

bos

boletín Semanal de información agraria

Semana 19/2011
nº 1.096



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

semana 19/2011
nº 1.096

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 16 de mayo de 2010 (Datos del 7 al 13 de mayo de 2011)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses.....	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril 2011.....	16
2.3.Avanace Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010) ..	23
2.4.Estado fitosanitario	24
3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....	35
4.-PRECIOS AGRARIOS.....	39
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	39
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	39
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas	50
5.-SEGUROS AGRARIOS.....	57
6.-OTRAS INFORMACIONES.....	71
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA.....	78
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	80
9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	84

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Semana típicamente primaveral alternando días con cielos despejados y temperaturas superiores a los 25°C que llegaban a superar incluso los 30°C en el Valle del Guadalquivir con otros en los que aparecían las nubes y se producían chubascos en general aislados. El viento de Levante sopló muy fuerte en el área del Estrecho los primeros días y disminuyó a partir de la tarde del miércoles, manteniéndose moderado a fuerte en esa zona. Las temperaturas máximas en moderado ascenso, 25-27°C en zonas de sierra y en el resto unos 28-30°C. Las mínimas estuvieron comprendidas entre 9 y 17°C, según zonas.

Sigue habiendo abundancia de pastos naturales y de puntos de acceso al agua para la ganadería extensiva, que cubren la mayoría de las necesidades del ganado tanto bovino como ovino y caprino, por lo que el aporte de concentrados es mínimo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero, y más teniendo en cuenta los altos precios de esos insumos.

Empiezan a generalizarse las siegas en verde para la obtención de henos y ensilados para el ganado operación que este año está algo retrasada debido a la meteorología del mes de abril.

En las siembras de cereal de invierno se observa el rápido secado de los cultivos favorecido por las temperaturas relativamente elevadas de la semana aunque de momento la maduración de los granos parece adecuada.

El tiempo primaveral sigue favoreciendo al cultivo del girasol que muestra un magnífico aspecto, observándose en los campos más adelantados la formación de las cabezas e incluso viéndose ya parcelas puntuales con los primeros capítulos abiertos. En muchos casos se aprecia un exceso de malas hierbas a consecuencia de las lluvias.

El tiempo de la semana ha favorecido al algodón recién sembrado que venía mostrando alguna dificultad en sus primeros estados de desarrollo

ya que las precipitaciones y las temperaturas contenidas no le son favorables.

El cultivo del ajo se ha visto favorecido por la subida de los termómetros estando las variedades chinas a punto de finalizar su ciclo (incluso se han visto algunos campos ya levantados).

En los campos de patata se efectúan tratamientos preventivos contra mildiu después de las lluvias registradas. Hay zonas donde esta enfermedad ha originado daños muy importantes.

Prosiguen en todo el viñedo de la Comunidad los tratamientos para prevenir los ataques de mildiu y oidio.

En el olivar continúan los tratamientos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*).

En la semana 20 una depresión poco profunda se aproximará al comienzo por el Golfo de Cádiz, penetrando por el SW y afectando a nuestra Comunidad recorriéndola de Oeste a Este. En consecuencia se prevé un tiempo primaveral con chubascos muy probables los días centrales de la semana y temperaturas algo más suaves que en la semana anterior.

A fecha 13 de mayo los embalses andaluces disponen de un total de agua embalsada de 10.707,69 Hm³, lo que supone que están al 89,81% de su capacidad.

Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 7.201,7Hm³ (90,18% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 965,0Hm³ (81,99%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.543,2Hm³ (93,43%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 997,8Hm³ (90,06%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 09/05/2011 al 15/05/2011			Tas. Absolutas (°C) del 09/05/2011 al 15/05/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Carboneras	23.1	17.8	20.5	25.6	15.4
	Almería	26.9	17.1	22.0	29.2	15.4
	La Mojonera	25.1	15.6	20.4	27.0	14.5
	Albox	29.0	12.5	20.8	32.0	11.5
	Vélez Blanco	23.1	7.9	15.5	27.0	7.0
	Cabo de Gata	23.4	18.8	21.1	25.4	17.3
	Laujar	23.2	11.2	17.2	27.5	9.5
CÁDIZ	Algeciras	21.7	17.0	19.4	22.8	16.4
	Grazales	24.9	15.1	20.0	29.0	13.0
	Jerez (A.)	29.9	15.3	22.6	33.5	11.9
	Rota (B.A.)	28.2	16.2	22.2	29.5	12.6
CÓRDOBA	Córdoba	30.8	15.6	23.2	32.6	12.6
	Cabra	28.0	14.2	21.1	30.7	12.6
	Fuente Palmera	29.7	15.6	22.7	32.8	13.1
	Hinojosa del Duque	28.5	12.9	20.7	30.7	9.3
	Montilla	27.5	14.9	21.2	30.0	13.0
	Montoro	30.1	12.9	21.5	32.5	8.0
	Sta M. Trassierra	28.5	11.1	19.8	29.5	8.5
Villanueva de Córdoba	26.0	13.9	20.0	27.5	12.0	
GRANADA	Baza	26.8	9.1	18.0	30.9	6.3
	Granada	28.4	12.6	20.5	31.1	10.1
	Guadix	25.3	10.7	18.0	28.0	8.5
	Illora	26.4	15.1	20.8	30.5	13.5
	Lanjarón	21.2	9.7	15.5	23.4	8.4
	Iznalloz	26.5	12.3	19.4	29.5	9.5
HUELVA	Huelva	29.9	15.9	22.9	31.0	13.6
	Alaiar	27.8	15.5	21.7	30.5	13.7
	Ayamonte	27.3	16.1	21.7	28.6	14.5
	El Granado	31.4	14.1	22.8	34.0	11.0
	La Palma del Condado	31.7	16.4	24.1	34.0	13.0
	Minas Tharsis	29.1	16.5	22.8	31.0	12.0
	Valverde del Camino	31.1	16.0	23.6	33.0	14.0
JAÉN	Pontones	25.3	9.1	17.2	27.0	6.0
	Andujar	32.7	16.6	24.7	34.5	12.8
	Villardompardo	29.5	16.3	22.9	31.6	15.0
	Alcalá la Real	26.0	10.5	18.3	28.0	7.0
MÁLAGA	Torrox	22.9	15.9	19.4	24.6	15.1
	Neria	22.3	15.9	19.1	23.0	15.3
	Torremolinos	23.4	15.7	19.6	24.0	14.0
	Alora	25.1	12.5	18.8	29.5	10.0
	Marbella - P. Banus	22.6	16.5	19.6	24.0	14.5
	Estepona	23.9	17.2	20.6	25.9	15.8
	Málaga	23.7	15.2	19.5	24.6	11.8
	Algarrobo	22.8	14.6	18.7	24.0	13.5
	Alpandeire	22.8	14.6	18.7	28.0	13.0
SEVILLA	Aeropuerto	31.5	17.7	24.6	33.4	13.6
	Ecija	28.5	14.7	21.6	32.3	11.9
	Gines	31.4	17.1	24.3	33.5	13.5
	Lora del Rio	32.1	16.7	24.4	35.5	14.0
	Marchena (Ojuelos)	29.6	16.3	23.0	33.5	14.5
	Morón (B.A.)	30.6	14.9	22.8	33.0	10.8
	Cazalla Sierra "E.M.A"	26.3	13.0	19.7	28.1	8.3
	Pilas	31.9	17.0	24.5	34.0	14.0

Período comprendido entre el 09/05/11 y el 15/05/11
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 09/05/2011 al 15/05/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 15 de mayo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,6	233,7	182,4	51,3	28%
	La Mojonera	0,0	339,4	189,3	150,1	79%
	Vélez Blanco	0,0	261,4	304,6	-43,2	-14%
	Cabo de Gata	4,4	148,8	150,1	-1,3	-1%
	Laujar	0,4	598,9	593,7	5,2	1%
CÁDIZ	Algeciras	1,6	1328,9	889,2	439,7	49%
	Grazalema	0,4	1833,2	1709,0	124,2	7%
	Jerez (A.)	0,0	624,0	555,7	68,3	12%
	Rota (B.A.)	0,0	555,6	538,5	17,1	3%
	Tarifa	0,0	1087,1	580,8	506,3	87%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,3	863,4	499,5	363,9	73%
	P. Bembézar	0,5	1143,5	598,7	544,8	91%
	Cabra	0,3	687,4	593,8	93,6	16%
	Montilla	0,0	934,0	541,7	392,3	72%
	Montoro	2,0	862,5	558,6	303,9	54%
	Sta M. Trassierra	0,5	1056,7	739,6	317,1	43%
	Villanueva de Córdoba	2,3	794,6	498,3	296,3	59%
GRANADA	Baza	0,0	331,2	300,9	30,3	10%
	Motril	0,0	395,6	374,3	21,3	6%
	Granada	0,0	432,6	298,9	133,7	45%
	Guadix	0,2	362,0	256,3	105,7	41%
	Illora	4,8	547,1	432,9	114,2	26%
	Lanjarón	0,1	606,5	450,2	156,3	35%
	Iznalloz	20,0	575,4	525,9	49,5	9%
HUELVA	Huelva	0,0	703,5	475,2	228,3	48%
	Alájar	0,0	1142,2	1066,1	76,1	7%
	Ayamonte	0,0	613,0	505,7	107,3	21%
	El Granado	0,0	798,5	478,6	319,9	67%
	La Palma del Condado	0,0	934,4	575,1	359,3	62%
	Minas Tharsis	0,0	863,7	589,0	274,7	47%
	Valverde del Camino	0,0	1039,4	666,9	372,5	56%
	Zalamea la Real	0,0	1121,8	653,8	468,0	72%
JAÉN	Pontones	0,0	988,1	769,1	219,0	28%
	Andújar	0,6	750,5	592,1	158,4	27%
	Villardompardo	0,9	796,0	473,1	322,9	68%
	Alcalá la Real	3,2	849,6	562,0	287,6	51%
MÁLAGA	Nerja	1,0	583,6	417,7	165,9	40%
	Torremolinos	0,0	957,9	547,6	410,3	75%
	Ronda	0,4	727,7	588,9	138,8	24%
	Alora	0,0	568,9	473,2	95,7	20%
	Marbella - P. Banus	4,0	937,1	562,6	374,5	67%
	Estepona	0,0	906,4	671,5	234,9	35%
	Málaga	0,3	754,9	517,5	237,4	46%
	Algarrobo	0,3	518,6	409,6	109,0	27%
	Alpandeire	0,0	1277,2	989,4	287,8	29%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	626,6	504,9	121,7	24%
	Écija	0,0	763,3	521,6	241,7	46%
	Gines	0,0	743,1	631,1	112,0	18%
	Lora del Rio	0,0	808,7	547,5	261,2	48%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	724,0	429,4	294,6	69%
	Morón (B.A.)	1,9	657,4	521,3	136,1	26%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	1147,9	754,1	393,8	52%
	Pilas	0,0	744,0	534,4	209,6	39%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 15/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	149,80	89,70%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	337,41	98,60%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	81,32	55,50%
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,56	97,70%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	951,91	97,00%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	672,57	81,70%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,41	97,80%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	249,63	88,60%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,68	99,20%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	154,29	98,60%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,37	96,30%
YEGUAS	Cordoba	228,70	216,29	94,60%
CANALES	Granada	70,00	66,63	95,20%
COLOMERA	Granada	40,20	40,36	100,00%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,75	100,00%
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,78	90,50%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,51	73,00%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	96,24	93,80%
NEGRATIN	Granada	567,10	419,80	74,00%
QUENTAR	Granada	13,50	12,80	94,80%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,76	34,60%
ARACENA	Huelva	126,80	125,63	99,10%
ZUFRE	Huelva	175,30	175,08	99,90%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,37	99,50%
DANADOR	Jaen	4,10	4,08	99,40%
GIRBAILE	Jaen	475,10	445,62	93,80%
GUADALEN	Jaen	168,00	164,15	97,70%
GUADALMENA	Jaen	346,50	335,08	96,70%
JANDULA	Jaen	322,00	301,16	93,50%
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,35	98,40%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	210,14	85,90%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,31	89,60%
RUMBLAR	Jaen	126,00	121,63	96,50%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	448,47	90,00%
VADOMOJON	Jaen	163,20	159,21	97,60%
VIBORAS	Jaen	19,10	9,45	49,50%
CALA	Sevilla	58,80	49,68	84,50%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	21,12	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	205,24	96,40%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,14	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	130,40	96,90%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	113,45	100,00%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	52,94	91,60%
MELONARES	Sevilla	185,60	176,45	95,10%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	68,17	92,50%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	62,53	97,10%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,00	94,50%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,70	97,50%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,70	97,40%
DONA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,76	84,00%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,94	98,40%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,39	96,80%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,73	82,00%
CANTILLANA	Sevilla	14,00	S/D	

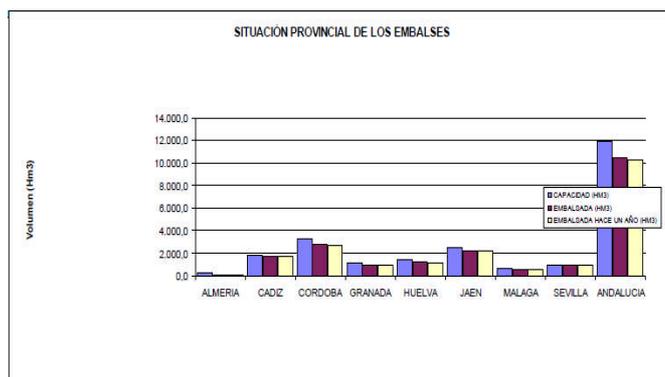
DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	26,63	43,20%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	11,38	7,10%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	77,81	95,40%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	85,79	97,80%
BEZGAR	Granada	52,9	50,28	95,00%
RULES	Granada	110,8	105,19	94,90%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	65,94	99,20%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,42	62,40%
CASASOLA	Málaga	23,5	21,32	90,90%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	153,43	100,00%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,93	100,00%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	61,82	99,90%
LA VINUELA	Malaga	165,4	164,02	99,20%
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	12,93	88,60%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,53	97,00%
BARBATE	Cadiz	228,1	224,71	98,50%
BORNOS	Cadiz	200,2	191,40	95,60%
CELEMIN	Cadiz	44,8	42,23	94,30%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	714,82	89,30%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	128,87	95,20%
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,72	100,00%
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	559,37	88,20%
CHANZA	Huelva	341,4	322,01	94,30%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,02	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,69	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,83	82,00%
PIEDRAS	Huelva	59,5	45,88	77,10%
TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	10.707,70	89,81%
Situación de los embalses a 13 de mayo de 2011				

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H (13/04/11)	En una semana (08/04/11)	EN 1 AÑO (15/04/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE BARBATE									
TOTAL	1.651,70	1.543,20	-0,61	-0,77	-17,16	93,43%	93,48%	94,47%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	1270,70	-0,55	-0,65	-18,17	92,55%	92,59%	93,87%	
BARBATE	278,6	272,50	-0,06	-0,12	1,02	97,80%	97,84%	97,44%	
PROVINCIAS									
CADIZ	1.651,70	1.543,20	-0,61	-0,77	-17,16	93,43%	93,48%	94,47%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	7.201,70	2,17	27,47	199,03	90,18%	89,84%	87,69%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
REGULACION GENERAL	5.606,6	5060,4	1,37	28,18	210,52	90,26%	89,75%	86,50%	
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	398,1	0,17	1,35	-4,13	98,71%	98,37%	99,73%	
SEVILLA	600,3	519,8	-0,47	-6,51	-5,62	86,59%	87,67%	87,53%	
ALTO GENIL	245,0	234,8	0,53	1,81	-1,35	95,83%	95,09%	96,38%	
JAÉN	50,7	37,8	0,07	0,33	-1,98	74,49%	73,84%	78,39%	
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	165,4	0,02	-0,17	-0,76	63,08%	63,15%	63,37%	
RUMBLAR	126,0	121,6	0,04	0,98	-2,82	96,53%	95,75%	98,77%	
ALMONTE MARISMAS	20,3	21,1	-0,05	-0,47	0,16	100,00%	100,00%	100,00%	
VIAR	212,8	205,2	0,27	-1,26	-6,98	96,45%	97,04%	99,73%	
RIBERA DE HUESNA	134,6	130,4	0,22	2,12	-5,01	96,88%	95,31%	100,00%	
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	62,5	0,01	-0,01	7,93	84,84%	84,85%	74,07%	
SALADO DE MORÓN	64,4	62,5	0,00	0,40	-1,16	97,09%	96,46%	98,90%	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3.248,20	2.932,20	0,54	15,83	238,66	90,27%	89,79%	82,93%	
GRANADA	1.021,10	767,6	0,95	1,54	-27,78	75,18%	75,03%	77,90%	
HUELVA	302,1	300,7	0,09	-1,81	1,39	99,54%	100,00%	99,08%	
JAÉN	2.457,90	2.286,00	0,72	13,65	-24,16	93,01%	92,45%	93,99%	
SEVILLA	956,2	915,1	-0,13	-1,75	10,92	95,70%	95,89%	94,56%	
MEDITERRÁNEO									
TOTAL	1176,93	965,00	0,60	4,50	27,48	91,99%	91,61%	79,65%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
AXARQUIA	165,4	164	0,13	1,38	18,93	99,17%	98,33%	87,72%	
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	163,6	-0,06	-0,53	-5,66	96,63%	96,95%	99,98%	
GRANADA	163,7	155,5	0,21	0,69	14,67	94,97%	94,55%	86,01%	
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,6	0,07	0,13	-1,62	43,17%	42,96%	45,80%	
SERRANÍA DE RONDA	306,4	296,6	0,1	1,42	-1,58	96,80%	96,34%	97,32%	
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	38	0,1	0,49	3,12	17,05%	16,83%	15,65%	
CADIZ	169,3	163,6	-0,06	-0,53	-5,66	96,63%	96,95%	99,98%	
GRANADA	163,7	155,5	0,21	0,69	14,67	94,97%	94,55%	86,01%	
MÁLAGA	620,95	607,9	0,35	3,85	15,35	97,90%	97,28%	95,42%	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1107,90	997,80	0,00	-4,21	200,53	90,06%	90,44%	71,96%	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	997,80	0,00	-4,21	200,53	90,06%	90,44%	71,96%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
HUELVA	1.107,90	997,80	0,00	-4,21	200,53	90,06%	90,44%	71,96%	
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.707,70	2,16	26,98	409,88	89,81%	89,59%	86,38%	

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	38,01	17,0%	34,9
CADIZ	1.821,0	1.706,81	93,7%	1.729,6
CORDOBA	3.248,2	2.932,25	90,3%	2.693,6
GRANADA	1.184,8	923,10	77,9%	936,2
HUELVA	1.410,0	1.298,51	92,1%	1.096,6
JAEN	2.457,9	2.286,02	93,0%	2.310,2
MALAGA	621,0	607,88	97,9%	592,5
SEVILLA	956,2	915,12	95,7%	904,2
ANDALUCIA	11.922,0	10.707,69	89,81%	10.297,8

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En los frutales de hueso, las altas temperaturas del mes de marzo favorecieron el desarrollo de melocotones y nectarinas suponiendo un mayor índice de azúcar, obteniéndose ahora un producto de máxima calidad, haciéndola más sabrosa, y potenciando su sabor, algo muy valorado por el consumidor.*
- *Tras finalizar la siembra del algodón, en Sevilla las parcelas se encuentran entre cotiledones y dos hojas verdaderas.*
- *Se ha iniciado la recolección de las variedades de cereza más tempranas, con un volumen todavía muy reducido.*
- *En los cereales comienza a producirse el llenado de granos, momento este, de gran sensibilidad a fuertes calores y de máxima actividad fisiológica del cultivo. En Sevilla el estado fenológico más abundante es el de grano pastoso.*
- *Ha comenzado ya en las zonas más adelantadas el segundo corte de la alfalfa.*
- *El cultivo del girasol evoluciona con normalidad favorecido por las lluvias de las últimas semanas.*

CEREALES

De invierno: En **Córdoba** el estado fenológico varía desde llenado de grano, hasta grano lechoso-pastoso, etapas cruciales en el rendimiento final del cereal, y que gracias a las temperaturas suaves y abundante humedad en el suelo se está desarrollando de forma muy satisfactoria.

En la **Vega de Granada**, continúa la mejoría en todas las siembras. Aumentan los rodales con encamado. El estado fenológico predominante es el llenado de grano. En las comarcas de las **Altiplanicies**, durante la semana ha ido variando la coloración de cereales, manifestándose una reducción ligera de su viveza en coloración. No obstante, continúa en estado vegetativo de llenado de grano, sin llegar a la maduración láctea (hojas inferiores aún siguen verdes). En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado general es espigado encontrándose el más tardío en final de espigado y floración y el adelantado en inicio de maduración, dándose este en las tierras de peor calidad de los secanos. La climatología está favoreciendo notablemente el llenado de granos.

En **Huelva** los cereales están entrando en espigado florecido y llenado de grano. Sería conveniente que la temperatura no excediera demasiado y que no lloviera en demasía, por favorecer el mantenimiento de exceso de

material verde en campo. El cultivo adolece de exceso de mala hierba que dificulta la evolución, sin contar con que elevará el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con hongos (Septoria). Existe una previsión de cosecha buena, pudiendo alcanzarse según una primera aproximación los 3.000 kg/ha.

En **Jaén** en general, el aspecto de los cereales es muy bueno (excepto en las zonas en que las lluvias del invierno han provocado la asfixia radicular). Dadas las condiciones meteorológicas, temperaturas suaves y lluvias frecuentes (vienen como agua de mayo), se espera una buena granazón y maduración.

En **Málaga**, los trigos evolucionan normalmente y las altas temperaturas están favoreciendo la maduración del grano. En la comarca de Ronda las plantas de cereales están oscilando de unas parcelas a otras entre floración completa y grano lleno acuoso o lechoso.

En **Sevilla**, el estado fenológico más abundante es el de grano pastoso. No obstante la presencia de vientos de Levante, está siendo bastante dañina para el cultivo, provocando que el color cambie bruscamente del tono verdoso a pajizo. El cultivo se encuentra en una fase crítica, como es la maduración y por lo tanto muy sensible a los vientos cálidos, (vientos de Levante) que aceleran la granazón, con una pérdida

importante de cosecha, al no tomar los granos el tamaño adecuado. De otra parte, como siempre ocurre cuando el periodo de siembra es muy largo, debido a las lluvias, existe gran diferencia entre los trigos sembrados tempranos y los tardíos. Además dada la suavidad del invierno las plantas han enraizado poco, por lo que pueden ser muy sensibles a la falta de humedad en este mes de mayo.

De primavera: En **Córdoba** al **maíz** se le empiezan a aplicar abonados y su evolución es favorable.

En **Sevilla** siguen las labores preparatorias, para la siembra del arroz, faena que se iniciará de forma general en esta quincena. Se estima que dado que no se esperan restricciones de riego, la superficie a sembrar, en la provincia, oscilará alrededor de las 36.500 has.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En **Granada** va finalizando en muchas zonas la recolección en verde de las habas, ya que los granos empiezan a endurecerse y pierden calidad para este aprovechamiento. Los garbanzos alcanzan en la Vega de Granada una altura de entre 5 y 15 cm y en el **Poniente Granadino y Montes**, los más tardíos están en germinación y los más tempranos en inicio de floración. La veza presenta los estados desde floración y cuajado de vainas, e incluso llenado de las mismas. Se aprecian algunas parcelas sembradas de veza asociadas con cereal, que se comienzan a cortar para su henificado.

En **Málaga**, en la comarca de Ronda las habas están comenzando a cambiar de color. Hay parcelas de habas con ataque de jopo. Los garbanzos están prácticamente en flor y las lluvias de semanas anteriores no le benefician. Algunos rodales se ven amarillentos.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla** se han empezado a sacar campos de patata temprana de forma puntual. Los rendimientos de momento andan sobre los 20.000kg/ha, algo bajos por dos motivos:

- Es una patata que se ha sacado cuando aún no ha cogido todo su peso para aprovechar la coyuntura del mercado.
- Hay graves problemas de mildiu a causa de la climatología de abril.

CULTIVOS FORRAJEROS

Mientras que en Sevilla esta semana se ha iniciado el 2º corte de la alfalfa, en Granada continúa el crecimiento de brotes para el segundo corte de la temporada.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: El cultivo de la remolacha presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de la comunidad es "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); mientras que las más retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

En **Sevilla**, la remolacha presenta un buen estado vegetativo. Desde el punto de vista fitosanitario, no se observan graves problemas, siendo la cercospora la mayor preocupación, junto con la presencia de cáscida, que se están tratando. No se observa roya, se está regando con el sistema de cobertura cada 10-12 días. La industria azucarera tiene idea de abrir a mediados de junio.

Oleaginosas: En **Córdoba** el girasol evoluciona muy favorablemente, con dificultades en los bajos de las zonas llanas. El principal problema es la invasión de malas hierbas, que en muchas parcelas están tan extendidas y desarrolladas que hacen difícil su control.

En **Sevilla**, el cultivo del girasol evoluciona con normalidad y favorecido por las lluvias de las tres últimas semanas. En la zona del Bajo Guadalquivir, se estima que su estado fenológico más frecuente es entre 10 y 16 hojas. Han terminado de darse pases de regabinas. En otras comarcas como en Carmona, hay dos zonas muy diferenciadas, la zona de la vega, con plantas entre 5 y 8 hojas (muy retrasadas) y la zona de los olivares (terraza), con plantas en formación de capítulos. En otras comarcas como la parte de Ecija, el cultivo se encuentra muy retrasado, y en general las plantas presentan un débil sistema radicular, ya que desde que se sembró, finales de marzo – primera quincena de abril, no le ha faltado agua y además las temperaturas han sido muy suaves. Por todo ello, las lluvias de mayo y junio serán de vital importancia para una buena terminación del cultivo.

Textil: En **Córdoba** el algodón se desarrolla con dificultad, y la bajada de las temperaturas de esta semana no le es favorable.

En **Jaén** ha finalizado la siembra del algodón. Dado las buenas temperaturas registradas hasta esta semana se espera una nascencia rápida. En las zonas en que se había sembrado con anterioridad, el aspecto es bueno.

En **Sevilla** en la zona de Lebrija –Las Cabezas, el algodón se encuentra nacido. El estado fenológico generalizado, es entre cotiledones y dos hojas verdaderas. En general el cultivo está muy bien. A nivel provincial se estima que se ha sembrado toda la superficie prevista y en esta campaña, dado que las perspectivas de precios son algo mejores que en pasadas campañas, aproximadamente de un 60 a un 65% superiores, se espera un incremento en la superficie de un 15 – 20%, pasándose de las 40.567 has sembradas en la pasada campaña en la provincia a unas 45.000 – 48.000.

Tomate de industria: En Sevilla las primeras plantaciones somborean ya un 40% de la camada. En general el cultivo vegeta bien. No obstante se siguen tratando problemas de mildiu, que este año ha aparecido más temprano.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: La mayoría de las plantaciones de los pimientos cortos se han arrancado. Han comenzado a producir las plantaciones de Diciembre-Enero de los tipos largos. Los pocos pimientos Californias que no se han arrancado, continúan en producción, así como los tipos Lamuyos y Dulces Italianos. Los tipos California y Lamuyo presentan un calibre propio de la última etapa del cultivo. El tipo italiano reduce su producción de forma progresiva, presentando una calidad adecuada para su comercialización.

Tomate: Las plantaciones de ciclo largo más tardías se encuentran bastante agotadas. Continúan en plena producción los tomates de ciclo corto de primavera.

Los volúmenes comercializados se mantienen en niveles levemente superiores a la pasada semana. Los mayores incrementos productivos se producen en los tipos larga vida, asurcado y pera, mientras que el tomate liso no muestra variaciones significativas con respecto a la semana precedente y el tomate rama pierde

representatividad en las comercializadoras. Se incrementa la oferta de producto de calibres pequeños, mientras que la orientación de la demanda se dirige hacia calibres G y GG. Algunas comercializadoras están recomendando a sus agricultores que disminuyan las recolecciones de los calibres inferiores a M, dado la escasa aceptación de éstos en el mercado.

Berenjenas: Las berenjenas injertadas se mantienen con mayor vigor y producción que las no injertadas. Las plantaciones nuevas continúan en recolección.

Pepinos: Continúa el arranque de plantaciones por los bajos precios. Todos los tipos están en plena producción, aunque se van a arrancar unas semanas antes de lo previsto, como consecuencia de que los precios no cubren los costes de producción. Los tipos Corto y Francés son los de mayor representatividad en estos momentos.

Calabacines: Las plantaciones más tardías han comenzado a producir y ante el incremento de oferta continúan los bajos precios.

Judías: Se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección).

Melón y Sandía: Se están recolectando todos los tipos de melones (Galia, Piel de sapo y Amarillo). Se evidencia una mejoría de la calidad del producto que irá en aumento en las próximas semanas. La abundancia de calibres pequeños en todos los tipos de melón y los problemas de falta de consistencia de algunas variedades del tipo Galia, se han solventado a medida que se ha ido recolectando el producto. Actualmente los tipos Galia, Piel de sapo, Amarillo y Cantaloup ofrecen una calidad y unos calibres adecuados. Respecto a los rendimientos del producto, se aprecia una reducción generalizada respecto a la pasada campaña en los cortes realizados hasta el momento. El melón tipo Galia está obteniendo en líneas generales un rendimiento entre 4,5-5 kg/m², mientras que los tipos Piel de Sapo y el Cantaloup no superan hasta el momento los 3,5-4 kg/m². El melón amarillo está más retrasado que el resto, los primeros trasplantes se realizaron aproximadamente a mediados de febrero y actualmente presenta rendimientos entre 1,5-2 kg/m².

En cuanto a la sandía se observa una mejoría de la calidad respecto a la campaña precedente y una reducción de la producción. La sandía negra con semillas está obteniendo un rendimiento entre 6-7 kg/m², valor inferior al obtenido en la

campana 2009/10, mientras que la sandía negra sin semillas, con rendimientos aproximados de 5,5-6 kg/m², muestra resultados semejantes a la pasada campana. Un porcentaje de invernaderos ya ha recolectado las sandías y melones.

En **Córdoba** durante esta semana ha comenzado la recolección del ajo Chino, que está terminando bien, a pesar del difícil control de enfermedades fúngicas. Las variedades Blanca y Morada son más tardías y se han visto más afectadas por estas enfermedades.

En los cultivos hortícolas en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

Tomate: Las plantaciones de inicio de campana están muy envejecidas y descuidadas, con problemas de naturaleza bacteriana y además se ha descuidado la lucha química, estos hechos propician una mala calidad del tomate por lo que se están arrancando. Las plantaciones de tomate rama están casi todas ya arrancadas y las plantaciones de tomate asurcado se encuentran en plena recolección. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la octava inflorescencia. Los más retrasados se encuentran con el quinto ramillete cuajando y mostrando el sexto.

Pepinos: Los trasplantes de primavera han alcanzado su altura y se están volcando en los emparrillados es de esperar que en esta semana se desarrollen los despuntes de los tallos principales. Las plantaciones presentan un buen área foliar y la recolección se está desarrollando con normalidad.

Judía: Las plantaciones están en recolección, aunque todavía quedan algunas que no han entrado en esa fase, pero son las menos. Buena calidad de judía.

Las fincas en las que se cultiva la judía en el suelo, casi no tienen aportes de abono dado que están sirviendo los restos de abono que aún persisten del cultivo anterior.

Pimientos: Las plantaciones de pimiento Italiano continúan en recolección y siguen mostrando sus flores y frutos. Las plantaciones del tipo Lamuyo presentan sus primeros frutos cuajados y se les ha eliminado el primer pimiento, el de la "cruz" ya que sale deforme.

Melones y Sandías: Las plantaciones de sandía de Diciembre-Enero, presentan los frutos en recolección y las plantaciones de Febrero-Marzo tienen sus frutos en engrosamiento. Del melón cabe destacar que las parcelas más precoces se

encuentran en recolección y las más tardías, con frutos cuajados y engordando.

En la **Vega de Granada**, en los espárragos continúa la recolección en algunas parcelas. Se aprecia un incremento de parcelas donde se abandona la recolección de turiones ante la bajada de precios en el mercado. En los ajos continúa la maduración de bulbos y secado de hojas. En las cebollas continúa el crecimiento en buenas condiciones de todas las variedades. En la alcachofa continúa la recolección en buenas condiciones de calidad comercial. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, en las plantaciones de ajos al haber cesado las lluvias, se procede a dar riegos en ésta fase crítica de engrosamiento de bulbos. Las primeras plantaciones de lechugas que se efectuaron en esta campana, comienzan a adquirir su tamaño comercial y se preparan las parcelas para su recolección. Los viveros intensifican la venta de planta de tomate y pimiento para su cultivo, habiendo comenzado la plantación en las Comarcas más cálidas de Baza y Guadix. En las alcachofas se observa una buena calidad del producto, por lo que se continúa dando recogida de pellas. En los cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry continúa la plantación en nuevos umbráculos con las diferentes modalidades de tomate Cereza o Cherry. En muchos de los umbráculos se utiliza planta injertada. En las fincas con el cultivo más avanzado, continúa el atado de tutores, deshojado de partes bajas y se observan las primeras flores e incluso algún fruto. En la zona del **Poniente Granadino y Montes** continúa la recolección de espárragos con tallos de excelente calidad, aunque descende la producción notablemente, apreciándose bastantes parcelas con las esparragueras formadas. En la alcachofa continúan las recolecciones en las plantaciones de primavera. En las plantaciones bianuales, se realizan algunas cortas, así como labores de entresaca de esquejes y mantenimiento. Las coles y coliflores presentan un buen desarrollo vegetativo de los cultivos tempranos y continúan las nuevas plantaciones. En las lechugas hay un buen desarrollo de las plantaciones tempranas, en las que ya ha comenzado la recolección. Continúan las plantaciones. En las plantaciones de ajos se ha iniciado la recolección de los tempranos, preparándose el suelo para siembra de maíz o tabaco. En la judía se siguen realizando plantaciones. En los cultivos hortícolas protegidos se está en plena actividad de siembras de tomate, judía, calabacín y

pepino principalmente, así como preparación de suelo.

En **Huelva**, la campaña de la fresa se desarrolla con total normalidad, aunque ya casi finalizando al disminuir la presencia de la fresa onubense en los lineares europeos (especialmente Alemania y Francia). La razón es que la producción propia ya es de cierta importancia y no precisan de la fresa española. A esta altura de la campaña las plantas se encuentran bastante agotadas. Han alcanzado un gran tamaño, por lo que la recolección está resultando más costosa ya que las frutas se encuentran más escondidas, llegando a pudrirse en ocasiones. Por ello, una parte importante de la fruta se está destinando a industria, debido a la menor exigencia en cuanto a requisitos de firmeza. El rendimiento de esta campaña está siendo menor quizás que en campañas anteriores. La producción por planta (gramos/planta) obtenida hasta la fecha se encuentra por debajo de la alcanzada en una campaña estándar.

En **Jaén** prácticamente, han terminado en todas las zonas las plantaciones de verano al aire libre. Estas hortalizas se destinan a autoconsumo y al mercado local. Ya casi no se recolectan lechugas ni coliflores, etc.

En **Málaga** continúa la recolección de las alcachofas y de las habas. En plantaciones de tomate y pimientos aparecen las primeras flores. En las plantaciones de melones y sandías en microtúnel, se ha retirado la totalidad de los plásticos. El estado fenológico más abundante es el de crecimiento del fruto y en otras parcelas frutos próximos a maduración. El cultivo de la cebolla babosa se encuentra en buen estado ya que las abundantes lluvias de las semanas pasadas y la suavidad de las temperaturas le han favorecido bastante y se encuentran en esta semana con un desarrollo muy bueno. Se han iniciado en algunas parcelas riegos puntuales.

CÍTRICOS

La fenología dominante, durante esta semana, se encuentra en I1 "Cuajado del Fruto".

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es M "Maduración", en las variedades del grupo de las Tardías, aún por recolectar. En aquellas ya recolectadas, se encuentran en H "caída de estilos". En las variedades más adelantadas, se observa el estado fenológico I1 "cuajado de frutos". Continúa el ritmo lento de

comercialización y se siguen cortando naranjas (variedades Lane Late y Valencias).

En **Huelva** se siguen cortando variedades tardías como la Navelate, Lanelate y en especial la Valencia Late.

En **Málaga** continúa la recogida de las naranjas Valencia Late y Berna.

En **Sevilla** continúan las variedades más tardías en recolección y algunas terminando, aunque todo está muy parado.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, se están realizando en los almendros las labores de pases de cultivador ya que las lluvias primaverales han dado lugar a la aparición de abundantes malas hierbas. El fruto se está viendo afectado por el cribado, ocasionando la caída de éste. En las zonas más cálidas se observan ataques de orugeta y pulgón en las hojas, por lo que se están realizando los correspondientes tratamientos fitosanitarios.

En **Granada**, en la **Vega**, continúa el crecimiento de frutos en los almendros que en algunas variedades tienen el tamaño definitivo. Siguen los tratamientos preventivos y curativos de enfermedades comunes y plagas de orugeta y pulgones. En las **Altiplanicies**, los almendros continúan mostrando un verde intenso, fruto de la buena disposición de agua en los suelos. Se realizan labores de cultivador y la almendra está casi toda ella a tamaño definitivo. En el **Poniente Granadino y Montes**, en variedades tempranas, el fruto se encuentra en tamaño definitivo, mientras en las zonas y variedades más tardías, el fruto se encuentra a un 50% de su tamaño. Los tratamientos contra orugeta y labores al suelo, son las tareas más frecuentes.

En **Málaga** continúa el crecimiento y engorde de las almendras con distintos tamaños. Se realizan tratamientos preventivos de enfermedades y contra los pulgones.

Frutales de hueso y de pepita: En **Huelva** en los melocotones y nectarinas, se recolectan algunas partidas de variedades extratempranas (Florida-Cress, May-Cress) o similares, con una buena calidad.

En la **Vega de Granada**, sigue el crecimiento de frutos en buenas condiciones. Se aprecian

algunas variedades de cerezos y nísperos en fase de envero y maduración de frutos. En las comarcas de las **Altiplanicies** en los melocotoneros continúa el clareo de fruta que se encuentra en fase de engrosamiento. Los frutales de pepita se encuentran en fase generalizada de fruto en aumento de tamaño. Su cultivo es escaso en grandes superficies, quedando reducido a huertos familiares en su generalidad. En cuanto a la cereza comienza la coloración roja de frutos en variedades más tempranas y no se efectúan riegos en precaución de evitar el rajado de estos frutos. En el **Poniente Granadino y Montes** los frutales de hueso se encuentran desde cuajado de fruto en variedades tardías, hasta fruto con tamaño próximo al 100%. La cereza temprana comienza a recolectarse. Los frutales de pepita se encuentran algo más retrasados, con frutos recién cuajados y engrosado, salvo la pera de San Juan que se encuentra a tamaño prácticamente definitivo.

En **Jaén**, tanto en la zona de Torres como en Alcalá la Real se ha iniciado la recolección de las variedades de cereza más tempranas, con un volumen todavía muy reducido. En la zona de Andújar aún no se ha iniciado la recolección de melocotón ni de ciruelas. Es posible que se inicie en la semana actual.

En **Sevilla** el proceso de cultivo de los melocotones y nectarinas ha tenido unas condiciones óptimas para su desarrollo, lo que ha permitido disponer de un producto de máxima calidad. Las altas temperaturas del mes de marzo han supuesto un mayor índice de azúcar, haciendo la fruta más sabrosa, potenciando su sabor, algo muy valorado por el consumidor. No obstante las últimas lluvias de abril han provocado una parada en el cultivo, esperando que la segunda mitad de la cosecha vuelva a ser óptima si el tiempo acompaña durante lo que queda de mayo y junio.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del chirimoyo, está finalizando la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, disminuyendo la calidad y el calibre. Las plantaciones que dieron sus frutos en invierno presentan los primeros brotes y los primeros brotes florales.

En los aguacates, en general se puede decir que están en plena floración con una fenología general distribuida de la siguiente forma:

- F (estado en el que se producen dos aperturas, una como estado femenino y otra como estado masculino).
- G (Marchitez de sépalos desde el ápice hacia la base). En algunas zonas de Málaga se produce ya el cuaje de los aguacates.

En los mangos se observa el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración, en las plantaciones más tardías y en las más precoces las encontramos en floración cuajando y formando los primeros frutos.

En los nísperos, la variedad principal, la Golden, se encuentra en recolección e incluso ya va finalizando la recolección en algunas zonas de nuestra Comunidad.

VIÑEDO

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es "H" (botones florales separados), y el adelantado "I" (floración). El cultivo se está desarrollando de forma satisfactoria, con buena carga y vigor de las cepas, y hasta el momento con baja incidencia de plagas y enfermedades. Se realizan labores de despampanado o deshojado. Como práctica general, en estos momentos se recomienda observar con frecuencia el viñedo para comprobar en campo la evolución de las manchas del mildiu (*Plasmopara viticola*) siendo fundamental tener el viñedo protegido hasta que las temperaturas sobrepasen los 30°C. Se están realizando tratamientos preventivos y/o curativos para el control del mildiu de forma generalizada en todas las parcelas de la provincia. Se observan daños por conejos que aunque, en general, no son de consideración, no deben descuidarse las medidas de control contra estos roedores.

En **Granada**, continúa el crecimiento de sarmientos y evolución de los estados fenológicos a buen ritmo. Continúan los azufrados y aplicación de productos para control de oidio y mildiu. Continúan las podas en verde para seleccionar los sarmientos productivos. Se está realizando la eliminación de malas hierbas, bien con lucha química o bien con medios mecánicos. En la Vega de Granada y en las Alpujarras, predomina el estado H (racimo de flores separados) y en el Poniente Granadino y Montes predomina el I (floración).

En **Málaga** en la comarca de Cártama las temperaturas están favoreciendo el desarrollo del ciclo de la vid. La fenología corresponde a racimos separados.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "F/G1" (Floración)/(Caída de pétalos), excepto Granada que se encuentra en "D1" (Empieza corola) y como estado fenológico más avanzado en la Comunidad es "G2" (Fruto cuajado), encontrándose en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

En **Almería** las precipitaciones caídas las últimas semanas han propiciado un abundante ataque de repilo en el olivar.

En **Córdoba** el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es F (floración). En las Zonas Biológicas de Subbética Septentrional, Subbética Central y Sierra Morena Guadiato dominan aún, los estados D1 (empieza corola) – D2 (despliegue de corola). En algunas parcelas adelantadas de las Zonas Biológicas de Las Colonias-Vega Baja y Campiña Baja Occidental, se observa como dominante G1 (caída de pétalos). El aumento de la humedad debido a las precipitaciones y la subida de las temperaturas favorece el desarrollo de enfermedades fúngicas como el repilo (*Spilocaea oleagina*), sobre todo en las vaguadas y proximidades a arroyos.

En **Granada** en la comarca **La Vega**, continúan las labores al suelo, aplicación de herbicidas autorizados y pases con desbrozadora para control de cubierta vegetal. Siguen los tratamientos para controlar repilo y otras enfermedades. En fenología predomina el estado D (aparece la corola) y en algunos olivos aislados comienza la floración. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, estados vegetativos desde el C (formación de racimo floral) al DII (corola inicia cambio de color dependiendo principalmente de la zona de cultivo y exposición

del olivar. Se realizan riegos en parcelas sometidas al llamado riego a turnos y en las explotaciones con riegos por goteo, se utilizan éstos para poder aportar los fertilizantes al terreno. En las explotaciones de laboreo, se procede a dar pases de cultivador, ya que no se aplican herbicidas al suelo. En el **Poniente Granadino y Montes**, los estados fenológicos oscilan desde el más atrasado formación de inflorescencias (C), encontrándose únicamente en las zonas más atrasadas de Alhama y Jayena, hasta el de floración (F) en las zonas más adelantadas del valle del Genil, Loja y Montefrío. Continúan las labores de suelo y los tratamientos fitosanitarios, dirigidos tanto a insectos como a enfermedades.

En **Jaén**, según informa la RAIF, el estado más frecuente del cultivo a nivel provincial es D₃/F (corola cambia de color/floración). El estado más avanzado es G₁ (caída de pétalos), incluso G₂ (fruto cuajado) en las zonas de Sierra Morena, Loma Baja y Mágina Norte y el más retrasado es D₂ (corola mayor que el cáliz) en Sierra de Segura, Mágina Sur y zonas altas de Sierra Sur. La floración se encuentra al 57,5% de media provincial, alcanzando el 96% en Sierra Morena. Continúan confirmándose los altos valores de los índices: inflorescencia/brote e índice de fertilidad, 8,30 y 51,4% como media a nivel provincial. Asimismo, continúa bajo el índice de polilla (*prays oleae*) en su generación antófaga (3% de inflorescencias atacadas).

El director de la Agencia del Aceite de Oliva, cifró en 1.374.000 tns de aceite la producción de la recién finalizada campaña 2010/2011, una cantidad ligeramente superior a la que se preveía. Por otro lado destacó la "buena calidad" que se ha conseguido en esta campaña oleícola como consecuencia de la climatología, lo que ha permitido que la recolección haya tenido un mejor ritmo que en la anterior y se haya realizado en mejores condiciones.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2011.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2011 sobre las superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

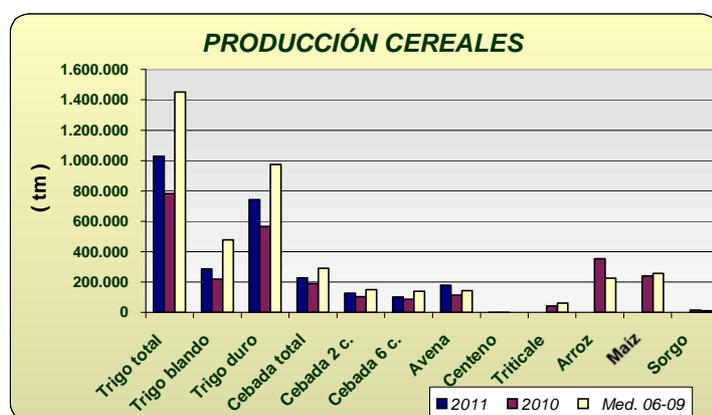
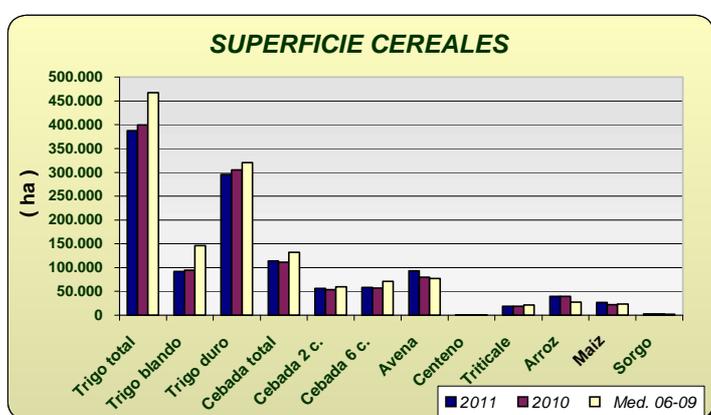
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2011.

Cereales de invierno. Las estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2010 de un -3%. Para el trigo blando la superficie sembrada es -3% inferior a la de 2010 y baja también un -3% el trigo duro y en un -17% el trigo total respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (2%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

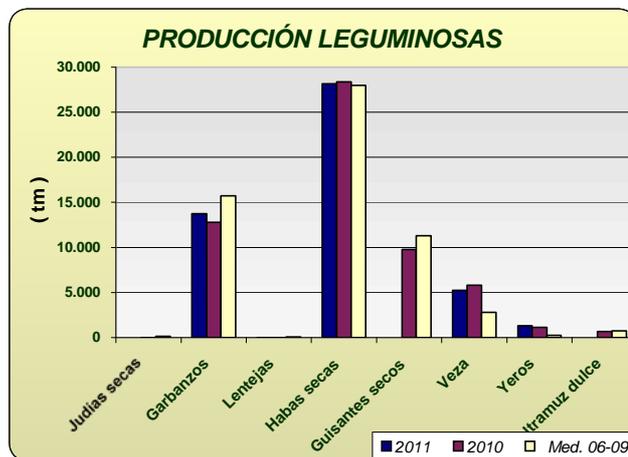
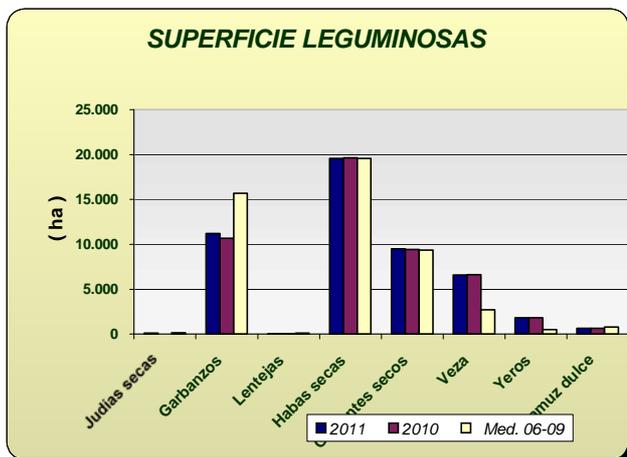
Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado los buenos precios animaron a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias impidieron sembrar todo lo inicialmente previsto.

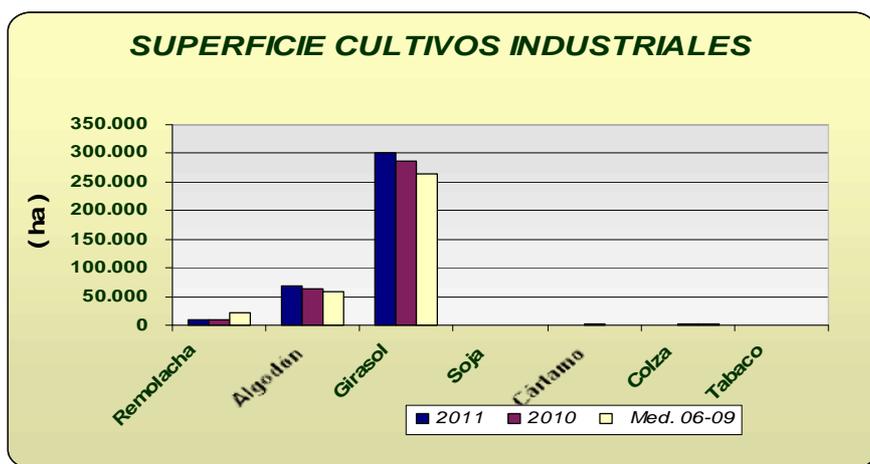
Por otra parte, se da en este mes un nuevo avance de las producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo sea la climatología del mes de mayo y primera quincena de junio. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 31% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -29% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +20% en comparación con la campaña anterior y es un -22% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 57% en su producción y el centeno un 2% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio.



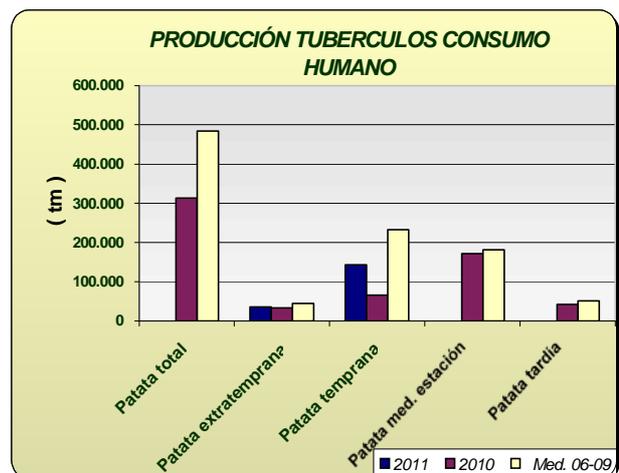
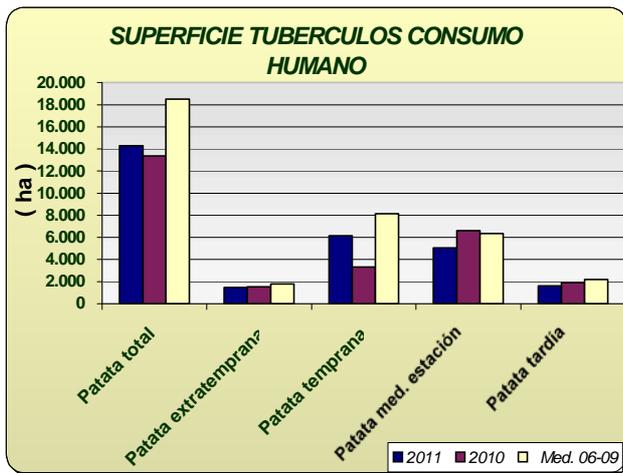
Leguminosas grano: Comportamiento similar para todos los cultivos de este grupo en relación con el año pasado. Se mantienen cifras semejantes de superficies sembradas a las del año 2010, tan solo baja la superficie sembrada de yeros (-1%), y hay subidas en cultivos como los garbanzos, lentejas y judías secas (estos dos últimos con muy poca importancia en nuestra Comunidad). Por su parte, las producciones de estos cultivos presentan subidas en garbanzos, lentejas y yeros acordes con los incrementos de su superficie.



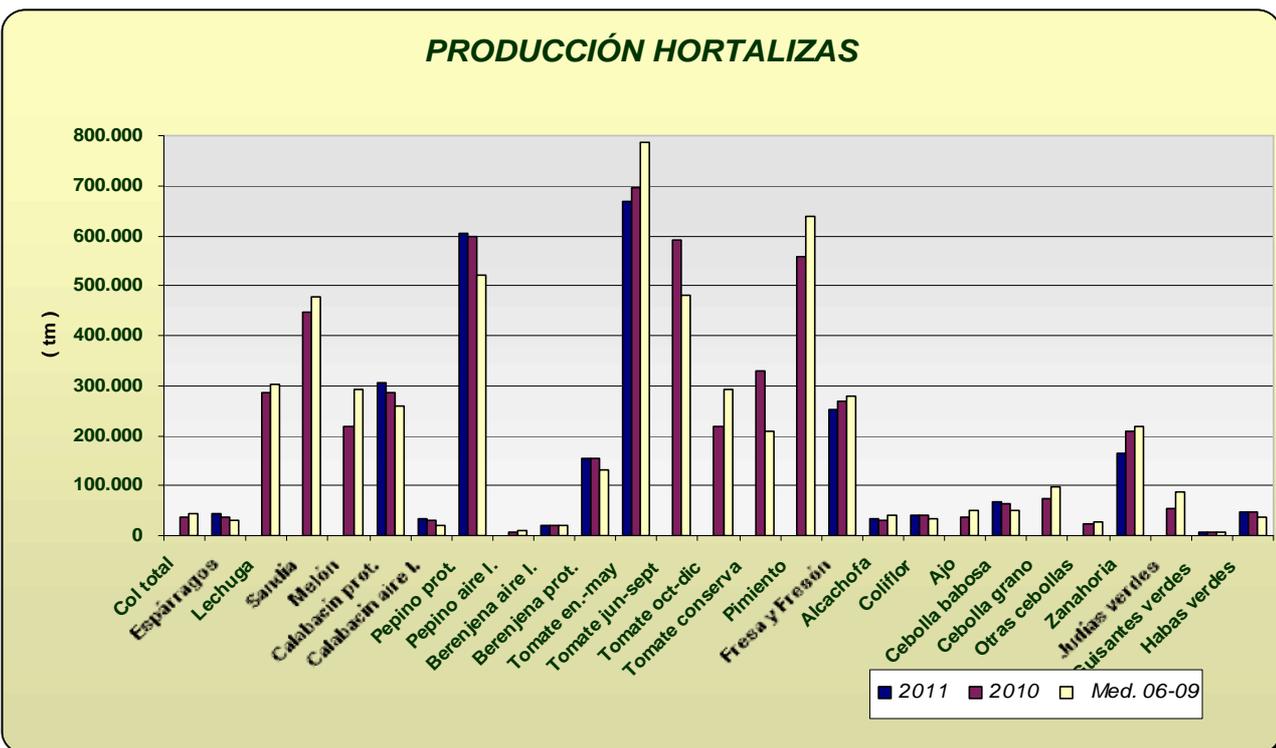
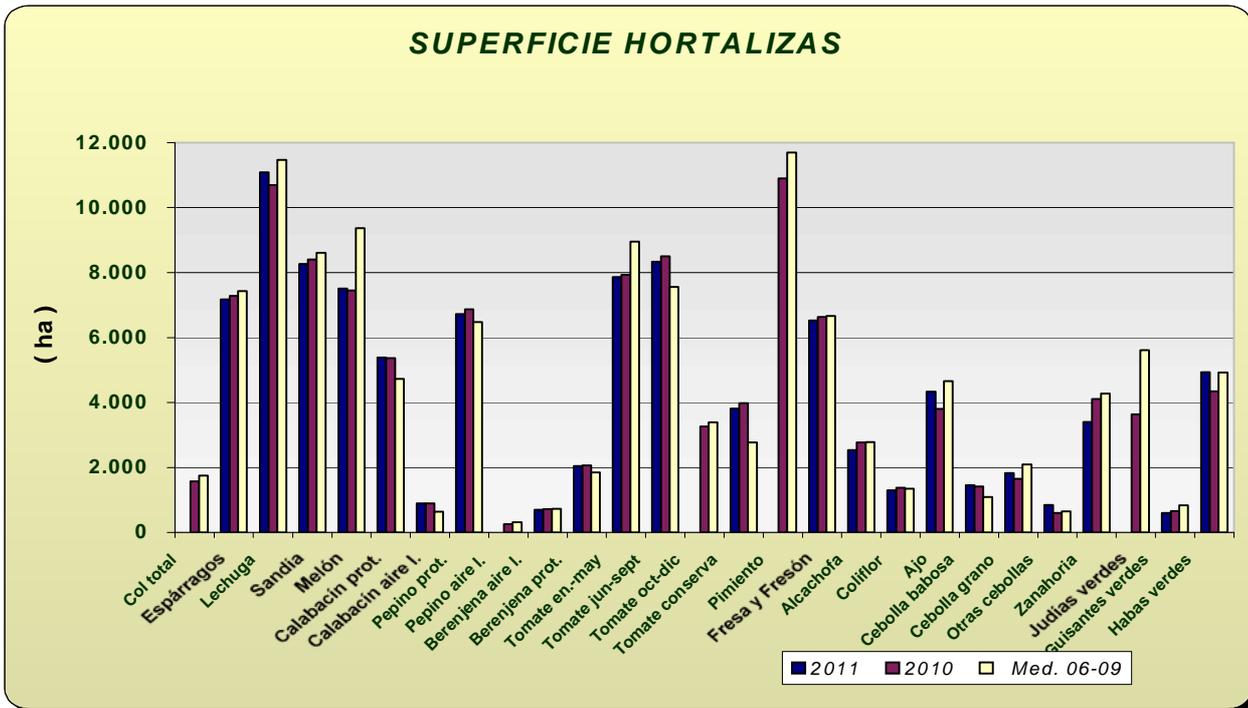
Cultivos industriales: La superficie de remolacha azucarera queda prácticamente igual a la del año pasado y hay un 58% menos de hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años, observándose que se ha sembrado un 18% más en Sevilla, principal provincia productora pero un 32% menos en Cádiz que es la otra provincia de importancia para este cultivo. Por su parte, la primeras cifras apuntan un aumento de superficie sembrada en girasol en torno al 5% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos de este año en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. El algodón por su parte, aumenta también en relación a la campaña anterior un 7%. De colza se ha sembrado un -33% menos en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



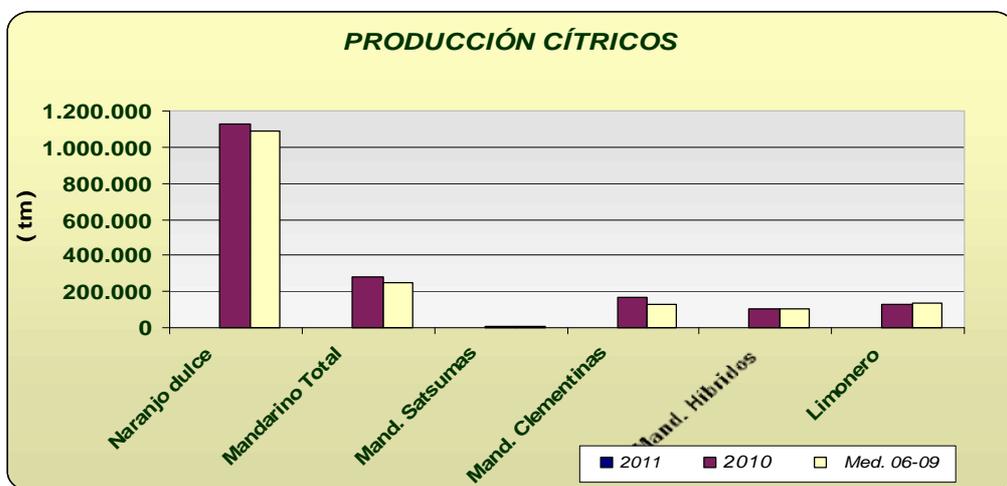
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: una cifra similar a la del año 2010 en patata extratemprana, un aumento de un 85% de la temprana aunque esa superficie será un -24% menor que la media de los años 2006-2009, un descenso de la media estación en un -24% y por último un descenso del -15% en patata tardía, aunque el aumento de superficie de patata total en este avances es de un 7% a la del año anterior. Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 6% mayor que la del año 2010 y el del patata temprana un 119% también superior.



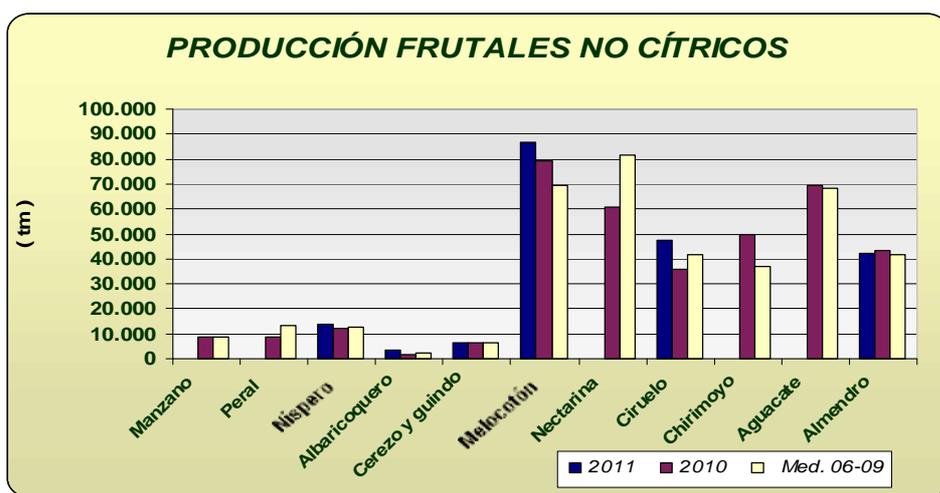
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en zanahoria (-17%) guisantes verdes (-10%) y alcachofa (-9%) y aumentos en ajo y habas verdes con 14% ambos (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento del 16% de la producción de espárragos por la subidas en los rendimientos de los mismos. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Cítricos: En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2010, su recolección continuará hasta mayo de 2011 motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas; podemos ver que la producción estimada para 2010, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.129.748 tm, 288.132 tm y 127.773 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que su producción es algo menor.



Producción de Frutales: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un ascenso generalizado en estos cultivos, cabe destacar los aumentos de albaricoquero 82% y del ciruelo 32%. Señalar, el descenso estimado para la producción de almendra, que se proporciona en este avance, que podría ser un -3% inferior a la campaña anterior.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
ABRIL 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	3	387.366	399.915	466.866	4	1.028.196	782.874	1.450.480	-3	-17	31	-29
Trigo blando	3	91.654	94.618	146.423	4	286.649	217.807	476.491	-3	-37	32	-40
Trigo duro	3	295.712	305.297	320.797	4	741.547	565.067	973.989	-3	-8	31	-24
Cebada total	4	114.270	110.910	131.738	4	227.191	189.602	289.654	3	-13	20	-22
Cebada 2 carreras	4	55.899	53.790	59.544	4	126.038	103.629	150.791	4	-6	22	-16
Cebada 6 carreras	3	58.371	57.120	71.433	4	101.153	85.973	138.863	2	-18	18	-27
Avena	3	93.215	80.113	77.004	4	178.765	113.663	142.976	16	21	57	25
Centeno	3	721	723	429	4	797	782	444	0	68	2	80
Triticale	3	19.162	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11		
Arroz	4	39.374	39.177	27.671			353.762	225.816	1	42		
Maiz	4	26.851	22.281	23.431			241.058	257.064	21	15		
Sorgo	4	2.934	2.872	2.130			15.062	9.708	2	38		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	93	11	135			16	162	741	-31		
Garbanzos	4	11.184	10.676	15.684	4	13.762	12.787	15.726	5	-29	8	-12
Lentejas	4	56	28	93	4	29	12	71	100	-40	139	-59
Habas secas	2	19.566	19.643	19.575	4	28.159	28.358	27.972	0	0	-1	1
Guisantes secos	3	9.485	9.435	9.370			9.773	11.297	1	1		
Veza	2	6.589	6.622	2.725	4	5.244	5.818	2.787	0	142	-10	88
Yeros	2	1.814	1.831	476	4	1.331	1.156	271	-1	281	15	392
Altramuz dulce	4	634	624	760			663	747	2	-17		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	14.282	13.359	18.496			312.762	484.571	7	-23		
Patata extratemprana	4	1.480	1.523	1.800	4	35.330	33.250	44.303	-3	-18	6	-20
Patata temprana	4	6.148	3.317	8.141	4	143.293	65.329	232.548	85	-24	119	-38
Patata media estación	4	5.037	6.624	6.347			172.086	181.601	-24	-21		
Patata tardía	4	1.617	1.895	2.208			42.097	50.636	-15	-27		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	9.200	9.138	22.122			439.426	1.202.138	1	-58		
Algodón (bruto)	4	67.322	63.189	59.602			124.591	101.155	7	13		
Girasol	4	302.076	287.467	263.761			396.690	365.668	5	15		
Soja			89	103			188	226				
Cártamo			1.652	561			1.641	476				
Colza	2	916	1.370	1.678	4	1.243	913	2.293	-33	-45	36	-46
Tabaco			551	628			2.146	2.082				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251				
Alfalfa	3	10.819	8.841	8.895			569.819	510.379	22	22		
Veza para forraje	2	3.304	3.172	5.145			33.557	55.557	4	-36		
HORTALIZAS												
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287				
Brócoli			1.998	1.627			48.296	55.707				
Espárragos	4	7.180	7.289	7.427	4	44.254	38.186	30.730	-1	-3	16	44
Apio			179	236			3.750	6.009				
Lechuga	2	11.087	10.693	11.470			285.764	303.690	4	-3		
Escarola			287	293			5.717	6.285				
Espinaca	3	515	564	314	4	9.105	9.452	5.794	-9	64	-4	57
Endivia	4	5	5	23			68	305	0	-78		
Sandía	4	8.259	8.402	8.614			448.411	476.359	-2	-4		
Melón	4	7.510	7.453	9.371			219.139	291.779	1	-20		
Calabaza			161	333			6.223	11.597				
Calabacín total	3	6.273	6.256	5.350	4	339.145	316.918	279.334	0	17	7	21
Calabacín protegido	3	5.383	5.367	4.732	4	306.704	285.410	258.248	0	14	7	19
Calabacín aire libre	3	890	889	639	4	32.441	31.508	21.086	0	39	3	54
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908				
Pepino protegido	4	6.724	6.873	6.475	4	606.566	597.665	520.964	-2	4	1	16
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944				
Peninillo	4	59	30	69			334	1.405	97	-14		
Berenjena total	4	2.747	2.788	2.577	4	176.070	175.571	148.973	-1	7	0	18
Berenjena aire libre	4	703	720	730	4	20.872	20.221	19.338	-2	-4	3	8
Berenjena protegida	3	2.044	2.068	1.847	4	155.198	155.350	129.634	-1	11	0	20
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112				
Tomate enero-mayo	4	7.868	7.929	8.953	4	670.226	696.534	785.657	-1	-12	-4	-15
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	8.331	8.496	7.559			590.269	480.044	-2	10		

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.011			Media			Media		Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412				
Tomate conserva	4	3.813	3.979	2.769			330.085	208.122	-4	38		
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075				
Fresa y Fresón	4	6.521	6.637	6.663	4	252.237	267.843	277.612	-2	-2	-6	-9
Alcachofa	2	2.530	2.772	2.785	2	34.322	31.844	39.065	-9	-9	8	-12
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6	-3	-5	18
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607	50.860	14	-7		
Cebolla total	4	4.132	3.655	3.827			157.827	174.564	13	8		
Cebolla babosa	4	1.457	1.409	1.091	4	65.735	62.592	49.489	3	34	5	33
Cebolla grano y medio grano	4	1.828	1.653	2.088			73.105	96.938	11	-12		
Otras cebollas	4	847	593	649			22.130	28.137	43	31		
Zanahoria	3	3.399	4.101	4.269	2	163.307	207.331	218.112	-17	-20	-21	-25
Puerro	4	258	256	319			3.961	7.288	1	-19		
Rábano			142	200			2.480	3.842				
Nabo			87	76			1.732	1.650				
Judías verdes			3.641	5.616			52.794	86.781				
Guisantes verdes	1	594	662	833	4	6.028	8.133	8.353	-10	-29	-26	-28
Habas verdes	1	4.935	4.346	4.927	1	48.118	45.385	37.814	14	0	6	27
Champiñón			1	1			250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	464	550	1	656.481	672.911	875.053	5	-11	-2	-25
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	679	633	571	4	50.707	44.085	55.493	7	19	15	-9
CÍTRICOS												
Naranja dulce				56.808			1.129.748	1.091.198				
Mandarino total				14.948			288.132	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508	129.563				
Híbridos (mandarina)				6.552			108.132	106.092				
Limonero				6.896			127.773	133.129				
Pomelo				544			14.772	14.396				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				569			8.533	8.592				
Peral				759			8.842	13.031				
Níspero				1.210	4	13.766	12.419	12.775			11	8
Albaricoquero				256	4	3.261	1.794	2.235			82	46
Cerezo y guindo				1.811	3	6.176	6.376	6.322			-3	-2
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				-8
Melocotón				5.469	4	86.993	79.147	69.187			10	26
Nectarina				4.531			60.449	81.780				
Ciruelo				3.088	3	47.321	35.936	41.852			32	13
Higo				2.295			2.504	3.273				
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987				
Aguacate				9.020			69.532	68.155				
Plátano*						0	0	64			0	-100
Kiwi				0		0	0	0			0	100
Almendro				175.921	4	41.923	43.293	41.684			-3	1
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña				17			4.462	50				
Avellano				123			0	191				
Frambuesa		943	910	1.122	4	8.459	8.250	10.025	4	-16	3	-16
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			5.272.837	4.591.046				
Aceite de oliva							1.085.671	976.832				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			206.041	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.379.125	1.562.707				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	61	51	143	4	22	25	81	20	-57	-12	-73

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.483,38	1.544,96	4,15%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	118,22	12,05%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.348,92	2.495,60	6,24%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.024,58	7.643,16	8,81%
D.- AMORTIZACIONES	636,94	669,08	5,05%
E.- OTRAS SUBVENCIONES	1.561,31	1.571,43	0,65%
F.- OTROS IMPUESTOS	55,26	56,24	1,78%
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 19 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La **fenología** dominante, durante esta semana, se encuentra en I1 "Cuajado del Fruto".

El nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) comienza a ser importante en algunas parcelas de control, aconsejándose, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destacar las provincias de Cádiz y Málaga donde se registran valores en torno a 2'5 moscas trampa y día.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) es prácticamente nula en la comunidad, destacando la presencia de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva donde la araña roja alcanza una media provincial del 1'3% de hojas con presencia y un 0'1% respecto al ácaro rojo.

Se prevé que, a medida que las condiciones ambientales vayan siendo favorables, junto a la actividad vegetativa actual, los niveles de presencia vayan en aumento.

En cuanto a **Eutetranychus spp.**, no se observa presencia alguna.

Se recomienda, de cara a tomar cualquier decisión sobre el control de estos agentes, cuantificar previamente los niveles de fauna auxiliar.

Respecto al índice que evalúa el porcentaje de fruta aún por recolectar "manchada" con **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), indicar que se registra una media del 0'3%.

En cuanto al vuelo de machos, destacar que se registra un aumento de las capturas (machos placa y

día) respecto a la semana pasada en las provincias de Cádiz y Sevilla.

Destacar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el piojo rojo de California a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles.

De los análisis realizados, Huelva y Sevilla obtienen porcentajes de formas sensibles L1+L2 en torno al 33%, y un porcentaje de hembras avivadas respecto al Total de hembras del 48%, valores que por ahora no justificarían un tratamiento pero que aumentan significativamente respecto a la semana pasada. Destacar Córdoba con valores superiores, recomendándose que en estos días se evalúen dichos índices a nivel local.

Indicar que se observa, afectando a una media del 7'7% de brotes, presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar la provincia de Cádiz al registrar esta semana un 15'2%. En general, se mantiene elevada su incidencia, si bien, se registra una disminución de ésta debido, principalmente, a la presencia de fauna auxiliar espontánea y picos de altas temperaturas.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Continúa observándose, en algunas parcelas, presencia elevada de **caracoles** y **babosas**. De forma preventiva hay que evitar que las ramas toquen el suelo o las malas hierbas. Pueden establecerse franjas de terreno limpias de malas hierbas en la periferia de las parcelas o en las zonas por donde los caracoles tratan de entrar al cultivo, realizando labores periódicas que dificultan el desplazamiento de éstos.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*),

enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

A nivel autonómico se registra en torno a un 0'2% de frutos afectados.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

A nivel autonómico se registra en torno a un 0'3% de árboles con síntomas.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

FRESA

La **fenología** dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oídio** (*Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 9%, valor que se mantiene respecto a las dos últimas semanas.

Destacar que, de ser moderada la humedad relativa, las suaves-altas temperaturas previstas para los próximos días, pueden ser factores óptimos para su desarrollo, por lo que se prevé un aumento en la incidencia y severidad de la enfermedad.

El porcentaje de parcelas con presencia disminuye en los últimos siete días hasta el 65%.

Se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de éstos.

Se registra, con un nivel de intensidad de ataque leve, daños ocasionados por **fitóftora en frutos** (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*) y por **antracnosis** en frutos (*Colletotrichum* spp.).

Destacar el 1'6% de frutos dañados por antracnosis en la Zona Biológica Andévalo.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra un nivel de intensidad de ataque moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 18%, valor que aumenta respecto a la última semana.

Destacar la Zona Biológica Andévalo al registrar un 22% de hojas con presencia, valor que se

corresponde con un nivel de intensidad de ataque moderado próximo al grave.

La incidencia en hojas jóvenes y senescente alcanza valores prácticamente similares (8% y 10% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 95%.

Finalmente, señalar que el porcentaje de hojas con presencia de **fitoseidos**, en relación al de presencia de araña roja, alcanza valores óptimos en la Zona Biológica Andévalo.

La intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) aumenta hasta el nivel leve-moderado al registrarse en la provincia una media del 35% de flores ocupadas.

Destacar la Zona Biológica Andévalo al registrar un 51'3% de flores ocupadas, valor que se corresponde con un nivel de ataque moderado.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta significativamente hasta el 94%.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento y/o teniendo en cuenta factores meteorológicos y poblacionales, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar.

Trips, araña roja y oídio han sido los agentes que, recientemente, y en este orden, han registrado mayor número de **tratamientos**.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "F/G1" (Floración) / (Caída de pétalos), excepto Granada que se encuentra en "D1" (Empieza corola) y como estado fenológico más avanzado en la Comunidad es "G2" (Fruto cuajado), encontrándose en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

En referencia al número de inflorescencias/brote, destacan las provincias de Huelva, Cádiz y Jaén, con una media provincial de 11'90, 11'70 y 10'60 inflorescencia/brote, respectivamente.

Se sigue observando la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre las inflorescencias del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, su presencia se ve reducida a la provincia de Granada debido al retraso fenológico que tiene respecto al resto de provincias. Se observa una presencia baja, apreciándose un descenso en la incidencia de larvas de esta

generación sobre el cultivo, con una media provincial de 0'70% de brotes afectados con formas vivas. Por Zonas Biológicas destaca Huescar (Granada), con un valor medio registrado de 1'50% de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, en las que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

En cuanto a la presencia de la generación antófaga, desciende respecto a los registros de la semana anterior, destaca por la incidencia que presenta las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba, con una incidencia media provincial de 7'30, 6 y 5% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la Axarquía (Málaga) y Sierra Segura (Jaén), con unos valores medios registrados de 14 y 10'70% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones más adelantadas fenológicamente o en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, las capturas registradas, continúan durante una semana más con un descenso generalizado, destacan las provincias de Sevilla, Jaén y Huelva, con una media provincial de capturas de 30, 16'80 y 16'70 adultos/trampa y día, respectivamente. Por Zonas Biológicas destaca la de Campiña Baja Oriental (Córdoba) y Estepa Sur (Sevilla), con unos valores medios registrados de 79 y 74 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose de nuevo un descenso generalizado en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior, destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Granada con una media provincial de 40'80, 23 y 21'10 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destacan las de Campiña Sur (Jaén), con un valor medio registrado de 114'40 adultos/trampa y día.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas

obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

Se comienzan a registrar durante esta semana en las provincias de Córdoba y Sevilla, las primeras salidas de adultos de este agente de los palos almacenados en las leñeras, por lo que se aconseja estar alerta y vigilar aquellos olivares próximos a lugares donde se almacenen leñas de olivo o cercanos al casco urbano, para tomar aquellas medidas tanto fitosanitarias como culturales encaminadas a paliar la incidencia del vuelo de este agente sobre el cultivo.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

En cuanto a la presencia de otros agentes de menor importancia destacar los daños que se comienzan a observar de **glifodes** (*Margaronia unionalis*) en las provincias de Cádiz y Málaga, con valores medios provinciales de 0'10 y 0'10% de brotes afectados, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destaca Villamartín (Cádiz), como la más afectada, con un 1'30% de brotes afectados.

Puede ser especialmente perjudicial en plantaciones jóvenes, al dañar el ápice de los brotes.

Durante las últimas semanas se han venido realizando muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Cádiz, Huelva y Sevilla, con un 9'10, 5'60 y 2'60% de hojas con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

Las últimas lluvias caídas en la comunidad están favoreciendo tanto al buen desarrollo del cultivo como a la evolución de las principales enfermedades que parasitan a éste.

El cultivo presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de la Comunidad es "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); mientras que las más retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la comunidad, estando presente éstos en el 37% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 1 adultos por U.M. En Sevilla esta media ha sido de 2'4 adultos/UM, registrados en el 62% de las parcelas de esta provincia.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y/o larvas de este agente en el 88% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 98% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 20'2 y 27 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 52% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 80% en Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 4'6 y 17 adultos/UM.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta plaga en las parcelas donde han superado el umbral.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se han detectado sobre el cultivo algunos individuos de **noctuidos** (*Spodoptera spp*), registrándose éstos en el 12% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 42% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 0'2 y 5'3 larvas pequeñas/UM.

En cuanto al **pulgón negro** (*Aphis fabae*), se observan éstos en el 54% de las parcelas de Cádiz, y en el 35% de las de Sevilla; con unas medias de 1'7 y 1 colonia/UM, respectivamente. Con respecto a la fauna auxiliar, se han observado larvas de sírfidos en el 15% de las parcelas muestreadas en la comunidad, larvas de cochinéidos en el 36%, adultos de éstos en el 48%, y larvas de crysopa en el 19%.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 83% de las parcelas de Cádiz, y en el 96% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales respectivas del 6'1% y 11% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Continúan los tratamientos para su control. Conviene prestar atención a la evolución de esta enfermedad, observando tras las lluvias su desarrollo, especialmente en las más adelantadas, que retienen más la humedad y presentan un microclima más favorable para su desarrollo.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo en el 38% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 8% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas del 3'5% y 0'3% de hojas intermedias con presencia.

Se siguen observando síntomas de **oidio** (*Erysiphe betae*) sobre el cultivo en el 6% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 7'5% de las de Sevilla, con unas medias provinciales muy bajas, 0'5% y menor del 0'1% de plantas afectadas, respectivamente.

Se detectan síntomas de **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en corona en el 52% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 31% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 1'6% y 1'3% de plantas con tumores en corona. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

En Cádiz se ha empezado a observar presencia muy leve de **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), en el 4% de las parcelas muestreadas, con una media provincial casi nula (0'06% de superficie afectada).

VID

El estado fenológico en las 4 provincias que se controlan es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, en estado "H" (racimos separados). Le siguen las provincias de Córdoba y Cádiz que presenta un estado "I" (floración). En Huelva predominan los estados "I" (floración)-"J" (cuajado o caída de capuchón floral). Las últimas lluvias caídas en la provincia favorecen el buen desarrollo del cultivo, así como, a las enfermedades que lo parasitan.

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Córdoba y Huelva. El nivel de ataque más alto se registra en esta última, con un 6'1% de cepas afectadas. En la provincia de Córdoba se registra una media de 0'8% de cepas afectadas. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumenten la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En cuanto a **eriosis** (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Huelva y en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, observándose una media de un 6'8 y 0'57% de cepas con presencia, respectivamente.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), esta semana son bajos. Se registran capturas en Cádiz, Córdoba y Huelva, con unos índices de 0'03, 0'02 y 0'01 adultos por trampa y día, respectivamente. Se detectan fundamentalmente larvas, con unas medias provinciales en Cádiz, Córdoba y Huelva de 0'1, 2'4 y 1'58% de racimos con larvas. Se recomienda observar en estos momentos los racimos para determinar la incidencia de este agente en cada caso, ya que su distribución suele ser muy irregular. En caso de realizar un tratamiento debe hacerse cuando las

larvas son pequeñas, antes de que se protejan en los glomérulos.

En cuanto a **altica** (*Haltica ampelofaga*), se ha detectado presencia de adultos de este coleóptero en el 8% de las parcelas muestreadas en la provincia de Córdoba, con una media provincial muy baja, observándose éstos sólo en la Zona Biológica de Marco de Jerez. En las parcelas donde se ha superado el umbral, se han realizado tratamientos insecticidas para controlar los adultos de este agente, con el fin de evitar su rápida expansión sobre el cultivo.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 26 de abril en la Zona Biológica de Sanlúcar), Córdoba (el 13 de abril en la Zona Biológica de las Arenas), Huelva (el 19 de abril en la Zona Biológica de Campiña) y Málaga (el 3 de mayo en la Zona Biológica de Antequera).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos en todas las provincias. El índice que evalúa el porcentaje de hojas con síntomas en Córdoba y Huelva es de 1'3%, para ambas. En cuanto a los racimos afectados en estas dos provincias, se registran unas medias de 0'26 y 0'9, respectivamente. Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos para el control de este hongo en las parcelas más afectadas.

Se aconseja que los viticultores estén atentos a las previsiones meteorológicas, con objeto de tratar los viñedos con productos penetrantes o sistémicos en el caso de que sea necesario.

Esta semana se ha detectado presencia de **oídio** (*Uncinula necator*), en el 4% de las parcelas gaditanas de las Zonas Biológicas de Sanlúcar y Marco de Jerez, con unos niveles muy bajos. En algunas parcelas se han realizado tratamientos fungicidas para prevenir la entrada de esta enfermedad.

Se observan daños de **excoriosis** (*Phomopsis viticola*) en la provincia de Huelva, con una media provincial del 4'5% de cepas con síntomas, destacando la Zona Biológica Condado Campiña en dicha provincia al registrar un 5'5%.

En la Zona Biológica de Antequera en la provincia de Málaga, hay algunas parcelas con cepas que presentan los síntomas de **podredumbre de raíz** (*Armillaria mellea*, *Rosellinia necatrix*).

También se han detectado daños, aunque de manera poco importante y localizada, ocasionados por

enfermedades fúngicas de madera (yesca y/o eutiposis), en la provincia de Huelva.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección (Recta final del cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 2'5% (2% la semana anterior), con un máximo en Roquetas de Mar del 10%. El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 18'7% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son el 11'2% (6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 45%. **Orius laevigatus** en el 46'3% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga. Se han producido daños mínimos en fruto.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es la plaga más importante de este cultivo por la transmisión de virosis. Se sigue manteniendo en niveles bajos de presencia. Está presente en el 6'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de La Mojonera (nivel bajo). El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 33'2% de las plantas y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 1% de las mismas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 7% (10'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en La Mojonera del 30%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y en los daños producidos en fruto (plateado). Ambos han sido mínimos esta semana.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 54% (35% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo en Almería del 83%. Los daños en planta se han observado en el 10'4% (3'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en

La Mojonera del 20%. En fruto los daños han sido mínimos.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 4'5% (1'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 20%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4'8% (4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 6'7%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa en el 1% (5'4% la semana anterior) de las mismas. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'9% de las plantas. **Bacteriosis**, en el 2'5% de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo son del 7%, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15%. El depredador **Amblyseius swirskii** se ha observado en el 46% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** en el 12'5% y **Aphidius Colemani** en el 10% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 25% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Plena recolección, pero le sigue de cerca Floración- inicio de recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 15% y **Amblyseius swirskii** en el 68'3% de las mismas. Está controlando perfectamente dicha plaga.

Los virus transmitidos por este vector han sido mínimos.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 17% (21'7% la semana anterior) de las plantas. Los daños producidos en fruto por esta plaga son mínimos.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 2% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar. **Bacteriosis** en el 5% en el término municipal anteriormente citado. **Oidio de las**

cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 15% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

BERENJENA

La fenología dominante es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 20'2% (24% la semana anterior) de las plantas. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 76% y 79'2% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 23'2% (33'4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 30%. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana tanto las capturas como los daños en planta producido por **la polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) han sido mínimos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 6'4% (5'7% la semana anterior) de las plantas. Otra de las plagas son los **pulgones**, en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja. Su parásito **Aphidius Colemani** en el 5% de las plantas en el término municipal anteriormente citado.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en invernaderos que están en plena recolección en el 4'4% (7'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 7%.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control y de parcelas que están Iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) en el caso de El Ejido y en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo) en el término municipal de Berja.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'5% y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) del 12'5% (nivel bajo de la plaga). **Amblyseius swirskii** se ha localizado en el 80% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'2% (7'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Níjar del 6% (nivel bajo). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 31'7% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 3'7% (2'2% la semana anterior) de las plantas con un máximo en el término municipal de Berja del 20%. El

parásito que está ayudando al control de esta plaga es **Aphidius Colemani**, con presencia en el 0'4% de las plantas.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 3'6% (2'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 10%. En fruto se han producido daños en el 0'2% de los mismos, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 2'4% (1'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 3'7%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 10% de las plantas en el término de Berja.

MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección y le sigue de cerca Plantación-Inicio de floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'5% (8'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 25% (nivel medio). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 25'9% de las plantas. Cada semana está aumentando su nivel de instalación.

La presencia de virosis ha sido mínima esta semana.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 0'9% (3'1% la semana anterior) de las plantas y su parásito **Aphidius Colemani** en el 1'5% en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se ha observado síntomas de **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 6'6% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 16'2%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 2'1% (3'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 15% .

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA PIMIENTO

Los estados fenológicos dominantes son los de plena recolección en el 68% de las estaciones de control muestreadas, seguido de el de plantación-inicio de floración en el 21% y por último el de floración-inicio de recolección en el 11% restante, concentrándose el cultivo en las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un

valor que ha pasado del 26'1% al 12'9%, observadas en todas las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 16'9% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 32'1%).

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha descendido levemente, pasando del 11'8% al 11'3%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 11'8%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii** en las parcelas muestreadas en plena recolección, con un nivel que ha pasado del 29'6% al 30'9%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 42'8%.

En los cultivos que aún no están en recolección, el porcentaje de presencia es del 32'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, al igual que la pasada semana y con un valor mayor, pasando del 32'1% al 44'5%.

Con respecto a **Eretmocerus mundus**, de momento continúa en niveles muy bajos, tanto en las estaciones de control muestreadas que se encuentran en plena recolección como en inicio de cultivo.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 14'9% al 11'7%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 18'1% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 23'8%). El porcentaje de frutos con daños ha sido de nuevo nulo.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, con un valor que ha pasado del 36'4% al 29'3%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 36'1%.

En las estaciones de control muestreadas que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas con presencia ha descendido, pasando del 12'3% al 8'4%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 12'1%. Los primeros frutos observados no presentan daños y **Orius laevigatus** se ha observado en las dos Zonas Biológicas, con un porcentaje mayor al del anterior muestreo, pasando del 9'3% al 15'2%, destacando la de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 17'9% y en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan siendo escasas las plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el

virus del bronceado del tomate (TSWV), con un porcentaje que no llega a alcanzar el 0'1% de las plantas observadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en el 20% de las estaciones de control muestreadas en dicha Zona.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que producen en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), durante esta semana destaca la presencia de los invernaderos en plena recolección, con un porcentaje mayor al de la anterior semana, pasando del 2% al 3% y observado en el 54% de las estaciones de control muestreadas. No se han observado frutos con daños.

Los cultivos que están en desarrollo y que aún no han entrado en plena producción, permanece estable el porcentaje de plantas con daños, con un porcentaje que ha pasado del 3'2% al 3'4%, observado en el 67% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 5'4%. Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

No hay presencia de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) durante esta semana, al igual que durante la pasada.

Destaca la presencia de las distintas plagas que se detectan por focos, como pueden ser la de varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un aumento del porcentaje de plantas que ha pasado del 1'9% al 3% en los cultivos en plena recolección, observado en el 54% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con 3'7%. El porcentaje de momias es del 3'6%, observado en el 38% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5'7%.

En los cultivos que aún no están en plena recolección, se ha observado en las dos Zonas, con un porcentaje de plantas con presencia del 4'4%, observadas en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con 5'6%. El porcentaje de momias ha sido del 3'8%, solamente observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en el 50% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, con un porcentaje de plantas con presencia del 4'6%, sólo observado en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en el 29% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección de dicha Zona.

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha sido del 2'7% y sólo observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Continúan realizándose sueltas.

Ha habido presencia de plantas con **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, a diferencia de la pasada en la que no hubo, con un

porcentaje del 0'1% y en el 21% de los invernaderos muestreados de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

De igual manera ha ocurrido con la **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), observándose sólo durante la pasada semana en los cultivos que aún no estaban en plena producción, en la Zona de Motril y en el 33% de las estaciones de control muestreadas, con un porcentaje del 0'3%.

Con respecto a las enfermedades, se ha observado presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los cultivos que están en plena recolección, con un descenso del porcentaje con respecto a la pasada semana, pasando del 3'9% al 2'5%, observado en el 47% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 2'9%.

En los invernaderos que aún no están en recolección, el porcentaje de plantas afectadas sólo se ha observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor que permanece estable con respecto a la pasada semana, del 0'6% y observado en el 50% de las parcelas muestreadas de dicha Zona.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) continúa siendo nulo, al igual que durante la pasada semana, aunque sería conveniente estar atentos a su evolución ya que las lluvias de estos días pueden afectar al cultivo.

No se han observado plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, al igual que durante la pasada semana.

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en el 60% de las estaciones muestreadas, el de plantación-inicio de cultivo en el 10% y el de floración-inicio de recolección en el 30% restante. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Molvizar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 12'7% al 15'3%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (en el 75% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 27'7%. Sería recomendable prestar especial atención a esta plaga, ya que es el principal agente transmisor de virosis en este cultivo.

En los cultivos que aún no están en plena producción el porcentaje ha aumentado, pasando del 10'1% al 11'9%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Carchuna-La

Rijana con un 15%. Se observa mayor concentración de este agente en las bandas y entradas en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** en los invernaderos en plena recolección, pasando del 24'8% al 28'6%, estando presente en el 83% de las estaciones muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con un 53'3%. Se han establecido perfectamente en el cultivo y están desempeñando una función muy eficiente.

En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje ha aumentado, pasando del 22'9% al 25'1%, observado en 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 40%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), observándose plantas afectadas en los cultivos en plena recolección de las Zonas Biológicas de Albondón-Albuñol y Molvizar. El porcentaje ha sido del 1'3%, observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Albondón-Albuñol con un 2% (con presencia en todas sus parcelas observadas).

Sólo se han observado síntomas en los cultivos que aún no están en plena recolección de las Zonas de Molvizar y Carchuna-La Rijana, con un porcentaje menor que ha pasado del 2% al 1'4%, destacando la de Molvizar con un 25% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 2'2% al 4'2%, observado en el 50% de las estaciones muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con un 8'6%. Se han observado frutos dañados durante este muestreo en la Zona de Molvizar, con un porcentaje del 4% y observados en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos que se encuentran en inicio de desarrollo, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 2'6% al 4'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con el 5%. El porcentaje de frutos dañados ha sido del 0'3% y sólo observados en la Zona de Molvizar.

Sería recomendable mantener lo mejor posible las condiciones de estanqueidad de las instalaciones sobre todo en estos momentos en los que están arrancando cultivos en las parcelas vecinas.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), el cual es transmitido principalmente por el agente anterior, produciendo principalmente daño en los frutos con el característico plateado.

Con respecto a otra de las principales plagas que afecta a este cultivo como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), durante esta semana se han registrado capturas en todos los invernaderos que están en plena recolección. En estos ha aumentado el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 9'7% al 10'2%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando otra vez la Zona de Albondón-Albuñol con un 17%. Destacar también que se han observado frutos dañados en todas las Zonas Biológicas, con un descenso del porcentaje, que ha pasado del 3'9% al 2'9% y destacando la de Motril con un 5'9%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, vuelven a observarse capturas en todas las estaciones de control muestreadas y las plantas afectadas están en el 75% de los invernaderos observados, con una media mayor que ha pasado del 4'2% al 6'6% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10%. Sólo se han observado frutos dañados en la Zona de Molvizar con un porcentaje del 0'3% y observados en el 25% de los invernaderos muestreados. El control de este agente se está realizando con tratamientos de **Bacillus thuringensis** y con sueltas de **Nesidiocoris tenuis**.

Es muy importante insistir en la necesidad de que los cerramientos de los invernaderos sean lo más eficientes posibles, ya que es vital para que no se de una situación de entrada masiva de insectos vectores en el cultivo. De no ser así, los OCBs no pueden ayudar a controlar bien dichos agentes.

El porcentaje de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los invernaderos que están en plena recolección se han observado en las Zonas de Molvizar y Motril, con un porcentaje de plantas del 0'6% y observadas en el 17% de las estaciones de control muestreadas, destacando la Zona de Motril con un 1'3%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas afectadas ha sido del 1%, observadas en el 38% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 1'8%.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un valor que ha pasado del 7'9% al 10'4% en los cultivos en plena recolección. Se han observado en el 92% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con el 21%.

Sólo se ha observado plantas con presencia en los cultivos que aún no han entrado en plena producción en la Zona de Molvizar, con un porcentaje del 0'3% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Se han observado plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las Zonas de Molvizar y en Motril y sólo en cultivos en plena recolección, con

un porcentaje del 0'8%, observadas en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 3%.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 6'8% al 9'4%, observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección (en el 42% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con el 23'6%.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia en los que están en inicio de recolección, con un valor del 0'3%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Carchuna-La Rijana con un 1%.

Al igual que la pasada semana, ha sido nulo el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) y por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*).

En los cultivos en plena recolección ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*), pasando del 6'8% al 5'9%, observado en todas las Zonas Biológicas, en el el 60% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con el 19'5%.

En los cultivos en inicio de recolección, sólo se ha observado presencia de plantas afectadas en la Zona de Molvizar con un 1'3% y en el 25% de los invernaderos muestreados de dicha Zona.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo, localizándose principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Permaneces estable el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor del 2'6%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector como es el **virus de las venas amarillas** (CVYV). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** continúa siendo del 0'1% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente. No hay presencia de **Eretmocerus mundus**.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 9'4% al 12'6% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. También han comenzado a observarse los primeros frutos dañados,

con un porcentaje del 0'1% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** durante esta semana, con un valor que ha pasado del 1'8% al 2'6% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. La presencia de momias ha sido del 1'8% y **Aphidius colemani** está presente en el 2'6% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 5'1% al 3'9% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

PEPINO

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Motril. Conviene recordar que es obligatorio mantener limpios los invernaderos una vez terminado el cultivo.

Hay presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje del 0'1% y observado en el todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan realizándose sueltas de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje de presencia del 0'2% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas. Aún no hay presencia de **Nesidiocoris tenuis**.

No se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), ni de **virus de las venas amarillas** (CVYV).

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), es tan sólo del 0'1% y observado en todas las estaciones muestreadas. El porcentaje de frutos dañados es del 0'1% y observados en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan observándose pocas plantas con presencia de varias especies de **pulgón**, con un valor inferior al 0'1% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 0'1% y observado en el 33% de los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 0'2% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, permanece estable la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con

un porcentaje del 0'1% y observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), pasando del 0'1% al 0'3% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es el de Floración-inicio de recolección en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Motril y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 8% al 10'7%, observado sólo en la Zona de Motril y en todas las estaciones de control muestreadas de dicha Zona. Sólo ha habido presencia de plantas con **Amblyseius swirskii** en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje del 6'7%, observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 10'7%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado, pasando del 6% al 8'7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, sólo se ha observado presencia de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje que ha pasado del 5'3% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

SANDÍA

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración en todas las estaciones de control muestreadas, observándose los frutos cuajados y concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 5'6% al 4'7% y observadas en todos los invernaderos muestreados.

El porcentaje de plantas con **Amblyseius swirskii** ha descendido, pasando del 74% al 65'8% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), pasando del 0'1% al 0'3% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Continúa estable la presencia de plantas con varias especies de **pulgón**, con un porcentaje del 0'2% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas. La presencia de plantas con presencia de momias es del 0'2% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas. **Aphidius colemani** está presente en el 0'1% de las plantas muestreadas y observado en el 33% de las estaciones de control.

Hay una leve presencia de **orugas**, aunque en un porcentaje de plantas con presencia inferior al 0'1%, en concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) y sobre todo en aquellas fincas donde hay o había alguna mala hierba. Sería recomendable que en plantas muy vegetadas, se redujese la masa vegetal y así conseguir que los tratamientos fitosanitarios llegasen a su destino y evitar que este agente siga causando daños.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) permanece estable, con un valor del 4% y observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado la presencia de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje que ha pasado del 0'1% al 0'5% y observadas en el 80% de las estaciones de control muestreadas.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- La oficina virtual de Agricultura permite cambiar la titularidad de équidos.**
- Establecidas las medidas sanitarias para la detección precoz de las enfermedades del ganado porcino.**
- Disminuye el número de explotaciones de producción de huevos.**
- Porcino. Situación de la enfermedad de Aujeszky en España.**
- Pequeños rumiantes. Situación de la brucelosis en España.**
- Lengua Azul. Situación de la enfermedad en España.**
- Bovino. Situación de la tuberculosis y brucelosis en España.**
- Encefalopatía Espongiforme Bovina, situación de la enfermedad en España.**

Continúan las buenas condiciones para la ganadería extensiva, en toda la Comunidad Autónoma en general, con abundancia de pastos naturales así como agua disponible para el ganado en el campo. El aporte de pienso se reduce al mínimo, ya que las necesidades del ganado quedan cubiertas prácticamente con el pastoreo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero.

En las dehesas de la provincia de Córdoba, el estado fenológico predominante en las encinas es E (brotes con órganos inmaduros de ambos sexos) y como atrasado D2 (brotes nuevos con estípulas y amentos masculinos pendiendo). En la comarca de los Pedroches se están alcanzando niveles de orugas defoliadoras más elevados que la pasada campaña y se estima que se han tratado más de 20.000 has. Continúa a buen ritmo el esquilado del ganado ovino. Aunque la situación de los pastos primaverales es muy favorable en todas las zonas, continúa el proceso de lignificación y secado de pastos, con gran cantidad de semillas en fase de endurecimiento de las mismas.

En la comarca de la Costa granadina el ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate, se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal.

En el Poniente Granadino y Montes, en las zonas de labor, el pastoreo se va trasladando de las parcelas de las zonas de hortalizas, a las parcelas de avena forrajera, aprovechando igualmente barbechos, cunetas, balates y enclaves de eriales, y los rebaños más numerosos se trasladan a las zonas más altas, donde los pastos presentan mejor estado. En las Altiplanicies, los pastizales naturales continúan verdes en las zonas altas de sierra y comienza su ligera decoloración en el resto de zonas.

Los aportes auxiliares de grano, pienso, heno y restos de poda se reducen a las hembras gestantes y lactantes, principalmente. Continúa la paridera de primavera en aquellos rebaños en los que no se controla el celo. Las cabañas intensivas se encuentran igualmente en muy buen estado.

En la provincia de Jaén, las condiciones meteorológicas hacen que la situación de los pastizales sea muy buena, retrasándose el agostamiento, por lo que el traslado del ganado a los pastos de verano se retrasará hasta bien entrado el mes de junio.

SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

La oficina virtual de Agricultura permite cambiar la titularidad de équidos.

La Consejería de Agricultura y Pesca dispone desde el pasado mes de abril de un servicio telemático dirigido al cambio de titularidad de los équidos, que permite a los ganaderos solicitar a través de Internet el cambio de titularidad de los animales que no se encuentran inscritos en el Libro Genealógico de ninguna Raza. De esta forma, el animal queda inscrito en el Registro de Identificación Individual Animal gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través de los datos aportados por el Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería Andaluza (Siggan).

Con esta nueva herramienta telemática se facilita el trámite necesario para llevar a cabo las 100.000 modificaciones de este tipo que se realizan de media en nuestra Comunidad de forma anual.

Para llevar a cabo este trámite, los ganaderos deben acceder a la Guía Telemática de Andalucía (GTA) que se encuentra disponible en el portal web de la Consejería de Agricultura y Pesca (www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/gta/). Para llevar a cabo el cambio, es suficiente con tener acceso a un terminal con conexión a Internet y que tanto el antiguo como el nuevo titular dispongan de una certificación digital como, por ejemplo, el DNI electrónico, en cuyo caso será necesario también disponer del correspondiente lector de esta identificación; o el certificado digital, que deberá estar instalado en el ordenador.

Esta aplicación web permite realizar, en una misma solicitud, el cambio de titularidad de tantos animales como el solicitante tenga inscritos en el sistema de gestión, siempre que el nuevo dueño de los mismos sea la misma persona.

Tras la autorización del trámite por ambos ganaderos, éstos obtienen un documento oficial listo para su impresión que deberá acompañar al pasaporte del animal. Con el fin de facilitar el trámite a los numerosos titulares extranjeros

que existen en Andalucía, este documento está disponible tanto en castellano como en inglés.

Andalucía, cuenta con aproximadamente 200.000 de estos animales, lo que supone el 33% del censo total nacional. Los frecuentes cambios de titularidad que sufren estos animales a lo largo de su vida ha ocasionado algunos inconvenientes a los ganaderos hasta la fecha, ya que este trámite ha provocado a menudo largas esperas en las OCAS.

Para contribuir a agilizar estos trámites, el pasado enero se puso también en marcha el sistema que permite realizar estos cambios de titularidad a través de Veterinarios del Directorio autorizados por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios como parte del convenio de colaboración firmado entre dicho organismo y Agricultura para la gestión de la identificación y registro de los équidos de crianza y renta en el Siggan.

Traslado de animales

La modificación del titular de un animal a través de la web se limita al registro en Siggan del nuevo dueño, es decir, no afecta a la ubicación física del animal. En el caso de que se produzca un movimiento del équido, el solicitante debe acudir a la Oficina Comarcal Agraria correspondiente para obtener el documento de traslado (guía) necesario para llevar a cabo el proceso.

Se prevé que antes de que finalice 2011, los ganaderos también puedan obtener este documento de traslado a través de Internet.

Establecidas las medidas sanitarias para la detección precoz de las enfermedades del ganado porcino.

El Real Decreto fija las bases técnicas en las que se apoya la vigilancia, que serán posteriormente desarrolladas y adaptadas mediante el correspondiente Programa Nacional de Vigilancia, en función de cada escenario epidemiológico.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que tiene por objeto establecer las medidas sanitarias para la detección precoz de la peste porcina africana, la peste porcina clásica y la enfermedad vesicular, y regular un plan de vigilancia que permita garantizar en España el mantenimiento del estatus sanitario de "libre" frente a ellas.

De esta manera, el Real Decreto fija las bases técnicas en las que se apoya la vigilancia, que serán posteriormente desarrolladas y adaptadas mediante el correspondiente Programa Nacional de Vigilancia, en función de cada escenario epidemiológico. Según establece el Real

Decreto, la vigilancia sanitaria en el ganado porcino tendrá un componente pasivo y uno activo. El primero de ellos se basa en la comunicación a las autoridades sanitarias, por parte de los propietarios de los animales, comerciantes, importadores, exportadores, transportistas y personal relacionado con la sanidad animal, de la aparición de algunos de los signos clínicos de estas enfermedades, con objeto de establecer la correspondiente investigación epidemiológica. Por su parte, el programa de vigilancia activa estará basado en un muestreo serológico sistemático y será examinado por el Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria, que podrá elevar a las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas o al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, las correspondientes recomendaciones o propuestas.

Asimismo, el Real Decreto posibilita reducir el número de muestras contempladas en el programa actualmente vigente, manteniendo un eficaz sistema de alerta. También señala que las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas deberán remitir al MARM, anualmente y antes del 15 de febrero, los resultados del programa de vigilancia porcina.

Disminuye el número de explotaciones de producción de huevos. El número de explotaciones de producción de huevos en España (campera, ecológica, en jaula y en suelo) se situó a 1 de abril de 2011 en 1.299, frente a las 1.409 del mes de mayo de 2010, lo que supone una reducción del 7,8% en dicho periodo.

Según los últimos datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), por Comunidades Autónomas destacan por su mayor número de explotaciones Cataluña (295), Castilla y León (182), Andalucía (157), Canarias (152), Castilla-La Mancha (82) y Comunidad Valenciana (70).

Los datos del Ministerio recogen que el censo de gallinas ponedoras en explotaciones de producción se sitúa en 27,6 millones de aves a 1 de abril de 2011, un 34,6% menos que en el mes de mayo de 2010, y que se distribuyen principalmente en Castilla-La Mancha (13,28 millones), Comunidad Valenciana (3,46 millones), Cataluña (3,07 millones) y Canarias (1,77 millones). En la Unión Europea, el número total de aves fue de 380,7 millones durante el pasado año, y España se situó en segundo lugar

en el censo de gallinas ponedoras, por detrás de Francia, que contó con 48,6 millones (+5,4%).

Porcino. Situación de la enfermedad de Aujeszky en España. En 2003 había en España 247 comarcas con prevalencia de más de un 10%, 82 con una prevalencia inferior al 10% y 141 con prevalencia del 0%. Sin embargo, siete años después, no queda ninguna comarca con prevalencia superior al 10%, 521 comarcas están libres de la enfermedad y tan solo quedan 8 comarcas con una prevalencia inferior a 10%. En los últimos 7 años, el número de comarcas con prevalencia del 0% en España no ha dejado de crecer.

Las 8 comarcas con prevalencia entre 0,01 y 10% se encuentran en la mitad norte de Huelva, así como en ciertas zonas de Sevilla, Cádiz y Málaga.

La prevalencia de la enfermedad en rebaño ha caído de manera significativa, pasando de un 12,59% en 2005 a un 0,04% en 2010.

Pequeños rumiantes. Situación de la brucelosis en España. Desde 2004 a 2010, la prevalencia en rebaños y la incidencia animales de la brucelosis ovina y caprina en España ha registrado un descenso sostenido. En 2010, la prevalencia en rebaños se redujo significativamente (en un 40%) con respecto al año anterior hasta un 0,89%. Por el contrario, la incidencia en animales en 2010 (0,07%) fue solo ligeramente inferior a la de 2009.

Canarias continúa con su estatuto de Oficialmente Indemne, IlesBalears obtuvo dicho estatuto en noviembre de 2010 y otras CCAA y provincias cumplen con los requisitos para ser declaradas como oficialmente indemnes, para lo cual serán propuestas a lo largo de 2011. En cuanto a la prevalencia en rebaños por comarcas, 324 tiene prevalencia cero y están situadas fundamentalmente en la mitad norte de la geografía. El número de comarcas con una prevalencia superior a 2,5% se eleva a 88 y se sitúan mayoritariamente en las provincias de la costa mediterránea que se extienden desde Valencia hasta Cádiz.

El porcentaje de rebaños calificados como indemnes (M3) u oficialmente indemnes (M4) de brucelosis ovina y caprina en el año 2010 se ha situado en el 93,76%, frente al 94,53% del año 2009. A fecha 31 de diciembre de 2010, el 98,47% de los rebaños fueron negativos en la última prueba de diagnóstico, de acuerdo con los últimos datos del MARM. En cuanto a los casos de scrapie detectados en 2010, el número se ha

elevado a 34, de los que 28 fueron en ovejas (8 clásica y 20 atípica) y 6 en cabras (1 clásica y 5 atípicas).

El número de pruebas realizadas fueron de 51.400, de los que 27.167 lo fueron en ovinos y 24.233 en caprinos.

Aunque los casos en 2010 son un o más que en 2009, en general se muestra una tendencia decreciente desde 2006 cuando se detectaron 53.

Lengua Azul. Situación de la enfermedad en España. Los casos de lengua azul del serotipo 1 en España han registrado un importante descenso en 2010. En el año 2010 se registraron 80 casos, frente a los 2.861 en 2008. Los casos se han concentrado mayoritariamente en Cáceres, así como en zonas de Toledo, Ávila y Salamanca limítrofes con Cáceres. Además se ha confirmado un caso en Zamora, otro en Madrid y 2 en Jaén. Desde diciembre de 2009 hasta septiembre 2010 se ha constatado silencio epidemiológico.

Por el contrario, en relación con el serotipo 4, la situación ha empeorado. España estaba libre desde 2009 y el virus se reintrodujo en octubre de 2010, en animales centinelas. Se confirmaron 10 casos, todos ellos en Cádiz. Se observó una relación genética de este serotipo con el serotipo 4 que circula en el norte de África.

Con respecto al serotipo 8, no se producían focos desde abril de 2009, pero en noviembre de 2010 se confirmó un caso tras una sospecha clínica en una explotación de ovino en Cádiz.

Bovino. Situación de la tuberculosis y brucelosis en España. Desde 2004 a 2010, la prevalencia e incidencia (en rebaños y animales) de la brucelosis bovina en España ha registrado un descenso sostenido. En 2010, las cifras de prevalencia en rebaños, a nivel nacional, fueron de 0,2% y las de incidencia en animales de 0,05%, siendo el primer año en el que las 17

CCAA se incluyen dentro del rango de baja prevalencia en rebaño. Ocho CCAA han registrado prevalencia cero, de acuerdo con los últimos datos del MARM.

El porcentaje de rebaños calificados como B4 o B3 fue del 97,37% frente a un 97,77% en 2010. A fecha 31 de diciembre de 2010, el 98,22% de los rebaños fueron negativos en la última prueba de diagnóstico.

En cuanto a la tuberculosis bovina, también ha descendido la prevalencia en rebaños y la incidencia en animales desde 2006 hasta 2010, si bien hay que tener en cuenta que en 2006 ambos parámetros registraron una subida en comparación con 2005. La reducción que se ha producido en estos últimos cuatro años ha conducido a cifras similares a las de 2005. En 2010 se registró una prevalencia de 1,51% y una incidencia en animales de 0,36% (cifras que fueron 1,52% y 0,31%, respectivamente en 2005).

El porcentaje de rebaños calificados como T3 en 2010 fue del 96,49%. A fecha 31 de diciembre de 2010, el 97,78% de los rebaños fueron negativos en la última prueba de diagnóstico.

245 comarcas dieron prevalencia cero mientras que 124 registraron una prevalencia entre 3 y 40%. Por CCAA, las mayores prevalencias en rebaño se registraron en Andalucía (8,54%), Castilla-La Mancha (7,11%), Madrid (5,45%) y Valencia (3,84%).

Encefalopatía Espongiforme Bovina, situación de la enfermedad en España. En relación con la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), en 2010 se han registrado 13 casos, 5 menos que en 2009. En total, desde la detección del primer animal infectado en 2001 se han confirmado 774 casos (en 2003 se producían 163 casos) y se han realizado 5,1 millones de tests. La edad media de los animales positivos es de 12,7 años.

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
ACEITE DE GIRASOL										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	105,00	108,00	3,00	2,86	32,00	42,11
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	106,00	106,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	171,00	171,00	0,00	0,00	11,00	6,88
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	165,00	166,00	1,00	0,61	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-20,00	-10,81
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	166,50	166,50	0,00	0,00	-1,00	-0,60
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	166,78	166,78	0,00	0,00	1,51	0,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	164,64	164,64	0,00	0,00	2,65	1,64
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	77,00	78,00	1,00	1,30	8,00	11,43
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	78,13	78,13	0,00	0,00	6,01	8,33
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	JA-Jaén	A.I.	114,19	114,19	0,00	0,00	6,01	5,56
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	176,00	175,00	-1,00	-0,57	-1,00	-0,57
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	176,40	175,20	-1,20	-0,68	-2,09	-1,18
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	180,00	182,00	2,00	1,11	-12,00	-6,19
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	178,80	180,30	1,50	0,84	-13,52	-6,98
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	183,00	183,00	0,00	0,00	15,00	8,93
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	179,00	182,00	3,00	1,68	7,00	4,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-30,00	-15,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	171,00	171,00	0,00	0,00	-1,00	-0,58
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	177,50	177,50	0,00	0,00	-9,95	-5,31
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	178,80	180,30	1,50	0,84	-13,52	-6,98
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	183,40	183,40	0,00	0,00	-3,95	-2,11
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	166,78	166,78	0,00	0,00	0,00	0,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-12,00	-6,15
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	204,00	204,00	0,00	0,00	-5,00	-2,39
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	197,00	205,00	8,00	4,06	9,00	4,59
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-35,00	-15,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	201,00	201,00	0,00	0,00	7,00	3,61
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	197,60	197,50	-0,10	-0,05	-17,00	-7,93
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	200,00	200,00	0,00	0,00	-7,35	-3,54
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	225,00	225,00	0,00	0,00	-0,35	-0,16
Cereales de invierno										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	235,00	230,00	-5,00	-2,13	101,00	78,29
BLANCA O COMÚN		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	231,00	231,00	0,00	0,00		
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	217,00	220,00	3,00	1,38	98,00	80,33
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	225,00	225,00	0,00	0,00	105,00	87,50
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	Alm.	219,00	219,00	0,00	0,00	98,00	80,99
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	60,00	50,00
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	219,00	225,00	6,00	2,74		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	228,00	228,00	0,00	0,00	96,00	72,73
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	e.A.I.	228,00	233,20	5,20	2,28	102,70	78,70

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TRIGO										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	103,80	66,45
DURO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	230,00	-10,00	-4,17	70,00	43,75
DURO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	244,00	250,00	6,00	2,46		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	250,00	250,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	252,00	252,00	0,00	0,00	95,80	61,33
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	230,00	240,00	10,00	4,35		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	256,00	252,50	-3,50	-1,37		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	237,00	232,00	-5,00	-2,11	94,00	68,12
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	250,00	250,00	0,00	0,00	100,00	66,67
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	97,50	68,42
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	275,00					
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	239,00	238,00	-1,00	-0,42	103,00	76,30
Cereales de primavera										
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	249,00	240,00	-9,00	-3,61	84,00	53,85
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo	260,00	260,00	0,00	0,00		
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	271,00	271,00	0,00	0,00	108,90	67,18
SORGO										
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/ EMPACADA		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00	150,00	0,00	0,00	10,00	7,14
HENO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	140,00	145,00	5,00	3,57	-2,00	-1,36
AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.		110,00				
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Iznalloz	Campo		120,00				
Cultivos herbáceos										
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	514,00	514,00	0,00	0,00		
Cítricos										
LIMÓN										
FINO O MESERO		100 kg	MA-Málaga	Campo	3,00					
VERNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	9,00	9,00	0,00	0,00	-24,00	-72,73
VERNA		100 kg	MA-Málaga	Campo	14,00	15,00	1,00	7,14	-25,00	-62,50
MANDARINA										
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-16,00	-44,44
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	9,00	9,00	0,00	0,00	-13,00	-59,09
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	29,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	17,00	16,00	-1,00	-5,88		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	15,00	14,00	-1,00	-6,67		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00	5,00	17,86
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	19,00	18,00	-1,00	-5,26		
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	18,00	19,00	1,00	5,56	-7,00	-26,92
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo	17,00	16,00	-1,00	-5,88	-6,00	-27,27
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	18,00	19,00	1,00	5,56	-11,00	-36,67
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	SE-Cantillana	Campo	20,00	17,00	-3,00	-15,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	18,00	18,00	0,00	0,00	-9,00	-33,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	29,00	29,00	0,00	0,00	-1,00	-3,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	MA-Málaga	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00	-28,00	-62,22
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	6,00	-1,00	-14,29	-2,00	-25,00
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20,00	-2,00	-33,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,50	10,00	-1,50	-13,04		
CRISANTEMO PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-30,00	-33,33
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	49,94	49,94	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	79,92	79,92	0,00	0,00		
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
HASS		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	140,00	130,00	-10,00	-7,14		
HASS		100 kg	GR-Motril	Alh.	130,00					
HASS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	34,00	26,98
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00		
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		110,00				
EXTRATEMPRANO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.		120,00				
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		130,00				
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Cantillana	Campo		85,00			-35,00	-29,17
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Sevilla	Alm.		140,00				
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	180,00	160,00	-20,00	-11,11	-90,00	-36,00
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	140,00	110,00	-30,00	-21,43	-130,00	-54,17
GOLDEN	III	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-120,00	-60,00
GOLDEN	IV	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	60,00	66,67
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	C.M.	750,00	550,00	-200,00	-26,67	-450,00	-45,00
FRESÓN										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg	HU-Huelva	C.M.	105,00	80,00	-25,00	-23,81	-58,00	-42,03
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	211,00	220,00	9,00	4,27	44,00	25,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg	HU-Huelva	C.M.	105,00	80,00	-25,00	-23,81		
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	61,00	81,00	20,00	32,79	25,00	44,64
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	9,00	21,95
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	62,00	64,00	2,00	3,23	-52,00	-44,83
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Vega	Alh.	10,00	40,00	30,00	300,00		
VERDE		100 kg	MA-Churriana	Coop.	60,00	70,00	10,00	16,67	20,00	40,00
VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	60,00	10,00	20,00		
APIO										
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00					
VERDE		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
VERDE		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33		
VERDE	MANOJO	100 kg	CA-Conil	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00	-19,00	-38,78
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg	GR-Motril	Alh.	43,00	42,00	-1,00	-2,33		
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Conil	Alh.	52,00	74,00	22,00	42,31	28,00	60,87
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	5,00	16,67
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	64,00	-9,00	-12,33	-62,00	-49,21

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	33,00	39,00	6,00	18,18		
BLANCO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	30,00	-15,00	-33,33	-40,00	-57,14
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	79,00	24,00	43,64	38,00	92,68
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	17,21	17,52	0,31	1,80	-15,68	-47,23
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril	Alh.	19,00	19,50	0,50	2,63	-10,60	-35,22
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-23,00	-36,51
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	69,00	3,00	4,55	-17,00	-19,77
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	14,00	-6,00	-30,00	-51,00	-78,46
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	66,00	63,00	-3,00	-4,55	6,00	10,53
CEBOLLA										
BABOSA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	44,00	41,00	-3,00	-6,82		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18,18	-15,00	-25,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-15,00	-25,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	33,00	122,22
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-5,00	-11,11
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg	CA-Conil	Alh.	64,00	46,00	-18,00	-28,12	-20,00	-30,30
BLANCA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-20,00	-33,33
ROJA		100 kg	CA-Conil	Alh.	94,00	109,00	15,00	15,96	59,00	118,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-20,00	-25,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	48,00	48,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	85,00	60,00	-25,00	-29,41	6,00	11,11
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
COL										
BLANCA-LISA		100 kg	SE-Sevilla	Campo		20,00				
MORADA-LOMBARDA		100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	25,00	-2,00	-7,41	-3,00	-10,71
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00	-11,00	-37,93
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-10,00	-50,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	31,00	43,00	12,00	38,71	-35,00	-44,87
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	40,00	10,00	33,33		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	60,00	35,00	140,00	15,00	33,33
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	45,00	56,00	11,00	24,44		
ESPÁRRAGO										
VERDE		100 kg	CO-Vega	Campo	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
VERDE	NACIONAL	100 kg	GR-Vega	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-35,00	-25,93
VERDE	NACIONAL	100 kg	GR-Vega	Coop.	160,00	160,00	0,00	0,00		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Conil	Alh.	225,00	242,00	17,00	7,56	-136,00	-35,98
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	175,00	190,00	15,00	8,57	-110,00	-36,67
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00					
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	145,85	193,83	47,98	32,90		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	66,00	75,00	9,00	13,64	-1,00	-1,32
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00					
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA		100 kg	CA-Conil	Alm.	187,00	147,00	-40,00	-21,39	38,00	34,86
LECHUGA										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00	12,00	40,00
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CO-Córdoba	Campo	20,00					
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00					
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	19,00	21,00	2,00	10,53		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	30,00	28,00	-2,00	-6,67		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	16,00	29,63
ROMANA		100 kg	CO-Córdoba	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	-5,00	-25,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MELÓN										
PIEL DE SAPO		100 kg	GR-Motril	Alh.	76,00	61,00	-15,00	-19,74		
GALIA		100 kg	GR-Motril	Alh.	55,00	43,00	-12,00	-21,82		
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	59,00	8,00	15,69	27,00	84,38
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	CA-Conil	Alh.	83,00	49,00	-34,00	-40,96	-18,00	-26,87
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	18,00	56,25
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	280,00	225,00	-55,00	-19,64	9,00	4,17
LAMUYO-ROJO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	230,00	180,00	-50,00	-21,74	55,00	44,00
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	79,00	76,50	-2,50	-3,16		
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	90,00	76,00	-14,00	-15,56	19,00	33,33
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-129,00	-81,13
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.		120,00				
LAMUYO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	84,00	84,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	100,00	-75,00	-42,86	-35,00	-25,93
LAMUYO-VERDE		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	145,00	125,00	-20,00	-13,79		
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	39,00	-1,00	-2,50	-9,00	-18,75
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	42,00	12,00	40,00	2,00	5,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00					
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	39,00	-6,00	-13,33	-3,00	-7,14
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.		52,00				
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	38,00	-8,00	-17,39	-1,00	-2,56
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg	GR-Motril	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg	CA-Conil	Alh.	120,00					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	90,00	40,00	80,00	15,00	20,00
NEGRA-SIN SEMILLAS FASHION		100 kg	GR-Motril	Alh.	68,00	50,00	-18,00	-26,47		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	150,00	192,00	42,00	28,00	85,00	79,44
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	68,00	-4,00	-5,56	17,00	33,33
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	-25,00	-50,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	169,28	187,97	18,69	11,04	26,72	16,57
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	74,00	75,00	1,00	1,35	1,00	1,35
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00	-10,00	-15,38
LISO	II	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
LISO		100 kg	GR-Motril	Alh.	50,00	32,00	-18,00	-36,00		
LISO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	50,00	-30,00	-37,50	-15,00	-23,08
LISO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	80,00	72,20	-7,80	-9,75		
LISO		100 kg	SE-Ajarafe	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-50,00	-50,00
LISO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	50,00	-50,00	-50,00	-13,00	-20,63
PERA		100 kg	GR-Motril	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00		
PERA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	55,00	46,75	-8,25	-15,00		
RAMA		100 kg	GR-Motril	Alh.	31,00	21,00	-10,00	-32,26		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	41,00	1,00	2,50	-4,00	-8,89

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,00	24,00	-13,00	-35,14		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	77,00	50,00	-27,00	-35,06		
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	20,49	24,12	3,63	17,72		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	47,00	50,00	3,00	6,38		
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,00	22,00	1,00	4,76		
NO DESIGNADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	36,00					
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	280,00	280,00	0,00	0,00	61,80	28,32
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	142,62	178,38	35,76	25,07	90,48	102,94
PLANA-GARRAFAL ORO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	100,00	-40,00	-28,57		
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	111,00	114,00	3,00	2,70		
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	95,85	96,52	0,67	0,70	38,32	65,84
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Motril	Alh.	132,00	115,00	-17,00	-12,88	60,55	111,20
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	140,00	-10,00	-6,67		
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Motril	Alh.	151,00	138,50	-12,50	-8,28		
REDONDA-XERA		100 kg	GR-Motril	Alh.		164,00				
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	AL-Almería	Alh.	51,00	50,00	-1,00	-1,96		
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.		69,00			-31,00	-31,00
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-Almería	Alh.	60,00	45,00	-15,00	-25,00		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,00	15,00	-7,00	-31,82		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,00	12,00	-9,00	-42,86		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,00	12,50	-1,50	-10,71		
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	68,00	44,00	-24,00	-35,29	12,00	37,50
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	31,78	26,03	-5,75	-18,09	9,54	57,85
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Motril	Alh.	30,00	20,00	-10,00	-33,33		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg	GR-Motril	Alh.	32,00	20,00	-12,00	-37,50		
PIMIENTO										
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	135,00					
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	209,00					
LAMUYO-ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	180,00	135,00	-45,00	-25,00		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,00					
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,50	29,00	-13,50	-31,76		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,00					
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	59,11	47,59	-11,52	-19,49		
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	52,50	44,50	-8,00	-15,24	-13,50	-23,28
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00		
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg	AL-Almería	Alh.	46,00	40,00	-6,00	-13,04		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	60,00	-30,00	-33,33		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	86,23	71,33	-14,90	-17,28	-5,87	-7,60
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	114,00	82,50	-31,50	-27,63		
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,00	65,00	-27,00	-29,35		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,75	17,00	-6,75	-28,42		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,00	22,50	-29,50	-56,73		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,00	30,50	-14,50	-32,22		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,00	23,00	0,00	0,00		
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	C.M.	75,00	41,00	-34,00	-45,33	-47,00	-53,41
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg	GR-Motril	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	6,00	7,14
ASURCADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	109,00	49,00	-60,00	-55,05	-41,00	-45,56
LARGA VIDA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	38,00	32,00	-6,00	-15,79	-2,00	-5,88
PERA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	64,00	40,00	-24,00	-37,50	-3,00	-6,98
RAMA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	41,00	37,00	-4,00	-9,76	2,00	5,71
TIPO CHERRY		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	133,00	83,00	-50,00	-37,59	-38,00	-31,40
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	77,88	77,13	-0,75	-0,96	-2,77	-3,47
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Motril	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-5,00	-6,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Leguminosas grano										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
HABAS										
PIENSO		100 kg	CA-Cádiz	Alm.	24,20					
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,80	0,10	5,88	0,14	8,43
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta		0,70			0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,54	1,55	0,01	0,65	0,38	32,48
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,54	1,52	-0,02	-1,30	0,36	31,03
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,12	2,12	0,00	0,00	0,28	15,22
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,72	0,72	0,00	0,00	-0,05	-6,49
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,50	0,60	0,10	20,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,77	0,77	0,00	0,00	-0,07	-8,33
Tubérculos consumo humano										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		45,00				
TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	41,00	-17,00	-29,31	-17,00	-29,31
TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	55,00	-10,00	-15,38	-20,00	-26,67
TEMPRANA		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
TEMPRANA		100 kg	SE-Cantillana	Campo		53,00				
TEMPRANA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18,18	4,00	9,76
TEMPRANA		100 kg	SE-Vega	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	26,00	14,94
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	194,00	195,00	1,00	0,52	16,00	8,94
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00	18,00	10,17
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00	46,00	24,02
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,30	185,30	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	183,20	181,15	-2,05	-1,12		
CRUZADOS-CRUZ.		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	194,00	194,00	0,00	0,00	15,00	8,38
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	186,00	186,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	161,00	170,00	9,00	5,59	-2,00	-1,16
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	186,00	186,00	0,00	0,00	18,00	10,71
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	180,00	180,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	20,00	9,76
RETINTO-RE	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	171,99	171,99	0,00	0,00		
RETINTO-RE	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	170,65	170,65	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	196,00	200,00	4,00	2,04	17,00	9,29
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	-18,00	-7,14
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	-2,50	-0,91
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	269,15	257,36	-11,79	-4,38		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,14	232,14	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	258,00	259,00	1,00	0,39		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-15,00	-6,38
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	175,00	182,00	7,00	4,00	-28,00	-13,33
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	195,00	200,00	5,00	2,56	-16,00	-7,41
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-15,00	-5,77
RETINTO/A-RE/A	MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,04	232,04	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	203,66	203,66	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	200 Kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00		
TOROS										
LIMOUSIN-LIM		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	102,30	102,30	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	122,50	122,50	0,00	0,00	23,50	23,74
VACAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	104,00	103,00	-1,00	-0,96	0,00	0,00
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	95,50	95,50	0,00	0,00	-17,00	-15,11
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	100,00	93,00	-7,00	-7,00	-5,00	-5,10
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	94,55	94,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	105,00	105,00	0,00	0,00	-10,00	-8,70
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	246,00	-4,00	-1,60	35,00	16,59
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	239,00	-4,00	-1,65	29,00	13,81
NOVILLAS										
FRISONA-FR	CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	1250,00	1250,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	800,00	800,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	925,00	925,00	0,00	0,00		
SEMENTAL										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		Res	SE-Campaña	Expl.	2325,00	2325,00	0,00	0,00		
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1500,00	1750,00	250,00	16,67	350,00	25,00
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1374,00	1500,00	126,00	9,17	225,00	17,65
RETINTO-RE		Res	SE-Campaña	Expl.	2100,00	2100,00	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	285,00	-10,00	-3,39	29,00	11,33
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	211,35	213,42	2,07	0,98		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	280,00	275,00	-5,00	-1,79	25,00	10,00
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00	258,95	3,95	1,55		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	155,00	155,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	0,00	0,00	288,82	73,83
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	265,00	-1,00	-0,38	45,00	20,45
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	490,00	490,00	0,00	0,00	190,00	63,33
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	262,00	-2,00	-0,76		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	208,55	211,85	3,30	1,58		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
VACAS										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	1200,00	1200,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	930,00	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	850,00	850,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	0,00	0,00	-90,00	-8,18
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1025,00	1025,00	0,00	0,00		
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	355,56	361,11	5,55	1,56	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	444,50	448,33	3,83	0,86	45,83	11,39
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	226,67	226,67	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	152,00	152,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	30,00	8,57
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	285,50	285,00	-0,50	-0,18		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	290,00	-12,00	-3,97	-10,00	-3,33
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	30,00	10,34
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	260,00	-5,00	-1,89	-20,00	-7,14
Caprino para vida										
CABRAS										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	36,00	34,00	-2,00	-5,56		
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	38,00	35,00	-3,00	-7,89	4,00	12,90
CHIVARRAS										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	35,00	32,00	-3,00	-8,57	9,00	39,13
PRIMALAS										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	31,00	-3,00	-8,82	3,00	10,71
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	165,00	173,00	8,00	4,85	35,00	25,36
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	50,00	53,00	3,00	6,00	15,00	39,47
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,66	0,68	0,02	3,03	-0,14	-17,07
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,57	0,58	0,01	1,75	-0,17	-22,67
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,07	1,08	0,01	0,93	0,09	9,09
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,39	0,40	0,01	2,56	-0,16	-28,57
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,66	0,68	0,02	3,03		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	59,00	61,00	2,00	3,39	60,09	6603,30
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	1,07	1,11	0,04	3,74	0,41	58,57
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,57	0,58	0,01	1,75		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	45,00	48,00	3,00	6,67	47,28	6566,67
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,60	0,62	0,02	3,33	0,00	0,00
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,07	1,08	0,01	0,93		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	104,00	110,00	6,00	5,77	108,90	9900,00
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,36	0,36	0,00	0,00	-0,57	-61,29
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,39	0,40	0,01	2,56		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	34,00	35,00	1,00	2,94	34,47	6503,77
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,48	0,48	0,00	0,00	0,04	9,09

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00	-10,00	-21,74
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	34,00	36,00	2,00	5,88	-4,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Los Montes	Expl.		49,00			-6,00	-10,91
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Expl.	41,00	41,00	0,00	0,00	3,00	7,89
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	36,00	36,10	0,10	0,28	2,70	8,08
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	36,36	36,36	0,00	0,00	2,71	8,05
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	38,00	16,59
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	310,00	8,00	2,65	57,00	22,53
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	260,00	15,00	6,12	54,00	26,21
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	39,34	18,85
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,40	262,40	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	14,00	5,81
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	182,00	182,00	0,00	0,00	-0,58	-0,32
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,25	258,36	18,11	7,54		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	235,00	-5,00	-2,08	13,00	5,86
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	277,78	277,78	0,00	0,00	-22,22	-7,41
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	382,98	385,48	2,50	0,65	-69,46	-15,27
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	355,00	355,00	0,00	0,00	-6,00	-1,66
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	255,26	255,26	0,00	0,00	15,85	6,62
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,76	249,88	-5,88	-2,30	22,11	9,71
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	33,00	10,75
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	270,00	260,00	-10,00	-3,70	34,00	15,04
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	215,00	216,00	1,00	0,47	-9,00	-4,00
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	248,21	248,21	0,00	0,00		
OVEJAS										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Ovino para vida										
BORRAS										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-26,00	-39,39
OVEJAS										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,10	0,00	0,00	0,10	0,15
PRIMALAS										
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	245,00	250,00	5,00	2,04	40,00	19,05
VIVO	6-8 kg	100 kg	CO-Córdoba	Expl.	125,00	130,00	5,00	4,00	20,00	18,18
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg	SE-Sevilla	Matadero	173,00	185,00	12,00	6,94	55,00	42,31
VIVO		100 kg	GR-Granada	Expl.	108,50	115,50	7,00	6,45	22,50	24,19
VIVO		100 kg	CO-Córdoba	Expl.	112,00	120,00	8,00	7,14	30,00	33,33
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	135,00	137,00	2,00	1,48	19,00	16,10
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	127,33	131,33	4,00	3,14	18,26	16,15
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	127,00	127,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	132,00	135,00	3,00	2,27	18,00	15,38
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	126,60	126,60	0,00	0,00	13,70	12,13
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,00	126,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg vivo	MA-Campillos	Matadero	172,00	174,00	2,00	1,16	24,00	16,00
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	132,00	132,50	0,50	0,38	16,50	14,22
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	136,00	138,00	2,00	1,47	19,00	15,97
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	126,60	126,60	0,00	0,00	13,70	12,13
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	125,00	126,00	1,00	0,80	16,00	14,55
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	153,00	150,50	-2,50	-1,63	-9,00	-5,64
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	149,00	149,00	0,00	0,00	-10,36	-6,50

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	148,93	135,89	-13,04	-8,76		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	146,93					
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	155,30	155,30	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	150,50	150,50	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	144,32					
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	146,80	146,80	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	169,80	169,80	0,00	0,00		
CERDOS DESECHO										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	GR-Iznalloz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	95,63					
NO DESIGNADO	DESVEJE	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	63,00	65,00	2,00	3,17	13,00	25,00
Porcino para vida										
LECHONES										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	165,00	175,00	10,00	6,06	-35,00	-16,67
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	182,50	177,50	-5,00	-2,74	-42,50	-19,32
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	180,00	175,85	-4,15	-2,31	-25,80	-12,79
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	155,00	145,00	-10,00	-6,45		
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	175,00	170,00	-5,00	-2,86	-15,00	-8,11
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00	10,50	5,07
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Expl.	186,49					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-112,99	-36,10
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,75					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	201,09	201,09	0,00	0,00		
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	202,00	202,00	0,00	0,00	-150,00	-42,61
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	195,62	136,93	-58,69	-30,00		
IBÉRICA CRUZADA-IB	50% 50 LIBRAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	195,62	136,93	-58,69	-30,00		
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	187,50	187,50	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Expl.	188,14	188,14	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00	-54,66	-24,33
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00		
TOSTONES										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	165,19					

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					9/5	10/5	11/5	12/5	13/5
LIMON	Alicante	Conjunto variedades	I	1-3	59,79	58,77	60,64	58,99	55,98
	Málaga	Conjunto variedades	I	1-3	54,34	56,10	54,34	56,12	54,36
	Murcia	Conjunto variedades	I	1-3	55,98	55,32	54,33	54,25	55,23
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X2	-	-	65,47	65,47	65,47
	Valencia	Ortanique	I	1X2	-	-	52,00	-	-
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	45,43	-	44,74	-	43,77
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	-	56,00	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	-	-	-	42,31
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	51,11	51,11	51,11	51,11	51,11
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,57	48,14	48,53	47,64	47,35
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	48,16	48,75	49,02	48,75	48,75
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	80 y +	-	-	59,69	61,84	61,89
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	61,41	63,33	62,21	63,02	62,21
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	63,38	63,38	-	-	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	243,91	243,91	243,91	243,91	243,91
ALBARICOQUE	Murcia	Valenciano	I	40-50	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	-	-	-	239,32	233,03
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	328,33	328,33	328,33	328,33	328,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	338,75	338,75	338,75	338,75	338,75
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	44,17	46,67	44,44	45,35	45,50
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	35,71	36,16	38,10	36,60	39,22
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	29,98	29,98	29,98	29,98	29,98
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	139,91	139,41	134,31	136,52	136,42
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	40,91	40,91	40,91	40,91
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	208,70	208,70	208,70	208,70	208,70
	Navarra	Blanco	I	16y+	211,00	211,00	211,00	211,00	211,00
FRESA	Huelva	-	I	-	111,76	116,36	103,53	100,00	100,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	169,61	152,94	152,94	150,59	149,02
	Granada	Plana	I	-	191,53	194,17	201,92	208,96	193,69
LECHUGA	Murcia	Iceberg	I	400y+	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	-	29,44	29,41	28,76	30,16
PIMIENTO	Almería	Verde Alargado	I	40y+	61,90	61,90	61,90	-	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	96,43	96,43	96,43	96,43	96,43
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	110,29	110,29	110,29	110,29	110,29
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	45,47	50,98	49,21	49,21	49,21
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	38,96	33,51	35,23	34,13	34,68
	Almería	Racimo	I	-	39,27	30,93	30,16	30,33	36,19
	Almería	Asurcado	I	45-77	154,29	145,56	129,50	119,78	121,33
	Málaga	Redondo	I	57-82	-	60,00	58,46	54,17	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	44,66	44,66	44,66	44,66	44,66
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	51,00	52,00	52,00	52,00	52,00

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

--El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prevé que la producción mundial de trigo suba un 3,3 %.
--Las condiciones de sequía de los dos últimos meses en el norte y centro de Europa, hacen prever un descenso en los rendimientos de los cultivos de cereales de invierno, mientras que en Andalucía y países del Magreb las precipitaciones de los últimos meses favorecen una buena cosecha.
--Los principales mercados de cereales de Andalucía siguen sin mostrar una tendencia clara, predominando las repeticiones en Córdoba, Sevilla y Jaén.
--Los hortícolas de verano, el calabacín y la judía verde se salvan de la caída de precios experimentada por la mayoría de los productos.
--Los bajos precios de la fresa han provocado que algunos productores de fresa hayan decidido dar por finalizada la campaña en fresco.
--La Junta de Andalucía anuncia una línea estratégica de préstamos destinada a las empresas aceiteras.

CEREALES y OLEAGINOSAS

Mercado internacional

Previsiones al alza en la producción mundial de cereales

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prevé que la producción mundial de trigo suba un 3,3% en 2011/2012, hasta 669,55 millones de tns, mientras que sitúa la de maíz en 867,73 millones de tns, un 6,4% más que en la temporada anterior. En su último informe de mayo sobre perspectivas y demandas mundiales, el USDA realiza las primeras estimaciones de cereales en la campaña 2011/2012, en la que prevé aumentos para la Unión Europea (UE), con 138,62 millones de tns (+2,1%), China, con 115,5 millones de tns (+0,43%), o Canadá, con 26 millones (+12,21%). No obstante, calcula descensos para Estados Unidos, con 55,61 millones de tns (-7,4%), y Rusia, con 53 millones (+27,6%).

Asimismo, sitúa las importaciones mundiales de trigo en 124,02 millones de tns, volumen que representa un aumento del 0,3% en comparación a la campaña anterior, mientras que plantea que las exportaciones alcanzarán 127,34 millones de tns (+2%).

El USDA sitúa el consumo mundial de trigo en 670,49 millones de tns, un 1,26% más que en la campaña 2010/2011.

Las existencias iniciales de este cereal en la campaña 2011/2012 alcanzarán los 182,20 millones de tns, un 7,1% menos que en la temporada anterior, mientras que prevé que los stocks finales de campaña alcancen 181,26 millones de tns, un 0,51% menos que en temporada anterior.

En el caso del maíz, apunta incrementos de producción en países como Estados Unidos, con 343,04 millones de tns (+8,49%); China, con 172 millones de tns (+2,3%), y la Unión Europea (UE), con 59,29 millones de tns (+6,8%).

El USDA cifra las importaciones mundiales de maíz en 89,26 millones de tns, lo que representa un descenso del 2,5% respecto a la campaña anterior, mientras que las exportaciones alcanzarán 92,50 millones de tns (+2%).

Sitúa el consumo mundial de maíz en una cifra récord de 860,78 millones de tns, un 2,6% más que en la campaña 2010/2011.

La campaña 2011/2012 partirá con unos stocks iniciales de este cereal de 122,19 millones de tns, un 15,9% menos que en la temporada anterior, mientras que calcula que los stocks finales de campaña lleguen a 129,14 millones de tns, un 5,6% más que en la temporada anterior.

En lo que se refiere al arroz, el USDA prevé una producción récord de 457,86 millones de tns, que significa una subida del 1,3% en comparación a la campaña anterior.

También calcula que se producirá un nivel récord en el consumo de este cereal, hasta 458,7 millones de tns (+2,3%).

En cuanto a las oleaginosas, cifra la cosecha mundial de soja en la campaña 2011/2012 en las 263,29 millones de tns, un 0,5% superior a la registrada en la temporada anterior.

Apunta un ligero descenso en Brasil, del 0,6% respecto a la campaña 2010/2011, hasta 72,5 millones de tns, mientras que en Argentina aumentará un 7%, hasta 53 millones.

Mercado en la UE

Aunque las previsiones del USDA apuntan a un incremento en la producción de cereales, las condiciones climatológicas de los dos últimos meses en el Norte y Centro de Europa, donde se están registrando altas temperaturas y falta de lluvias, hace prever un descenso en los rendimientos de los cultivos de cereales de invierno. De hecho en Francia hay ya 20 departamentos con restricciones de agua, y en Alemania la cosecha prevista tampoco alcanzará producciones muy altas. Por el contrario, en Andalucía y países del Magreb las precipitaciones de los últimos meses hacen prever una buena cosecha.

Mercado en Andalucía

Los principales mercados de cereales de Andalucía siguen sin mostrar una tendencia clara, predominando las repeticiones en Córdoba, Sevilla y Jaén; recortes en Granada y Cádiz en el precio del trigo, y subidas en Granada (trigo blando) y en Cádiz (cebada y trigo).

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera

El Gobierno polaco va a presentar en el próximo Consejo de Ministros comunitario del 17 de mayo una petición de incremento de la cuota del azúcar.

La consejera de Agricultura y Pesca de Andalucía, Clara Aguilera, y la consejera de Agricultura y Pesca Castilla y León, Silvia Clemente, han valorado la petición que, hará Polonia en el próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) para aumentar la cuota de azúcar.

Según ha detallado Clemente tras la reunión de la Conferencia Sectorial y el Consejo Consultivo de Agricultura, el Gobierno polaco va a presentar en el próximo Consejo de Ministros comunitario del 17 de mayo un incremento de la cuota del azúcar, en la que "desde Castilla y León estamos interesados".

A su juicio, de producirse dicho aumento, "debe realizarse de manera proporcional a la cuota que tiene adjudicada cada país, así como en función del déficit en el consumo de azúcar; España tiene un déficit muy importante respecto al consumo y debe incrementar la cuota de azúcar más que el resto de países".

Por su parte, Clara Aguilera, ha coincidido en señalar que España "es un país deficitario en azúcar y que es necesario aumentar la cuota" y

que "si hay alguna posibilidad de incremento, por supuesto que Andalucía quiere más cuota".

"Si se abre el debate del cultivo de remolacha en la UE, Andalucía va a estar en él de manera muy fuerte", ha indicado.

Aguilera ha remarcado que "no consiste en un reparto de la cuota actual para Polonia y otros países, sino en que haya una cuota mayor en toda la UE con un incremento para todos los estados".

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía

Los hortalizas de verano, el calabacín y la judía verde se salvan de la sustancial caída de precios experimentada por la mayoría de los productos analizados; de tal modo que el melón y el calabacín mantienen una cotización estable, la judía verde consigue aumentar sus precios y la sandía experimenta una ligera pérdida de valor.

La abundante oferta de **tomate** nacional, el hecho de que en la producción local abundan en estas fechas los calibres pequeños y la entrada en el mercado de producciones de terceros países como Portugal, Polonia y Hungría, junto con la ya existente de Holanda, Bélgica y Francia entre otros, dificultan la recuperación de las cotizaciones de este producto.

La demanda de **pepino** se encuentra estancada tanto a nivel nacional como internacional. La gran oferta holandesa domina la distribución europea no sólo en pepino, sino también en calabacín y berenjena.

La demanda de **sandía y de melón** es bastante buena a nivel nacional y europeo. El hecho de que los volúmenes comercializados no sean aún importantes, que la calidad sea adecuada y que las temperaturas favorezcan su consumo, contribuyen a dar salida a la producción.

FRESA y FRUTOS ROJOS

Los precios en origen de la **fresa** continúan la tendencia descendente iniciada la semana pasada. En las centrales hortofrutícolas se trabaja bajo pedido, ya que parte de los productores, debido a los bajos precios percibidos, han decidido dar por concluida la campaña. Otros dedican su producción a la fresa de industria, que alcanza un precio de 0,30€/kg pagado al agricultor.

En **frambuesa**, los precios medios varían según productores, pero en general se sitúan en torno a los 7,5€/Kgr. al agricultor, una vez descontado embalaje y manipulación pero no el porte, que se podría situar en torno a los 20 céntimos/kilo de media según destinos habituales.

Los **arándanos** siguen saliendo al mercado con buen precio (en torno a los 10€/Kg), mejorando paulatinamente la calidad de la fruta. Se emprenden audaces campañas de venta a mercados exóticos y alejados de nuestra geografía, buscando en las economías emergentes y con buenos niveles económicos nuevos mercados de futuro (vuelos a Malasia, Singapur, etc).

FLORES

Se mantiene la tendencia a la baja en el precio de las flores, con recortes de -1 euro/100 unidades en el caso del clavel monoflor y repeticiones en el miniclavel, de tal forma que los precios se sitúan entre un -16 y un 33% por debajo de los registrados el año pasado en estas fechas.

CÍTRICOS

Mercado de Andalucía

Se registran escasas transacciones comerciales para las variedades tardías de naranja, tanto para el producto en árbol como para las ventas de salida de almacén. Leve descenso en los precios para el limón de la variedad Verna, manteniendo el lento ritmo de ventas.

Las previsiones del sector, que pronosticaban un tramo final de campaña similar al registrado durante la campaña 2009/10 no se están cumpliendo, ya que la demanda de **naranjas tardías** está siendo escasa. Salvo casos puntuales en los que se han registrado adquisiciones de fruta en árbol por parte de agentes del Levante español, las ventas en campo de Valencia Late han sido casi inexistentes.

En consecuencia, esta situación se ha trasladado al producto manipulado, para el que tanto las últimas naranjas de las variedades Navelate y Lanelate como las primeras de Valencia Late, están manteniendo un ritmo de comercialización lento, así como unos bajos precios de venta, inferiores a los registrados durante la campaña precedente.

ACEITE DE OLIVA

La Junta de Andalucía anuncia una línea estratégica de préstamos destinada a las empresas aceiteras

El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, ha anunciado en Jaén la puesta en marcha de una línea estratégica de préstamos a las empresas aceiteras que les permita "financiar el circulante y satisfacer necesidades de tesorería".

Durante la inauguración de la XV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines 'Expoliva 2011', Griñán ha puntualizado que la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa y la de Agricultura ultiman esta línea de ayudas, de la que ha garantizado que constituirá un presupuesto "suficiente" para que "los productores puedan atender necesidades de tesorería y mantener precios justos".

Según ha señalado el presidente del Gobierno andaluz, la nueva medida se va a implantar dentro de unos días y el dinero, que forma parte de la partida de activos financieros, se transferirá de la Consejería de Economía a la de Agricultura. Se trata de una iniciativa que servirá para combatir la realidad que afronta el sector y que, según ha aseverado Griñán "nos obliga a mirar el futuro teniendo en cuenta la complicada situación de los mercados". A su juicio, los olivareros y la Junta deben actuar en tres direcciones: la concentración de la oferta, la internacionalización empresarial y la apuesta por la calidad.

En ese sentido, el máximo responsable de la Junta ha pedido a los olivareros que "no bajen nunca la guardia en la calidad" y, en relación a los precios, ha abogado por que "lo mismo que se vigilan las ventas, se vigilen las compras". Para ello, el Gobierno andaluz apuesta por concentrar la oferta, lo que posibilitará que "el que ofrezca tenga fuerza suficiente para que no se le impongan los precios", ha mantenido.

En la misma línea, Griñán ha insistido en la necesidad de "poner en marcha estrategias comerciales, saber captar el valor añadido de nuestros productos, que tienen una personalidad que hay que vender, de nuestras empresas y de nuestras cooperativas".

"Asumir el reto de la comercialización", ha defendido, "significa apostar por un liderazgo mundial de Andalucía en el mercado del aceite de oliva en todo el proceso", no sólo en la producción "donde ya ha quedado demostrado que sabemos hacerlo bien".

La producción nacional de aceite de oliva ha sido de 1.374.000 toneladas en la campaña 2010/11

El director de la Agencia del Aceite de Oliva, Carlos Sánchez Laín, ha cifrado en 1.374.000 tns de aceite la producción de la recién finalizada campaña 2010/2011, una cantidad ligeramente superior a la que se preveía, según información recogida por BESANA.

En declaraciones a los periodistas en Expoliva, Sánchez Laín ha calificado de "excelente" la cifra de comercialización de aceite de oliva, puesto que se han vendido 688.000 toneladas.

A su juicio, el mercado interior se está manteniendo e incluso ha mejorado "un poco respecto del año pasado, que ya mejoró otro poquito respecto del precedente y esto en época de crisis es muy importante".

En relación con el mercado exterior, el director de la Agencia del Aceite de Oliva ha indicado que va "muy bien, pues el año pasado fue récord histórico y en los seis primeros meses de esta campaña está un dieciocho por ciento por encima del año pasado", lo que ha achacado al incremento de la promoción y no a los bajos precios.

"Estos son las luces, y las sombras del aceite de oliva son los precios, que no reaccionan y que siguen estando bajos", ha lamentado.

Ha señalado que la cadena de valor del aceite "es muy comprimida, aporta poco valor a los agentes que intervienen en los diferentes eslabones y quienes están recibiendo el valor es el consumidor que puede acceder a aceites en unas condiciones de precios muy buenas".

"Y todo eso porque la distribución, que tiene mucha capacidad de negociación, condiciona a toda la cadena y la parte más débil, que es el agricultor, es el que más soporta", ha indicado.

Carlos Sánchez ha destacado la "buena calidad" que se ha conseguido en esta campaña oleícola como consecuencia de la climatología, lo que ha permitido que la recolección haya tenido un mejor ritmo que en la anterior y se haya realizado en mejores condiciones.

Mercado en Andalucía

Aceites de orujo: Repetición de precios para los aceites de orujo crudo en ambas categorías y también para los refinados winterizados, en un

mercado tranquilo y estable. Ligera tendencia en los refinados a la baja.

Aceites de oliva. La característica principal para todos los aceites de oliva en general ha sido que se ha presentado una semana tranquila respecto a operaciones. Por tanto muy pocas operaciones realizadas en un mercado en general estable con repetición de precios.

Vírgenes extras: Repetición de precios al igual que en la semana anterior para los aceites extras, que continúan operándose con muestra. Para este tipo de aceites en la Feria "EXPOLIVA" se ha oído que se demandaban aceites extras muy buenos con puntuaciones organolépticas muy altas pero no se ha llegado a operar. Algunos compradores estaban dispuestos a pagar 2,198€/kg (365/370 Ptas./Kg), sin que se llegara a firmar ninguna operación.

Vírgenes: Unicamente los aceites finos-botella han subido por la parte superior de la horquilla hasta pagarse 1,837€/kg (305 Ptas./Kg.) porque los aceites de menos de 0'5º y con defectos mínimos estaban siendo los más demandados.

Lampantes: También los aceites lampantes repiten precios de la semana anterior ya que la oferta se ha mantenido firme. Aunque la mayoría de compradores estaban dispuestos a pagar solo 275 Ptas./Kg. si bien a este último precios no salían apenas aceites al mercado para su venta. Posiblemente la semana próxima ceda un poco el precio hasta conseguir las referidas 275 Ptas./Kg.

Refinados de oliva: Se operan durante la semana entre 290 y 293 Ptas./Kg (1,76€/kg) dependiendo mas que nada de los refinadores.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA Mercado en Andalucía

En el mercado de vacuno de carne en Andalucía no se observan cambios significativos en el precio de los diferente tipos de ganado.

En el ganado vacuno para sacrificio se repiten la mayoría de las cotizaciones registradas la semana anterior tanto en añojos como en terneros. Tan sólo se producen variaciones al alza en los añojos y terneros retintos de Cádiz y Huelva(+5,59% y 2,56%), y a la baja en los añojos y terneros de cruzado charolés en Sevilla-Sierra Norte

En términos generales, el sector de vacuno de carne inicia el mes de mayo con un equilibrio entre la oferta y la demanda, y con la exportación siempre en mente para evitar un descenso de los precios.

No obstante, el mercado tendrá que hacer frente a la tradicional salida de animales que se produce en esta época del año.

En cuanto al ganado para vida cabe destacar la subida de las novillas de cruzado limousin (+16,67%) así como el descenso de los terneros para cebo de cruzado charolés en Cádiz (-3,4%).

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA Mercado nacional y europeo

El censo nacional de porcino se situó en 28,1 millones de animales a 1 de noviembre de 2010, lo que supone un 6,5% menos respecto al mismo mes de 2009, pero un 7,5% más frente a los 26,1 millones registrados a 1 de mayo del pasado año.

Los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) recogen que, del censo total, 18,13 millones corresponden a animales de cebo (+20,8% más respecto a noviembre de 2009); 3,8 millones a lechones (-53,5%); 3,5 millones a cría/transición (-14,5%); 2,2 millones a cerdas reproductoras (-5,2%); 394.002 a reposición (+9,2%) y 51.053 a verracos (-11,9%). Por Comunidades Autónomas, los datos a noviembre de 2010 reflejan que el censo se concentra principalmente en Aragón, con 8,12 millones de animales, seguida de Cataluña (6,6 millones), Castilla y León (3,16 millones), Andalucía (2,14 millones), Castilla-La Mancha (1,8 millones) y Murcia (1,5 millones).

En cuanto al número de explotaciones de ganado porcino por sistema productivo en España, los datos del MARM recogen un total de 94.252 a 1 de noviembre de 2010, frente a las 94.725 registradas en marzo de 2010 y a las 97.058 en enero de 2009.

Del total, y por sistema productivo, 76.177 explotaciones corresponden a intensivo, 13.896 a extensivo y 2.221 a mixto.

Por regiones, destaca que 29.490 explotaciones se localizan en Galicia, seguida de Castilla y León, con 14.748, Extremadura (14.554), Andalucía (12.331), Cataluña (6.615), Aragón (4.054), Baleares (2.367), Murcia (1.849), y Castilla-La Mancha (1.789).

Respecto al resto de países de la Unión Europea (UE), España se mantuvo en 2010 como segundo productor por detrás de Alemania, y a nivel comunitario el censo fue de 142,8 millones de animales, un 6% menos.

En España la producción de carne de cerdo durante el pasado año fue de 3,38 millones de tns, un 3% más, mientras que el total comunitario sumó las 22 millones de tns (+2,7%).

La UE se sitúa por detrás, a nivel mundial, de China, principal productor internacional, con 50 millones de tns (+2,2%).

Respecto al comercio intracomunitario, España importó 204.445 tns de carne de porcino (+7,5%), frente a unas exportaciones de 1,05 millones de tns (-1,3%), mientras que de fuera de la UE, España adquirió 1.063 tns (-43,9%) y vendió al exterior 212.113 (+16,1%).

Sobre los precios, los datos resaltan que, de media y en España, el precio de los lechones fue de 35,94€ la unidad en 2010 (-0,50%), aunque en canal se elevó un ligero 0,34%, hasta 145,76€/100kilos.

Mercado en Andalucía

En Andalucía se mantiene la tendencia al alza en las cotizaciones de cerdo blanco, de tal forma en la mayoría de mercados los precios se sitúan un 15% por encima de los registrados en estas fechas el año pasado. Esta situación de precios al alza puede estar propiciada por el descenso de la oferta y unas exportaciones hacia Rusia y Asia que tratan de aliviar la situación del mercado interior.

En la lonja de Mercolleida, el precio del cerdo cebado repunta 0,013€, y en los casos del cerdo graso, lérica y selecto se sitúa en 1,283, 1,295, 1,307€/kilo vivo, respectivamente, mientras que el lechón de 20 kilos pierde 1,5€ en esta misma plaza, hasta en 31,5€ la unidad,

muy afectado por la subida del coste de la alimentación animal.

El mercado de ganado para vida sigue acusando la situación de precios altos de la alimentación animal por lo que tanto los lechones de cerdo blanco como los ibéricos mantienen la tendencia a la baja una semana más, siendo más acusado en él caso de los ibéricos, donde la variación interanual llega al -42% en los lechones de Pozoblanco-Córdoba

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

El comportamiento de los precios de los corderos es desigual dependiendo del mercado, así en Baza-Granada descienden los de raza Segureña tanto los de menor peso como los de más de 23 kg. No obstante, en otros mercados, como Cádiz y Sevilla-Sierra norte se anotan incrementos en los corderos merinos para sacrificio.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche de vaca

Mercado nacional

Desde el pasado mes de marzo, los precios de los productos lácteos han mantenido una tendencia a la baja, que ha sido ocasionada por la falta de actividad en el mercado internacional. Los compradores internacionales están a la espera, hasta ver hacia donde va el mercado. Los fabricantes tampoco parece que tengan prisa por vender ni las industrias alimentarias/consumidores finales por comprar, de acuerdo con el informe de mercado de la LTO. Hay que tener en cuenta que esta fase de inactividad coincide que con el momento en el

que ha terminado la estación de producción en el hemisferio Sur y se ha iniciado en el hemisferio Norte.

Los precios de la mantequilla en la UE han alcanzado niveles record (con aumentos de un 15% en el primer trimestre) y aunque ahora están bajando sigue estando un 75% por encima de los precios de apoyo. Tanto la oferta a corto plazo como las existencias se mantienen bajas.

En cuanto a la leche desnatada en polvo, los precios durante los dos primeros meses del año se han mantenido un 25% por encima que el año anterior. Según los analistas, esta subida se ha anticipado mucho, por lo que en marzo han empezado a debilitarse las cotizaciones, retrocediendo un 15% desde entonces. Se prevé una cierta estabilidad a partir de esta reconducción de los precios.

A nivel internacional, los precios de los productos lácteos durante el primer trimestre de 2011 han aumentado. No obstante, desde abril, la tendencia ha cambiado visiblemente y las cotizaciones de la mantequilla y la leche entera en polvo se han reducido. Solamente los precios de la leche desnatada en polvo, para entregas a corto plazo, se han mantenido constante, de acuerdo con los resultados de las últimas subastas de Fonterra.

Leche de cabra

Precios estables en todas las posiciones comerciales, a excepción de Dúrcal-Granada donde sube 2€/100 litros esta semana.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones de estos productos suben en todas las posiciones comerciales de Andalucía.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- a) En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- b) Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- c) Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- d) En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- e) Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- a) Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- b) Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- c) Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- b) Se introduce al seguro de explotación de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- c) Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- d) Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de explotación", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,

frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de explotación prioritaria, titular de explotación con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de explotación de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a ADSE de los seguros de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades Coop.s de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.2 Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
A.3.2 Seguros de explotación		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Líneas de Seguro		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de explotación	IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de explotación en apicultura		IV
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de explotación de ganado equino		IV
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta		IV
Seguro de explotación de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV

B.1.2 Seguros de retirada		
Líneas de Seguro (1)		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes			
Líneas de Seguro	Producciones asegurables	Grupo a efecto de subvenciones	Modulo contratado
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaífo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	II	Módulo P (Arroz y fabes)
		I	Módulo P (Resto de cultivos)
		III	Módulo S
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

Módulo de contratación	Grupo de subvención a aplicar
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiaran del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.2. Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2011
A.2.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.3.2 Seguros de Explotación		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica	15 de enero de 2011
	Otros sistemas de manejo de Explt.	
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento
a.1) Líneas agrícolas:
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de explotación de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada
a.2) Líneas ganaderas
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de explotación de apicultura
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
Seguro de explotación de ganado equino
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
Seguro de explotación de ganado aviar de carne
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta
Seguro de explotación de ganado porcino
Tarifa general ganadera
a.3) Líneas acuícolas
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
a.4) Seguros forestales
Seguro forestal

B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación, la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro**.

C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro combinado y daños excepcionales de arroz.

El viernes 11 de marzo de 2011 se publicó la Orden ([ARM/504/2011](#)) dónde se establecen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del cultivo del arroz, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Combinados.

Este seguro protege de los riesgos de pedrisco, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y garantía de daños excepcionales, de las distintas variedades de arroz que estén destinadas exclusivamente a la obtención del grano.

El ámbito de aplicación es en toda Andalucía, excepto en Granada.

El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento para cada parcela en la declaración del seguro teniendo en cuenta el grado de humedad mínimo.

Las garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del estado fenológico "D" (tres hojas visibles en al menos el 50% de las plantas de la parcela asegurada).

Para los riesgos de pedrisco, inundación y lluvia torrencial, lluvia persistente y daños producidos por fauna silvestre, las garantías finalizan antes del momento de la recolección o el 15 de diciembre de 2011. Sin embargo las garantías para el riesgo de incendio terminan cuando haya sido trasladado el grano al granero o al 15 de diciembre de 2011.

El agricultor que quiera suscribir el seguro combinado y daños de excepcionales de arroz tiene desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio para proteger sus cultivos.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro de remolacha azucarera en seco.

Los agricultores podrán suscribir el seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco entre el 15 de marzo y el 15 de noviembre para proteger sus cosechas frente adversidades climáticas, incendio y daños producidos por la fauna silvestre.

Las condiciones del seguro se publicaron el 11 de marzo del 2011 en El Boletín Oficial del Estado bajo la Orden ([ARM/502/2011](#)) en la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El ámbito de aplicación de este seguro lo constituyen las explotaciones asegurables situadas en: Cádiz, Córdoba (Campiña Baja y Las Colonias), Huelva (Andevalo Occidental y Condado Campiña) y Sevilla (El Aljarafe, La Campiña y Sierra Sur).

Los periodos de garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de la nascencia normal del cultivo, la cual deberá de producirse con anterioridad al 15 de febrero de 2012, dichas garantías finalizan a la fecha más próxima de los siguientes casos: momento de la recolección, fecha final de recepción por parte de la industria azucarera o el 1 de septiembre de 2012.

El asegurado determinara el rendimiento unitario de cada una de sus parcelas, dependiendo del tipo de aseguramiento al que pertenezca: Asegurados con carácter general (el rendimiento máximo esta establecido en el Anexo I de la Orden) ó Asegurados con buenos resultados, son los que han suscrito el seguro en los dos años anteriores y además no declarado ningún siniestro (el rendimiento máximo lo tomará del Anexo II de la Orden).

Los precios unitarios tendrán un precio mínimo de 20 (€/tonelada) y un máximo de 40 (€/tonelada).

Otras Ordenes de Seguros Agrarios

Orden [ARM/772/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores de frutas y hortalizas y Coop.s comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden [ARM/775/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El plan de seguros agrarios incorpora la "tarifa general ganadera" en el Plan 2011.

El 28 de marzo de 2011, se publicó en BOE, la orden que define las explotaciones y las especies asegurables para la tarifa general ganadera.

En el plan de seguros agrarios 2011, se incluye por primera vez este seguro que tiene como finalidad dar cobertura a las producciones ganaderas que no tienen seguro específico dentro de los seguros agrarios.

Este seguro cubre principalmente los riesgos climáticos (incendio, lluvia, lluvia torrencial, viento huracanado, rayo, nieve, pedrisco, helada, fauna silvestre y golpe de calor) y los daños producidos de forma directa o indirecta sobre animales.

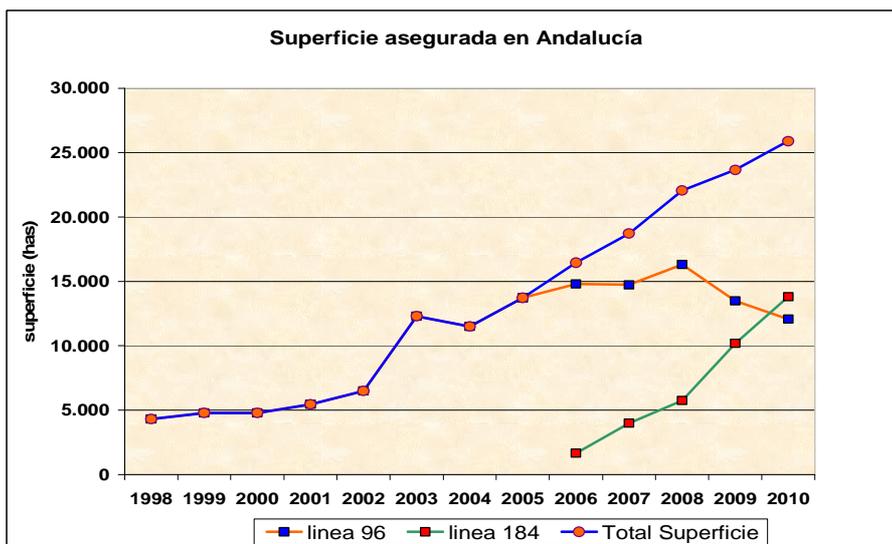
La Tarifa general ganadera puede ser asegurada por explotaciones cunicolas de carne, y explotaciones helicícolas.

El periodo de suscripción comienza el 15 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de febrero de 2012.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

La contratación del seguro de cítricos en Andalucía ha alcanzado en el año 2010 las 1.169 pólizas. Dentro de las líneas de aseguramiento, la línea de multicultivo de cítricos (96) ha disminuido más de un 50% desde el año 2006 hasta el 2010, en favor de la línea de explotación de cítricos (184) que aumenta cada año, con un promedio de 150 asegurados por año.

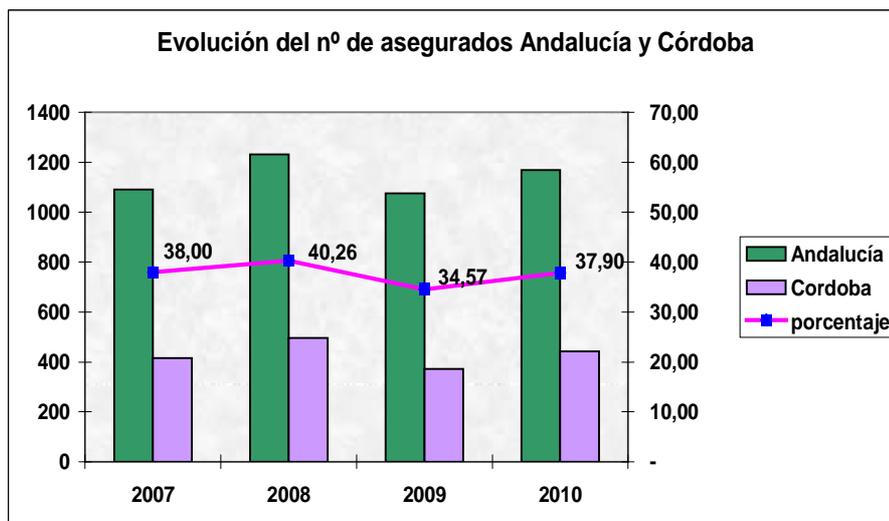
La superficie asegurada está cerca de las 26.000 has. Destaca la línea de explotación de cítricos que llega a duplicar el número de hectáreas aseguradas en la campaña 2009 con respecto al 2008 y a equipararse en el año 2010 con la línea de multicultivo.



La producción asegurada en Andalucía para el Plan 2010 se encuentra por encima de las 500 toneladas.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

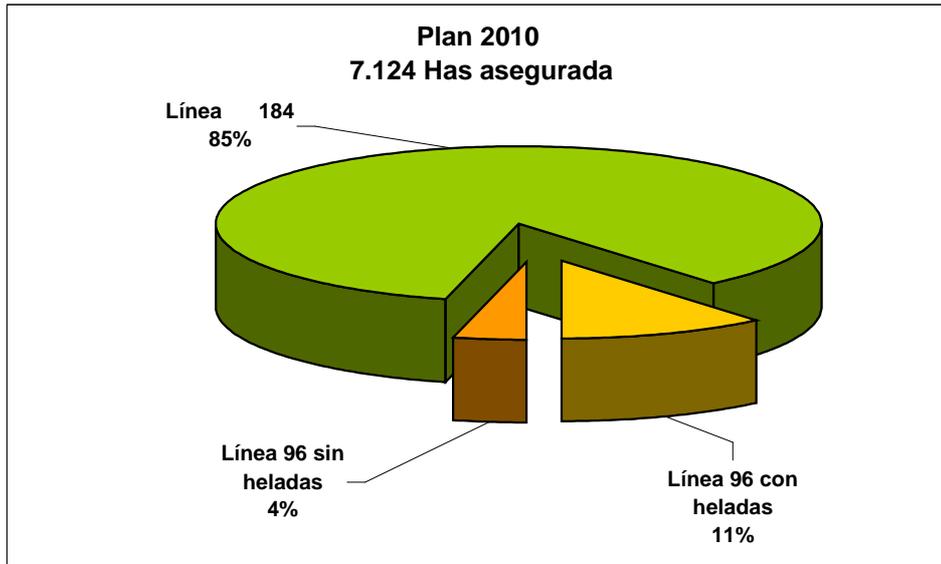
Córdoba es la provincia con mayor número de pólizas, superficie y producción asegurada llegando alcanzar un 40% del total de asegurados para toda la Comunidad Autónoma. La línea más contratada en la provincia es el seguro de explotación de cítricos, con un porcentaje del 84% en pólizas frente al 16% de contratación para la línea de multicultivo.



La superficie asegurada es de 7.124 has para el 2010, de las cuales 6.059,71 has aseguradas son de la línea (184) y 1.064,62 has son de la línea (96).

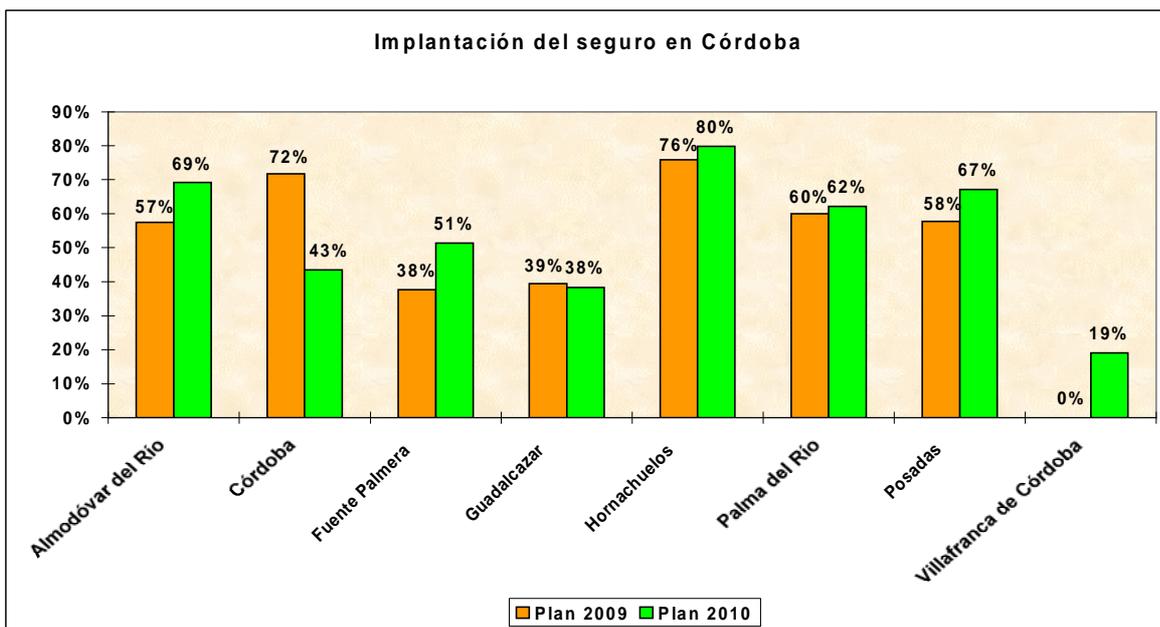
Respecto a la línea 184, el módulo 3 (todos los riesgos por parcelas), es la opción más demandada representando el 90%, frente al modulo 2 (pedrisco por parcela y resto de adversidades por explotación) con un 7% y el modulo 1 (todos los riesgos por explotación) con un 3%.

El tamaño medio de las explotaciones aseguradas en esta provincia es de 17 has y 5 has el tamaño medio de las parcelas.



La implantación del seguro de cítricos por municipios es de un 69% a nivel de superficie asegurada en el 2010, con un crecimiento respecto al 2009 de un 5%. Los municipios con más superficie asegurada son Hornachuelos con más de 3.000 has que representa un 80% de la superficie citricola total del municipio, le sigue Palma del Río con más de 2.000 has lo que representa una implantación del 67% de la superficie asegurada.

En la gráfica se recoge la implantación del seguro a nivel de superficie, por municipio.



BOE publica las condiciones del Seguro Creciente de Cítricos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó con fecha 5 de abril, la Orden [ARM/775/2011](#) donde se definen las condiciones del Seguro con Coberturas Crecientes para explotaciones cítricas, comprendidos en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Este seguro presenta diferentes coberturas en función de las condiciones y el cálculo de la indemnización (a nivel de parcela o explotación), recogidas en cuatro módulos:

Módulo 1: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma conjunta para todas las parcelas que componen la explotación. En la tabla se recogen las garantías y condiciones de cobertura.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Riesgos Excepcionales Helada Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

Módulo 2: El cálculo de indemnización de unos riesgos es por explotación y de otros por parcela.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Helada Viento Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	variable según tipo de explotación	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) 30% para los daños en cantidad ocasionados por siniestros anteriores al 15 de junio.

Módulo 3: El cálculo de la indemnización se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%	
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	Elegible	10%	Absoluta: 10%
		Helada				15%	Absoluta: 15%
	Viento Restos de Adversidades Climáticas	20%				Absoluta: 20%	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%		
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia	

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio.

Módulo P: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños de Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Elegible Riesgos (**) Helada+Viento	80%	Parcela	10%	Daños: 10%
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio

(**) Entre las diferentes parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías de hasta el 31 de diciembre, podrá elegirse para cada una de ellas si se garantizan, o no, estos riesgos.

Entre las parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías posterior al 31 de diciembre, la elección de la cobertura, o no, de estos riesgos deberá realizarse sobre el conjunto de todas ellas.

Esta línea de seguros cuenta con una subvención base por parte de ENESA según el tipo de módulo:

Módulo 1: subvención base del 22%

Módulo 2: subvención base del 17%

Módulo 3: subvención base del 17%

Esta subvención base podrá aumentar en un 5% por contratación colectiva, hasta un 16% más según las características del asegurado y hasta un 9% por renovación de contrato. La CAP subvenciona el 25% sobre la subvención otorgada por ENESA.

El periodo de suscripción para el seguro principal va del 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2011 y el seguro complementario se iniciara el 20 de julio de 2011 y finalizara el 31 de agosto de 2011.

6.-OTRAS INFORMACIONES

Del 29 de abril al 04 de mayo de 2011

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco en todas las zonas de producción de la provincia, por finalización de la campaña con destino a industria transformadora.
- Se prohíbe la captura y venta de vieira en todas las zonas de la provincia, por contaminación por toxinas en unos casos y por protección del recurso en otros.
- Autorización de captura y comercialización de anémone de mar, búsono, coquina y concha Fina en todas las zonas de producción de la provincia.
- Prohibición de captura de chirla en la zona de producción 33 (Torremolinos), por presencia de *Salmonella sp.*
- Prohibición de captura de erizo (común y negro), en todas las zonas de producción, por protección del recurso.
- Prohibición de captura y venta de bolo, almeja Chocha y cañaílla, en todas las zonas de producción de la provincia por veda (Orden 25 de marzo de 2003).
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

La situación legal de todas las especies y zonas de producción permanece actualizada a diario y puede ser consultada por cualquier interesado en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, sigue en vigor la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos los Ejes, para los que aún está abierto el plazo de presentación de solicitudes (Resolución de 26 de enero de 2011 de la D.G. de Pesca y Acuicultura) y que se encuentran reguladas según Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

• **La Eurocámara aprueba un acuerdo internacional contra la pesca ilegal.-** El pleno del Parlamento Europeo aprobó la pasada semana un acuerdo internacional contra la pesca ilegal y ha pedido al Ejecutivo comunitario que intensifique los esfuerzos para sumar a ese pacto a países hasta ahora reticentes a la iniciativa.

Entre otras medidas, el acuerdo prevé que los países y entidades que lo ratifiquen puedan denegar la entrada y el uso de sus puertos a los

buques que hayan incurrido en actividades de pesca ilegal.

Entre las actividades ilícitas más comunes de la pesca ilegal figuran el operar sin la autorización apropiada, capturar especies protegidas, utilizar aparejos ilegales o ignorar las cuotas de capturas.

Estas medidas se aplicarán tanto a los buques pesqueros como a aquellos utilizados para actividades relacionadas con la pesca.

El acuerdo especifica los procedimientos que deben seguir los buques cuando soliciten entrar a un puerto, los que debe seguir el Estado rector del puerto en relación con las inspecciones de buques y otras cuestiones, como la transmisión de los resultados de la inspección.

• **Andalucía disconforme con la prohibición de capturar bacaladilla en el Golfo de Cádiz.-** La Consejería de Agricultura y Pesca ha trasladado oficialmente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino su disconformidad, tras la decisión de cerrar la pesquería de la bacaladilla en el Golfo de Cádiz y le ha pedido que arbitre de "manera urgente" soluciones a corto y medio plazo para "garantizar la viabilidad y continuidad de esta flota en municipios altamente dependientes de la pesca".

Desde la Administración andaluza se ha solicitado al MARM en numerosas ocasiones que, ante la escasez de los recursos pesqueros y las restricciones de los Totales Admisibles de Capturas (TAC), se realice un reparto de la cuota nacional por modalidades y caladeros con el objetivo de que cada región conozca de antemano las posibilidades de pesca que tienen para el año en curso.

Esta medida, que se ha conseguido con la merluza y la caballa, no ha sido posible con la bacaladilla, de ahí la queja de la Administración andaluza, puesto que esta especie ya ha sufrido una drástica reducción del TAC para 2011, pasando de las 11.096 tns que tuvo en 2010 a 824 en 2011, lo que ha supuesto una reducción del 92,57%.

Actualmente la flota de arrastre la componen 147 barcos en el Golfo de Cádiz, 16 en Ayamonte, 43 en Isla Cristina, 17 en Lepe, 11 en Punta Umbría, 1 en Huelva, 37 en Sanlúcar de Barrameda, 1 en Chipiona, 1 en Rota, 17 en El Puerto de Santamaría, y 3 en Barbate.

OTRAS INFORMACIONES

• **Línea estratégica de préstamos destinada a las empresas aceiteras.-** El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, anunció durante la inauguración de la XV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines "Expoliva 2011" celebrada la pasada semana en Jaén, la puesta en marcha próximamente de una línea estratégica de préstamos a las empresas

• **Cádiz acogerá en junio una feria lúdica que relaciona la ciudad y el mar.-** El presidente del Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, y el presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz firmaron el pasado viernes un convenio de colaboración mediante el cual se cede suelo portuario para que pueda celebrarse la Feria "Cádiz y el Mar", que tendrá lugar entre el 22 y 26 de junio.

La Feria va dirigida a todo tipo de públicos, edades y gustos, ofreciendo en un único formato comercio, espectáculos, gastronomía y actividades lúdicas. Como complemento a la muestra se podrá visitar el Galeón La Pepa, convertido en centro de interpretación de los hechos históricos relacionados con la Carta Magna.

• **Piscifactorías prefabricadas autosostenibles con fuentes renovables.-** La Universidad de Cádiz (UCA) y las empresas Vimac e Igfoton han firmado un convenio para desarrollar un proyecto de piscifactorías prefabricadas autosostenibles energéticamente con fuentes renovables en países en vías de desarrollo.

La UCA ha informado que las tres instituciones promoverán este proyecto con el fin de contribuir al desarrollo de proyectos de I+D, de escala industrial, relacionados con la energía solar y la gestión energética eficiente y de este modo garantizar la vinculación entre la investigación universitaria y el sistema productivo en esta materia.

Asimismo, con este proyecto garantizan su participación en la mejora de las condiciones de vida en países en vía de desarrollo, mediante la aplicación de la innovación tecnológica.

aceiteras que les permita "financiar el circulante y satisfacer necesidades de tesorería".

Griñán puntualizó que la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa y la de Agricultura y Pesca estaban ultimando esta línea de ayudas, para que "los productores puedan atender necesidades de tesorería y mantener precios justos".

Según señaló el presidente del Gobierno andaluz, la nueva medida se va a implantar

dentro de unos días y el dinero, que forma parte de la partida de activos financieros, se transferirá de la Consejería de Economía a la de Agricultura, asegurando que los olivareros y la Junta deben actuar en tres direcciones: la concentración de la oferta, la internacionalización empresarial y la apuesta por la calidad.

- **Ayudas al asociacionismo agrario.-** El MARM ha convocado una serie de ayudas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal, con el objetivo de fomentar el asociacionismo agrario de carácter económico. La medida que contará con una cuantía máxima total de 2.522.000€, tiene como objetivo el fomento del asociacionismo agrario de carácter económico, creando estructuras empresariales de mayor dimensión que faciliten la cooperación interterritorial y la economía en red al integrar a las entidades asociativas.

Podrán solicitar estas subvenciones las cooperativas agrarias, los grupos cooperativos, las sociedades agrarias de transformación, y cualquier entidad económica siempre que más del 50% de su capital social pertenezca a algunas de estas entidades.

Las solicitudes, que podrán presentarse en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria (6 de mayo), deberán ir acompañadas de un plan de integración que informe sobre el volumen de actividad y número de socios de las entidades participantes, las actuaciones y gastos previstos, el cronograma de actuaciones y los objetivos cuantificables.

- **Andalucía recibe un anticipo de 16,6 millones para los sectores agrario y pesquero.-** La Conferencia Sectorial distribuirá una partida de 121,9M€ entre las Comunidades Autónomas para el desarrollo de programas agrícolas y ganaderos.

La Comunidad Andaluza ha contado con una primera asignación de 16,6M€ para diversas actuaciones en los ámbitos agrario y pesquero. De este montante, las mayores partidas corresponden a programas estatales de control y erradicación de enfermedades ganaderas (4,1 millones), y a acciones dirigidas al fomento de la industrialización de la pesca (3,01 millones, que representan más del 60% de los 5,2M€ que se asignan a este concepto a nivel nacional).

Concretamente, las ayudas destinadas al control y erradicación de enfermedades de cabañas ganaderas incluyen indemnizaciones por

sacrificio o por la muerte de animales; el refuerzo de la vigilancia sobre estas afecciones, así como para gastos de pruebas de laboratorio.

En el caso de los fondos para el fomento de la industrialización de la pesca, su finalidad es contribuir a la realización de nuevas inversiones productivas por parte de industrias conserveras de pescados y empresas mayoristas para la mejora de la comercialización en destino y la transformación de productos pesqueros.

Además de estas partidas, Andalucía recibirá 2,4 millones para la mejora del sector de los frutos de cáscaras y las algarrobas; 2,1 para atender las líneas de subvenciones destinadas a las agrupaciones de ovino y caprino; y 1,5 de ayudas a los sistemas de producción ganadera de razas autóctonas en extensivo, para impulsar métodos de producción sostenibles en los que se prima el aprovechamiento de recursos naturales.

- **La Junta de Andalucía apoya la creación de un centro de producción y venta y de I+D de maquinaria agrícola para el olivar.-**

Ambos proyectos han sido incentivados por la Agencia Idea a través de la Orden de Incentivos para el Desarrollo Empresarial puesto en marcha por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

La empresa Pellenc Iberica, SL, ha recibido una resolución por parte de la Junta de Andalucía de 627.128€ para una inversión empresarial de 5.226.074€ para la puesta en marcha de un nuevo centro de producción, venta, postventa e I+D de maquinaria agrícola para el olivar. El grupo Pellenc pretende de este modo centralizar la totalidad de su actividad referente al sector olivarero en este nuevo centro. Por otra parte la firma Oedim, SL ha recibido 87.626€ para una inversión de 398.303€. El proyecto presentado contempla la adquisición de nuevos bienes de equipo de procesos. Concretamente, se incluye maquinaria de impresión digital con fabricación en textil, dotada de la última tecnología en sublimación (transferencia de la imagen digital del formato papel al textil). Además se contempla la adquisición de diversa maquinaria complementaria.

Con estos proyectos de modernización se crean 59 puestos de trabajo para una inversión cercana a los 6M€.

- **La maquinaria agrícola: una nueva cualificación profesional agraria.-**

El manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola ha sido incluida como cualificación profesional dentro de la familia profesional agraria, en el Catálogo

Nacional de Cualificaciones Profesionales, asignándosele un nivel 2 de cualificación.

La competencia general de esta cualificación es preparar, manejar y realizar el mantenimiento de maquinarias agrícolas y de jardinería de accionamiento y de tracción, así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria, aplicando criterios de calidad y rentabilidad, cumpliendo con la normativa aplicable vigente, incluida la prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

También se han incluido otras tres cualificaciones: apicultura (nivel 2), producción y recolección de seta y trufas (nivel 2) y gestión de la producción y recolección de las mismas (nivel 3).

• **Empresas andaluzas presentes en México y en Andorra.-** Un total de 13 empresas andaluzas agroalimentarias participarán en un encuentro comercial con agentes mexicanos que se lleva a cabo esta semana en Mexico D.F. y Monterrey, organizado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior.

Según los informes de Extenda y la gran demanda detectada en el mercado mexicano, la oferta andaluza a presentar se ha centrado en las empresas de los sectores del aceite, aceitunas, conservas vegetales y de pescado, vinos y licores (brandy).

Asimismo, un total de 43 empresas andaluzas participan en Andorra en la "Promoción de Sabores del Sur" de la cadena Mercacenter que comenzó el pasado 2 de mayo y que finalizará el próximo día 22 de este mismo mes. Durante esta acción Andalucía y sus marcas estarán presentes en el Principado a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, y Landaluz, Asociación empresarial de la Calidad Certificada.

• **Agricultura recupera una publicación histórica que pone en valor el sector oleícola.-** La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, presentó en Jaén en el marco de Expoliva la publicación "VII Congreso Internacional de Oleicultura", una recopilación de trabajos y ponencias que se presentaron en Sevilla en el año 1924 durante la celebración de dicho evento y que pone en valor el papel estratégico del sector oleícola en Andalucía y en España en general.

Este evento, enmarcado en los Congresos Internacionales de Oleicultura iniciados por la Sociedad Nacional de Oleicultura de Francia, fue el primero que se celebró en España. Sevilla, destino elegido por ser una de las principales provincias oleícolas y contar con una industria de aceites de oliva de "calidad", acogió entonces a más de 1.700 congresistas, muchos de ellos procedentes de Europa, el Norte de África, Latinoamérica y Estados Unidos.

El congreso se completó con una Exposición Oleícola Nacional, que sirvió de escaparate de aceites y aceitunas nacionales, así como de la maquinaria oleícola. De este simposium surgieron iniciativas como la creación de comisiones internacionales para estudiar las variedades del olivo y la unificación de los métodos de análisis de aceites, así como el acuerdo de fundar la federación Internacional de Oleicultura y las Asociaciones Oleícolas Nacionales.

Con todo ello se editó un libro de ponencias con el fin de que sirviera de obra de consulta, en el que se tratan, entre otras materias, las variedades del olivo, los procedimientos de cultivo, elaboración de aceites, enfermedades y plagas y su tratamiento, refinación y depuración de mezclas, etc.

• **Premio de Investigación para el Instituto de Investigación andaluz.-** El grupo del Centro de Investigación y Formación Agraria (IFAPA) "Rancho de la Merced", de Jerez de la Frontera, ha obtenido el XXI Premio de Investigación "José Luis Mesías Iglesias" de las XXXIII Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros de Almendralejo (Badajoz).

La investigación aborda unos sistemas muy novedosos para promover en el viñedo la síntesis de un compuesto que tiene propiedades anticancerígenas, según una de las profesoras que coordinan el evento.

• **Arranca la cata Montilla-Moriles previa a que la UE reconozca su singularidad.-** Los vinos de la Denominación de Origen Montilla-Moriles celebraron la pasada semana en Córdoba la 28ª cata de estos caldos, que recibirán en las próximas semanas el reconocimiento de la Comisión Europea de su singularidad al alcanzar la graduación requerida de forma natural, sin necesidad de añadirle alcohol.

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, asistió a la inauguración de este encuentro enológico de referencia

nacional, al que acudieron cerca de 80.000 personas para degustar un blanco joven, un fino, un amontillado, un oloroso o un Pedro Ximénez en algunas de las veinticuatro bodegas que este año abren expositor.

Aguilar avanzó que la Comisión Europea está estudiando un programa de promoción conjunta de los vinos Montilla-Moriles, el aceite de Priego de Córdoba y los jamones de los Pedroches.

- **Jaén reduce en un 30% el robo de aceitunas.**- Los robos de aceitunas en la provincia de Jaén se han reducido en un 30% gracias a la puesta en marcha de un plan especial impulsado por el Ministerio del Interior,

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

- Del 12 de abril al 31 de mayo está abierto el plazo para participar en la **18ª Convocatoria de premios, becas y ayuda a la investigación en alimentación, nutrición y salud.**

En concreto se convocan:

- 5 Becas bianuales de €15.000 cada año, para fomentar la formación en la investigación científica de titulados superiores universitarios en centros españoles en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud, en sus ámbitos de investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica.
- 1 Premio a la Trayectoria Científica "Dr. Carles Martí Henneberg" dotado con €20.000 a la labor científica desarrollada en las áreas de la alimentación, nutrición y salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado, por un científico de nacionalidad española que resida en España y haya desarrollado o desarrolle su actividad en nuestro país.
- 1 Ayuda de €6.000 para proyectos elaborados por diplomados universitarios en Ciencias de la Salud, ámbitos afines o ingenieros técnicos relacionados con los alimentos, la nutrición y la alimentación.
- 1 Premio a la labor periodística de divulgación científica dotado con €3.000 en el tema "Alimentación, nutrición y salud", para trabajos aparecidos en los diferentes medios de comunicación durante 2010.

Contacto: Instituto Danone;
institutodanone@danone.com
Web: <http://www.institutodanone.es/>

- Desde el 23 hasta el 27 de mayo se va a llevar a cabo en Priego de Córdoba el curso

según el subdelegado del Gobierno, Fernando Calahorra.

El subdelegado del Gobierno de Jaén presentó la pasada semana a las organizaciones agrarias el dispositivo de la Guardia Civil contra los robos en instalaciones agrícolas y ganaderas de la provincia de Jaén, plan diseñado por el Ministerio del Interior para combatir este tipo de delitos en el ámbito rural.

En concreto, la Guardia Civil desplegará un total de 138 agentes para este fin en la provincia, en el que tendrán también un importante papel otras unidades en la prevención, control y detección de estos delitos, que en Jaén alcanzan los 64 robos con fuerza en las explotaciones agrícolas en lo que va de año.

Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen, impartido por la Asociación A.S.C.C.A.L en el Panel de Cata de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba.

El curso se desarrollará del 23/05/2011 al 27/05/2011 durante cuatro horas diarias presenciales en horario de tarde de 16.00 a 20.00 horas.

El curso es gratuito para trabajadores en activo contratados por su empresa que puedan acogerse a los créditos de formación tripartita, para el resto de personas interesadas deberán consultar los costes a la organización.

Contacto: C.R.D.O.P. "Priego de Córdoba"

Teléfono: 957 54 70 34 Fax: 957 54 71 89

Email: do@priegodecordoba.org

Web: <http://www.priegodecordoba.org/>

- Del 23 al 25 de mayo se va a celebrar en Constantina, Sevilla, la **IX Muestra Ganatur**, organizada por el Consistorio de la localidad.

Dentro de la singularidad de esta Muestra, destaca en esta feria ganadera las subastas y exposición de razas autóctonas así como la celebración de diferentes concursos de caballos.

Más información: <http://www.constantina.org/>

- El 25 de mayo se va a celebrar en Dos Hermanas (Sevilla), una **Jornada sobre la Cadena de Valor Agroalimentaria: La Aceituna de Mesa.**

Contacto: Fundación para el Fomento y Promoción de Aceituna de Mesa.

Teléfono: 955 84 19 51; Fax: 955 84 19 51

Email: sit@fundacionaceituna.com ;

Web: <http://www.fundacionaceituna.com>

- La **Semana Gastronómica del Atún** se va a desarrollar del 26 al 29 de mayo en Barbate, (Cádiz). La carpa comercial, que se instala en el recinto ferial, acogerá los más de 45 stands en los que se puede degustar la elaboración de platos de la cocina tradicional basados, principalmente, en el atún rojo de almadraba.

Durante esta semana gastronómica también se celebrarán actividades paralelas, entre las que destacan el Concurso de Pintura, concursos gastronómicos y espectáculos musicales.

Web:

<http://www.andalucia.org/eventos/semana-gastronomica-del-atun/>

- **La Fiesta del Remate** organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" tendrá lugar este año en la localidad de Benatae el próximo 28 de mayo. Este evento lúdico, que se celebra de forma anual en un municipio diferente, se ha convertido en una fiesta del aceite de oliva de la comarca, para lo que se programan numerosas actividades.

Además, la jornada festiva se complementa con el acto de entrega de entrega de los Premios Ardilla, unos galardones que otorga anualmente el Consejo Regulador para distinguir los mejores aceites de la campaña.

Contacto: DO "Sierra de Segura"

Teléfono: 953 23 54 80/696 53 20 39

info@hermescomunicacion.es

- Hasta el 29 de Mayo, se está llevando a cabo en Sanlúcar (Cádiz) la **3ª edición de la Ruta de la Manzanilla y el Tapeo de Sanlúcar**.

La Ruta, en la que participan 29 bares y restaurantes y 8 bodegas de Sanlúcar, propone un recorrido por el Parque Temático Natural y Permanente del Vino y la Gastronomía de la ciudad.

Contacto: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

<http://www.detapasorsanlucar.com/>

- La Consejería de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición del **concurso de Pintura de Aves de Andalucía** que se organiza anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la riqueza de la avifauna de la Comunidad, que alberga el 90% de las

más de 300 aves que existen en la Península Ibérica.

Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos antes del 31 de mayo a cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

- Del 6 al 8 de junio, se va a llevar a cabo en Huelva el Curso: **Protocolo GlobalGap v4. Contenido y principios de inspección**.

El curso está dirigido a responsables y técnicos de calidad, técnicos de campo, inspectores internos, personas con responsabilidad dentro de la aplicación de un sistema de calidad de grupo de productores (GP) en el ámbito agroalimentario así como cualquier persona con interés en el conocimiento de esta norma aplicable al sector agroalimentario.

Teléfono de contacto: 954 29 66 31;

Fax: 954 29 66 31;

Web: <http://www.proyectaingenio.com>

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid.

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000€, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles.

El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

- La Universidad Pablo de Olavide ha organizado el **1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011.

Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten.

Web:

<http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenibles/index.jsp>

- Desde el 23 hasta el 24 de Junio en Guadix (Granada), se celebrará el **II Foro Nacional del Caprino**.

Contacto: Cabrandalucía

Teléfono de contacto: 616 21 36 15

Fax: 958 46 75 58

Email de contacto: oficina@cabrandalucia.com

Web: <http://cabrandalucia.com>

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo de Investigación sobre agricultura sostenible**, con el fin de favorecer la difusión y el conocimiento sobre esta materia, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

El plazo es hasta el 31 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible, C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha. 28014 - Madrid

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- La Universidad de Jaén y la compañía Castillo de Canena presentaron la pasada semana el **I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó"**, que tendrá una dotación económica de 6.000€.

La compañía Castillo de Canena, con la convocatoria de este I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó", quiere rendir homenaje a la labor desarrollada por su presidente.

Podrán optar al premio trabajos originales de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la oleicultura, que no hayan sido publicados anteriormente y que representen una importante aportación a la investigación en alguna de las siguientes áreas temáticas: olivar y medio ambiente; aceites de oliva y salud; aceites de oliva y calidad, y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. Asimismo, se establece un único premio indivisible de 6.000€ y escultura para el ganador, mediante régimen de concurrencia competitiva. Además, el trabajo premiado será publicado, bien en su integridad o a través de un amplio resumen, que en ningún caso superará las 250 páginas. Los resultados de los trabajos premiados podrán ser publicados en revistas científicas o en otros soportes.

El plazo de admisión y recepción de los trabajos finalizará el 30 de septiembre del 2011. Con anterioridad al 15 de noviembre se hará público el fallo del jurado, siendo inapelable su decisión. Pueden concurrir a este Premio, tanto personas físicas a título individual como equipos de trabajo, en cuyo caso se adjuntará la relación nominal de los participantes y se designará el representante o director del mismo.

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA MAYO DE 2011

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Caleta de Vélez	30/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Carboneras	27/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Motril	20/05/11
MARINERO PESCADOR	Almería	30/05/11
MARINERO PESCADOR	Carboneras	30/05/11

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Carboneras	23/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Uleila del Campo	30/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	26/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Nijar	26/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	30/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	31/05/11

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Coto de Bornos	24/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Chipiona	23/05/11

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Marbella	23/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Sanlúcar	30/05/11

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Cabra	30/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	23/05/11

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva de Córdoba	30/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Conquista	23/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Torrecampo	30/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	23/05/11

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Palma del Río	30/05/11
INJERTO DE CÍTRICOS	Palma del Río	30/05/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Palma del Río	30/05/11

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Granada	23/05/11

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huelva	30/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Huelva	24/05/11

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Mengíbar	26/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	23/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Baeza	30/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Úbeda	30/05/11

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Alhaurín el Grande	30/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Benalmádena	30/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	23/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Campanillas	30/05/11

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS SOBRE CEREALES	Carmona	23/05/11
PODA DE CÍTRICOS	Villamanrique de la Condesa	23/05/11
PODA E INJERTO DE CÍTRICOS		31/05/11

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: AGRICULTURA EXTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	23/05/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	31/05/11

*I.E.A.: INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 09/05/2011 al 13/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		560.022				1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie		2.848				15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar		129				279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz		8.997				26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino		147				196.375,63
50302	Frutos de Cáscara		12.179				14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón		6.172				61.200.089,40
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.463				11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		619				802.362,65
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		535				2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		102.952				80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		30				6.485.607,83
50209	Productos vitivinícolas		653				341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		41				729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos		42				11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.149				7.266.683,98
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	364	6.589	Todo el año	13/05/2011	121.025,83	786.734,93
	TOTAL	364	709.477			121.025,83	1.602.442.756,66

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 16 al 20 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	83.958,39	1
50209	Productos vitivinícolas	12.414,21	1
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.001,28	1
	TOTAL	97.373,88	3

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 13/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	15.148.682,07	106.844.333,20	295.852.309,55	124.338.588,23	39.981.928,86	395.103.961,84	82.498.848,09	313.436.405,07	1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie	18.806,18	1.206.713,34	435.870,73	119.148,63	367.784,54	79.720,34	169.969,03	13.256.728,90	15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	195.661,77	4.604,09	616,79	70.482,58	348,56	5.863,23	279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.863,88	8.831.292,87	5.178.478,80	409.542,35	3.675.777,35	1.728.692,84	654.916,69	5.601.674,03	26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	69.761,22	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara	4.716.982,80	27.854,10	95.076,60	8.055.761,04	55.099,07	280.341,65	793.148,67	189.784,90	14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón	23.782,68	10.850.526,60	5.062.392,57	28.619,84	665.133,16	3.811.647,57	51.901,10	40.706.085,88	61.200.089,40
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.298,92	2.398.591,38	967.600,02	9.612,23	130.094,14	865.779,35	7.504,58	7.524.375,62	11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.942,66	84.361,50	534.093,40	42.226,94		25.371,91	26.059,19	86.307,05	802.362,65
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		221.251,96		6.199,28	4.815,78	51.564,93		2.199.812,55	2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	621.975,89	9.395.528,55	17.292.813,27	4.676.624,90	2.385.264,28	15.863.810,34	3.790.071,32	26.028.237,14	80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								329.846,09	329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.600.350,27			586.827,89	1.298.429,67				6.485.607,83
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	204.421,00		8.344,00		341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				229.605,04				499.549,96	729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos								11.125,12	11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		690.260,33	3.628,78	727,94	20.909,95	6.001,87	2.263,89	6.542.891,22	7.266.683,98
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.483,61	-335.299,95	-122.527,77	-86.841,32	-25.543,63	-31.301,58	16.151,28	1.370.614,29	786.734,93
TOTAL		25.170.683,35	140.299.574,65	325.612.725,95	138.468.174,69	48.825.261,62	417.878.504,73	88.067.148,17	418.120.683,50	1.602.442.756,66

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Semana del 09/05/2011 al 13/05/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	1	23	13-5-2011	661.129,79	3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores		17			683.618,54
113	Jubilación anticipada		514			475.720,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.464			1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5	140	13-5-2011	411.543,94	3.598.848,99
122	Aumento del valor económico de los bosques		18			92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	6	105	13-5-2011	1.190.902,65	12.511.443,61
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	4	116	13-5-2011	358.854,59	19.552.237,94
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	16	6.432		2.622.430,97	43.713.928,73
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.903			9.602.456,45
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.425			3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales		18.055			53.241.652,00
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1	3.126	13-5-2011	2.306,39	10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		422			49.256.342,97
227	Inversiones no productivas		52			1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1	31.998		2.306,39	128.024.844,90
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		13			811.896,36
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		55			2.042.723,52
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	15	189	13-5-2011	1.047.403,03	17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader	15	258		1.047.403,03	20.848.646,69
511	Asistencia Técnica		13			992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	13		0,00	992.093,26
	TOTAL	32	38.701		3.672.140,39	193.579.513,58

En el período del 16 al 20 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	17	1.284.672,41
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	663	3.658.274,77
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader	27	597.611,82
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	707	5.540.559,00

Acumulado desde el 16/10/2010 al 13/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			3.851.912,87	3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	130.983,48	131.711,47	118.188,22	76.651,81		54.092,11	117.688,27	54.303,18	683.618,54
113	Jubilación anticipada	161.244,30	516,30	138.496,59	39.615,03	59.097,84	46.570,19	15.307,17	14.872,89	475.720,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	76.014,68	137.015,24	473.641,42	182.687,84	26.893,61	106.869,27	70.146,56	398.887,33	1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	524.798,81	643.488,61	497.712,90	242.409,94	88.289,17	283.616,20	215.089,97	1.103.443,39	3.598.848,99
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		6.617,98	14.477,37	14.159,94	37.137,60	92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.043.029,58	1.746.806,10	2.474.795,42	1.280.650,06	568.162,69	1.619.212,34	1.648.161,26	2.130.626,16	12.511.443,61
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.279.608,45	755.886,73	397.561,16	1.821.008,29	2.014.641,92	7.007.849,03	2.538.750,13	3.736.932,23	19.552.237,94
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	184.784,81
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal									43.713.928,73
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.632.652,74	433.711,43	581.640,38	4.156.245,20	446.382,17	1.584.150,45	640.343,71	127.330,37	9.602.456,45
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	66.217,14	336,17	1.699.546,12	539.167,29	336.804,99	631.395,10	1.447,28	302.476,18	3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	3.324.757,21	8.219.738,78	6.514.182,06	6.647.433,46	5.196.025,98	7.494.470,39	2.084.761,06	13.760.283,06	53.241.652,00
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.458.773,97	189.379,63	437.917,79	1.129.938,33	5.142.358,82	237.200,66	373.598,22	1.812.115,53	10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28				13.503,68			17.186,01	58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.716.213,56	1.574.319,57	7.319.157,70	8.886.657,23	4.723.993,32	1.960.183,69	9.376.619,99	49.256.342,97
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	89.276,35	7.775,71	2.941,18	387.887,54	1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural									128.024.844,90
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	429.227,03	158.330,87		85.498,46		811.896,36
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	195.122,34	106.347,13	304.994,89	230.403,72	520.587,27	141.736,01	473.699,69	2.042.723,52
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	1.961.555,57	786.860,62	2.162.242,49	3.329.475,42	2.060.489,64	2.915.144,92	1.590.688,77	3.081.005,52	17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader									20.848.646,69
511	Asistencia Técnica								992.093,26	992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica									992.093,26
	TOTAL	19.090.048,59	22.992.080,99	17.484.253,21	27.589.693,22	25.585.741,43	27.345.103,84	11.543.357,15	41.949.235,15	193.579.513,58

9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 89 **9/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 27 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca y la Federación Andaluza de Caza para la edición y expedición del libro de registro de explotación y la identificación de las aves de reclamo mediante anilla.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 27 de abril de 2011, por la que se establecen normas adicionales relativas a la ayuda específica al cultivo de algodón para la campaña 2011/2012.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 12 de abril de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención comunitaria del Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2011.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace pública la concesión de una subvención excepcional al Ayuntamiento de Linares como municipio afectado por la reestructuración del sector azucarero.

Nº 90 **10/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 29 de abril de 2011, por la que se procede a la delegación de competencias del ejercicio de la Presidencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Decreto 138/2011, de 19 de abril, por el que se acepta la cesión gratuita de la propiedad a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Ayuntamiento de Bonares (Huelva), de tres parcelas de titularidad municipal, sitas en el Polígono Industrial «El Corchito», de esa localidad, con destino a la construcción del Laboratorio Agroalimentario de Huelva y se adscribe a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Nº 92 **12/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 27 de abril de 2011, por la que se publican los modelos para la presentación de las declaraciones obligatorias del sector vitivinícola por parte de los titulares de las instalaciones de producción de vinos, mostos y bodegas.

Nº 93 **13/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores del Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía (BOJA núm. 82, de 28.4.2011).

BOE

Nº 110

9/05/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Cartas de servicios.- Resolución de 20 de abril de 2011, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de servicios de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 20 de abril de 2011, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de servicios del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Formación profesional.- Real Decreto 563/2011, de 20 de abril, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la familia profesional agraria.

Nº 114

13/05/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Puertos de interés general.- Orden FOM/1194/2011, de 29 de abril, por la que se regula el procedimiento integrado de escala de buques en los puertos de interés general.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Planificación hidrológica.- Orden ARM/1195/2011, de 11 de mayo, por la que se modifica la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Trabajadores del mar.- Real Decreto 568/2011, de 20 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero, por el que se establecen condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/1206/2011, de 11 de mayo, de corrección de errores de la Orden ARM/1083/2011, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/3361/2010, de 23 de diciembre, por la que se establecen medidas para la gestión de la pesquería de la merluza en las divisiones CIEM VIIIc y IXa.